

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE EIVISSA

“Ibiza, cohesión social e integración de barrios”

ÍNDICE

0	INTRODUCCIÓN	5
1	IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS URBANOS	7
1.1	Identificación de problemas y retos urbanos de forma coherente	7
1.2	Identificación de activos, recursos existentes y potencialidades	14
2	ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA	16
A.	Análisis físico	17
B.	Análisis ambiental y de las condiciones climáticas	22
C.	Análisis energético	28
D.	Análisis económico	31
E.	Análisis demográfico	34
F.	Análisis social	36
G.	Análisis del contexto territorial	38
H.	Análisis del marco competencial	40
I.	Análisis de los instrumentos de la planificación existentes	41
J.	Análisis de riesgos	46
K.	Análisis del turismo: características y efectos	48
L.	TIC y administración electrónica	51
M.	Innovación	53
N.	Barrio de Platja d'en Bossa de Sant Josep de sa Talaia	54
3	DIAGNÓSTICO DEL ÀREA URBANA, DAFO INTEGRADO Y RESULTADOS	57
3.1	Análisis DAFO por los 5 retos FEDER	57
3.2	Diagnóstico DAFO integrado priorizado	62
3.3	Objetivos estratégicos	64
3.4	Resultados esperados e indicadores	67
4	DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN	71
4.1	Delimitación justificada del ámbito de actuación	71

4.2	Indicadores y variables para la selección de la población afectada	75
5	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI	77
5.1	Líneas de actuación coherentes con los objetivos temáticos	77
5.2	Cronograma para la implementación de las líneas de actuación	99
5.3	Presupuesto global por línea de actuación y origen de la financiación	101
5.4	Indicadores de productividad por línea de actuación	104
6	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES LOCALES	108
6.1	Procesos participativos previos a la elaboración de la EDUSI	108
6.2	Uso de redes, páginas web y encuestas para la participación ciudadana	109
6.3	Talleres sectoriales: de los agentes sociales y económicos	114
6.4	Talleres transversales: agentes municipales y CPC	118
6.5	Inclusión de las conclusiones de la participación en el Plan de Implementación	124
6.6	Participación ciudadana en el seguimiento de la EDUSI	125
6.7	Comunicación, difusión y promoción de la EDUSI	125
7	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	126
7.1	Líneas de financiación	126
7.2	Equipo técnico para el desarrollo y seguimiento de la EDUSI	127
8	PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES	130
9	ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA CON LOS OT DEL EJE URBANO DEL POCS	135
9.1	La estrategia incluye los 4 objetivos temáticos FEDER de forma coherente	135
9.2	La estrategia incluye otros objetivos temáticos FEDER de forma coherente	137
10	PESOS RELATIVOS DE LOS OT DENTRO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	139
11	ANEXOS	141

0 INTRODUCCIÓN

La ciudad de Eivissa ha sido habitada ininterrumpidamente desde tiempos prehistóricos, y a lo largo del tiempo ha formado parte de distintas culturas como la **púnica, la romana, la visigoda, la árabe** y a partir de 1235 con la conquista de Guillem de Montgrí, de la corona de Aragón y posteriormente de España.

En los años sesenta del siglo XX la isla se convirtió en una de las etapas de la mítica **ruta de la paz y el amor**: San Francisco, Amsterdam, Ibiza y Katmandú eran las cuatro grandes paradas que tenía el **movimiento contracultural hippy**. A partir de este momento el **desarrollo turístico** de la isla basado inicialmente en el **modelo sol y playa**, y a partir de los años 90 del s XX en la **música electrónica**, construye una marca global que ha sabido adaptarse a los cambios de hábitos de consumo, a la competencia, a la entrada de nuevos destinos turísticos y al paso del tiempo.

La **capital de la isla** es la ciudad de Eivissa, nuestra ciudad. El término municipal de Eivissa es pequeño, 11,14 km², de los que una parte sustancial, más de 4 km², es terreno rústico protegido. La totalidad de la población se concentra en el **casco urbano y barrios periféricos**, En estos **7 km² se concentran los aproximadamente 50.000 habitantes** empadronados desde hace un decenio.

La configuración urbana de la ciudad puede describirse alrededor de tres ámbitos bastante diferenciados

1. **El casco histórico y el paseo marítimo**: barrios de La marina, Sa Penya, Dalt Vila y a zona alrededor del paseo Vara de Rey. Estos barrios presentan una **compleja trama vial, con calles estrechas**, muchas de ellas peatonales y algunas impracticables para los vehículos. Los edificios son antiguos, la **población escasa** y la actividad **comercial** básicamente limitada a los periodos **de temporada turística**. Esto último se acentúa en la ciudad intramuros, **Dalt Vila**, donde **en invierno** la única **actividad** real es la asociada a las distintas **sedes municipales** que allí se encuentran.
2. **El ensanche (Eixample)**, espacio **comprendido entre el casco histórico y la primera circunvalación** de la ciudad, la E10. La trama urbana es la propia de un **ensanche racionalista**. La circunvalación **E10 actúa como barrera física y psicológica** entre el “centro” y el “extraradio”. Es la zona con mayor población de la ciudad y donde se concentra la **actividad comercial principal de la ciudadanía durante todo el año**, aunque no tiene la enorme actividad turística que tiene el núcleo histórico en verano, especialmente el barrio de La marina.
3. **El extraradio**, son los **barrios situados al otro lado de la E10** (Can Misses, Can Cantó y Can Escandell), y los que se sitúan a la **parte poniente de la ciudad** (Cas Serres, Platja des Bossa, Es Vivé y Figeretas). En general son **barrios populares**, algunos de ellos con personalidad propia muy característica. Fueron **construidos en los años 70**, época de crecimiento urbanístico. Son áreas con **vida de barrio**, comercios de barrio y bares de barrio. **Excepto la primera línea de mar** de Figueretes, es Viver y Platja d'en Bossa, **no tienen una actividad turística** relevante, aunque es cierto que el paseo de Figueretes y la playa son un recurso turístico importante que próximamente será remodelado. Son **barrios populares**, con una tasa elevada de inmigración, **con limitados recursos públicos** y dinámicas sociodemográficas que **requieren una atención** por parte de la administración.

Como se describirá más adelante, **el proyecto se va a concentrar esencialmente en el extrarradio**. Como se ha mencionado, son barrios diferenciados del resto de la ciudad tanto por el urbanismo de los mismos como por su sociodemografía. Si Eivissa es una ciudad pujante, dinámica y activa, estos barrios **requieren de una intervención decidida para no quedarse atrás**.

Estos barrios no tienen el empuje comercial y los recursos públicos asociados al centro urbano, tampoco tienen el atractivo turístico asociado al casco histórico. Sus calles son menos atractivas comercial y turísticamente, y tienen una **compleja** integración con el resto de la ciudad desde el punto de vista de la **movilidad urbana**. Además de esto concentran una **notable población inmigrante** y, en general, de rentas más bajas.

Así estos barrios corren el peligro de que la brecha que existe con el resto de la ciudad se amplíe que se consolide el **déficit de espacios públicos** y que la menor cantidad de servicios cree una sensación de alejamiento entre sus residentes y los del resto de la ciudad.

Eivissa no se puede permitir esto de ninguna manera. En los barrios populares como Cas Serres, Figueretas, Can Escandell y el resto viven ciudadanos y ciudadanas de primera, que deben disponer de recursos de primera y que **merecen que el foco** que la ciudad puso en otros momentos en la recuperación de su maravilloso casco histórico **se traslade hacia ellos**.

Eivissa tiene la responsabilidad y la voluntad de continuar siendo el motor económico de la isla, puntera en innovación turística, imán atractor para cientos de miles de visitantes de todas las partes del mundo, pero esto no puede ocurrir mientras se deja atrás a una parte de su población, a algunos de sus barrios. La obligación de la administración es perseguir el equilibrio ser justa en la distribución de los recursos y conseguir que la ciudadanía, independientemente de su lugar de residencia o trabajo, se sienta igual tratada.

La ciudad tiene la obligación de actuar sobre estos barrios, debe integrarlos mejor con el resto de la ciudad favoreciendo una **mejor movilidad urbana** que a la vez sea sostenible; debe proveer de **recursos sociales y comunitarios** adecuados que permitan mejorar la **cohesión social** en estos barrios, favorecer la integración de la población inmigrante y **conseguir la igualdad de oportunidades** para sus residentes; la ciudad debe actuar sobre la **vivienda**, mejorando las condiciones de la misma tanto en cuanto a su **habitabilidad** como en cuanto a su **sostenibilidad**; por último la ciudad debe ser capaz de ofrecer unos **servicios de calidad** a todos y a todas por igual.

Eivissa tiene una obligación moral y ética con los barrios de su periferia, y la EDUSI “Ibiza, cohesión social e integración de barrios” debe ser un punto de inflexión en este sentido.

1 IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS URBANOS

1.1 Identificación de problemas y retos urbanos de forma coherente

La identificación inicial de problemas y retos que debe afrontar la ciudad de Eivissa es la **base de partida para delimitar el ámbito de actuación y definir el plan de implementación de la EDUSI**.

Se ha obtenido a partir de la experiencia sobre la ciudad transferida por los **agentes municipales** (tanto técnicos como políticos) como de los resultados destilados de los **procesos de participación** de agentes económicos, mesas sociales y procesos de participación ciudadana. Se ha realizado un esfuerzo para condensar todos los problemas y retos identificados en cinco problemas y retos principales y en veintidós problemas y retos disgregados, según los ámbitos FEDER.

Tabla 1.1 Problemas y retos principales según el ámbito FEDER

Ámbito FEDER	Cod.	Problema principal	Retos principales
Económico	1	Economía basada en un sector turístico de carácter estacional	Fomento de una economía transversal, de calidad y menos estacional
Ambiental	2	Espacio público monopolizado por el vehículo privado	Ciudadanía en el centro del espacio público
Climático	3	Uso ineficiente de la energía y baja resiliencia al cambio climático	Mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático
Demográfico	4	Difícil gestión de la población estacional y generación de desigualdad social	Fomento de la integración de las comunidades
Social	5	Dificultad de acceso a la vivienda digna y necesidad de rehabilitación	Protección del derecho a la vivienda digna y reducción de la desigualdad

• Problema 1: Economía basada en un sector turístico de carácter estacional

La actividad económica principal de la ciudad se basa en el turismo de playa, ocio y entretenimiento nocturno que genera un empleo muy estacional (de mayo a octubre). Este ha sido el motor de evolución y crecimiento de la ciudad, que quizá ha vivido más preocupada del turismo que de sus residentes.

El pequeño comercio tradicional sufre una fuerte presión de las grandes cadenas y necesita encontrar vías para modernizarse, y la desestacionalización y la diversificación económica son objetivos prioritarios.

La juventud abandona prematuramente los estudios para trabajar en el terciario, a veces en puestos no cualificados y con precariedad laboral. Esto redundará en una baja disponibilidad de profesional cualificado.

La administración y participación electrónica está desplegada, pero su uso es todavía minoritario, así como las herramientas TIC para la gestión de los servicios urbanos.

Reto 1: Fomento de una economía transversal, de calidad y menos estacional

El sector turístico de sol, playa y ocio nocturno es el gran motor económico, prácticamente no existen sectores alternativos. Apostar por nuevos sectores y diversificar el turismo contribuirá a la desestacionalización.

La formación y el apoyo al emprendimiento aumentarán la oferta de empleo. La modernización de la administración y los datos abiertos contribuirán a dinamizar el sector y generar nuevas oportunidades.

Problemas	Retos	Cod.
Elevada dependencia del sector servicios	Apoyo a otros sectores económicos, a parte del turístico	R.E1
Precariedad laboral frente al coste de la vida	Reducción de la precariedad laboral	R.E2
Falta de personas trabajadoras cualificadas	Incremento de la formación	R.E3
Dificultades coyunturales para el emprendimiento y alta rotación del comercio local	Fomento del pequeño comercio local y armonización de la marca Ibiza	R.E4
Falta de uso de la administración y participación electrónica	Fomento del uso de la e-administración por los organismos municipales y ciudadanía	R.E5

• Problema 2: Espacio público monopolizado por el vehículo privado

El **alto índice de motorización y la falta de aparcamiento en edificios** condicionan la movilidad urbana y la dedicación del espacio público.

El **transporte público es poco funcional**, y la convivencia entre ciclista, peatón y vehículo privado es compleja.

Las **vías de comunicaciones ejercen de barrera física** entre los barrios periféricos y el centro, **dificultando la accesibilidad y fomentando el vehículo privado**.

Los **espacios verdes se encuentran en riesgo de degradación** (ses Feixes de Prat de Vila o la Necrópolis de Puig des Molins). El **desconocimiento de su valor ambiental** y la **falta de suelo** implica una **presión urbanística** importante.

El **aumento de la generación de residuos urbanos es preocupante**, en particular en verano cuando el turismo estacional dificulta su gestión.

Reto 2: Ciudadanía en el centro del espacio público

Invertir la prioridad en el uso del espacio público priorizando la ciudadanía implica la **racionalización** del espacio del vehículo privado, la **eliminación de barreras físicas** y la **puesta en valor de los espacios naturales**.

Además, la reducción de la generación de residuos se debe trabajar desde la concienciación ciudadana y de los organismos públicos.

Problemas	Retos	Cod.
Transporte público deficitario y de baja frecuencia	Fomento de los modos sostenibles	R.A1
Falta de aparcamiento en viviendas y ocupación de la calzada	Reducción del aparcamiento en calzada	R.A2
Aceras estrechas en barrios periféricos aislados por las carreteras (E10 y E20)	Mejora de la accesibilidad en barrios periféricos y reducción de su aislamiento	R.A3
Incremento de la generación de residuos y poca recogida selectiva	Reducción de la generación de residuos	R.A4
Existencia de zonas verdes privadas desconectadas	Conservación de Ses Feixes y puesta en valor para visitantes	R.A5

• Problema 3: Uso ineficiente de la energía y baja resiliencia al cambio climático

Pese a los **condicionantes energéticos** externos (déficit energético, dependencia de la central térmica, estado de la interconexión eléctrica Eivissa-Mallorca y Mallorca-Eivissa), la **eficiencia energética y el uso de las energías renovables son escasos**.

La **regresión de las playas**, uno de los principales atractivos turísticos de la isla, y las **necesidades de agua potable** se pueden ver agraviadas por los efectos del cambio climático.

Reto 3: Mitigación y adaptación al cambio climático

El municipio tiene un **gran potencial de ahorro energético** y de **uso de energías renovables**, y debe adaptarse a las directrices europeas de reducción de emisiones y producción de renovables.

Para **reducir la pérdida de arena** de las playas se deben tomar **medidas de gestión de la costa** que van más allá de las competencias estrictamente municipales.

Problemas	Retos	Cod.
Gran dependencia de la central térmica mixta gasóleo y gas natural Baja eficiencia energética e implantación de renovables en todos los sectores	Mejora de la eficiencia energética en las dependencias municipales, en el sector servicios y en el residencial	R.C1
Regresión de playas y pérdida de arena	Reducción de la pérdida de arena	R.C2
Riesgo de sequía	Reducción de la demanda de agua	R.C3

- **Problema 4: Difícil gestión de la población estacional y generación de desigualdad social**

La gestión de los recursos municipales se ve dificultada por la elevada fluctuación de la población estacional (turistas y las personas trabajadoras temporales).

La llegada de **personas en busca de trabajo** satura los servicios sociales y conlleva la **aparición de infravivienda**.

El desequilibrio en la disponibilidad de **equipamientos educativos y sociales** incrementa la **brecha social**.

Reto 4: Fomento de la integración de las comunidades

El **alto índice de inmigración** produce cambios demográficos relevantes, que no deben ser olvidados. Aunque la integración globalmente es bastante buena, el consistorio debe seguir fomentando la **integración de las distintas comunidades y el equilibrio de servicios en cada barrio**.

Problemas	Retos	Cod
Falta de equipamientos educativos y/o sociales en barrios periféricos	Ampliación de espacios públicos en barrios diana	R.D1
Elevada presión turística estacional	Diversificación turística para captar nuevos segmentos y reducir la estacionalidad	R.D2
Dificultad de gestión de recién llegados en verano que comporta infravivienda y chabolismo	Incremento de los servicios de atención a recién llegados	R.D3
Problemas de conflictividad y vandalismo en barrios periféricos con etnias minoritarias	Fomento de la integración de las comunidades	R.D4

- **Problema 5: Dificultad de acceso a la vivienda digna agravada por la conflictividad social**

La **dificultad de acceso a una vivienda asequible y en buen estado**, agravada por el incremento de **pisos turísticos**, es un generador de **desigualdad social**.

Algunos barrios periféricos presentan una brecha social importante, y hace falta una mejor **integración de colectivos desfavorecidos**.

Reto 5: Protección del derecho a la vivienda digna y cohesión social

La aprobación definitiva de la Revisión del PGOU permitirá la **ejecución de VPO** y una mayor **regulación de la vivienda turística**, reduciendo la desigualdad social y **promoviendo el acceso a la vivienda digna**.

Por otro lado, el consistorio debe seguir trabajando con los colectivos desfavorecidos para **mejorar la tasa de escolarización** y la **reducción de la conflictividad y el vandalismo**.

Problemas	Retos	Cod.
Elevado precio de la vivienda digna	Protección y fomento del derecho a vivienda	R.S1
Gran parte del parque de viviendas de los años 60-70 y autoconstrucción, en mal estado	Fomento de la rehabilitación de viviendas	R.S2
Elevada proliferación de pisos turísticos	Regulación de los usos turísticos de la vivienda	R.S3
Elevado abandono escolar	Reducción del abandono escolar prematuro	R.S4
Problemas de conflictividad y vandalismo en barrios periféricos con etnias minoritarias	Mejora de la cohesión socia	R.S5

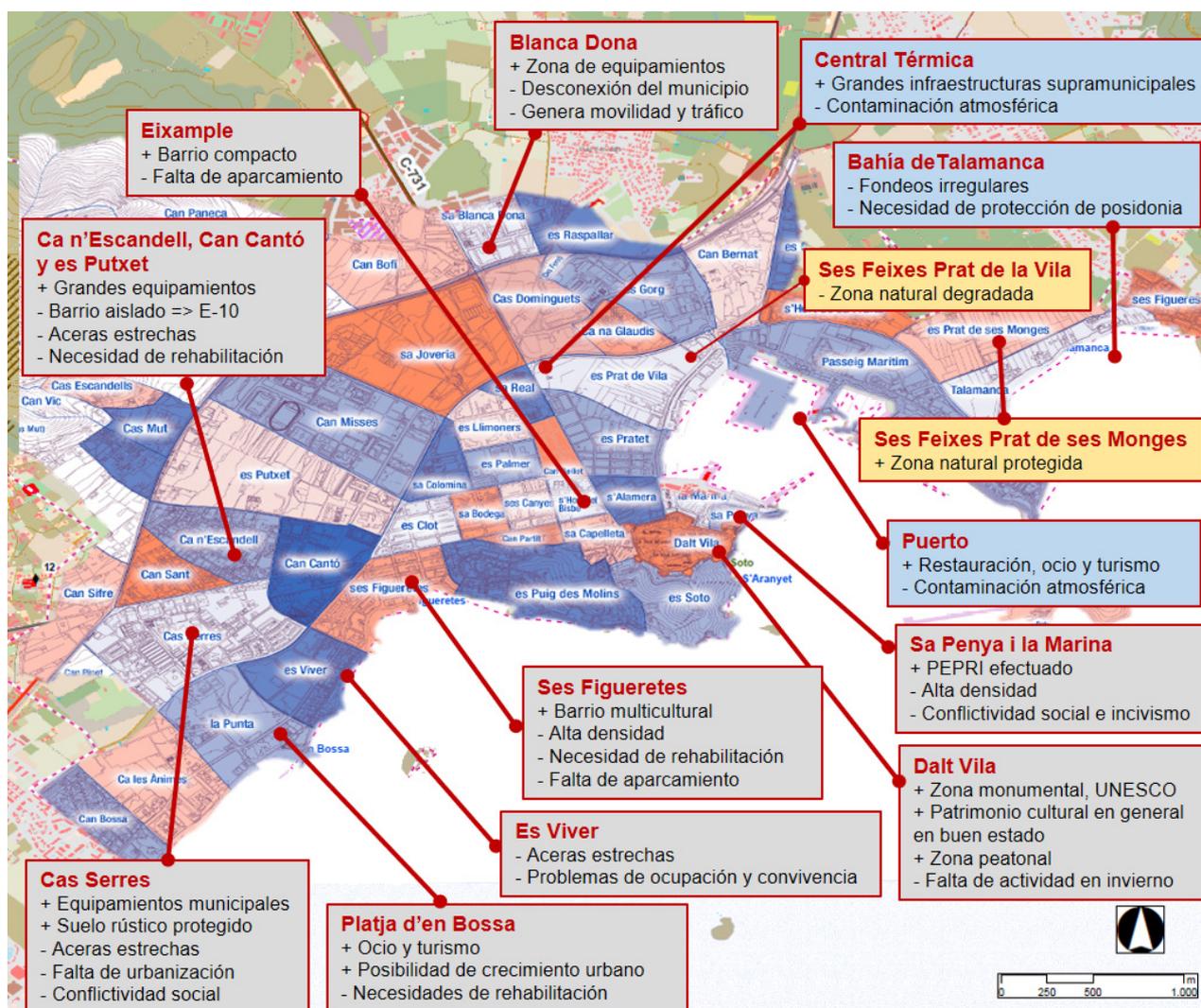


Fig. 1 Resumen de puntos fuertes y débiles de Eivissa

1.2 Identificación de activos, recursos existentes y potencialidades

El consistorio cuenta con una amplia trayectoria, recursos propios y prácticas desarrolladas que sirven de marco para la EDUSI. Además, la ciudad cuenta con activos y potencialidades propias relevantes.

- **Instrumentos de planificación en proceso de actualización (PGOU y PMU)**

Su aprobación definitiva creará un marco propicio en el que desarrollar muchas de las actuaciones de la EDUSI, especialmente de fomento de la vivienda digna y de movilidad sostenible. Además, el gran número de planes sectoriales ejecutado han permitido diagnosticar, corregir y evaluar la situación del municipio

- **Voluntad municipal de impulso de la administración electrónica y las TIC**

La administración electrónica se encuentra desplegada para la totalidad de los trámites municipales y se ha abierto una plataforma para la participación ciudadana. También se ha desplegado un sistema de información geográfica y se ha iniciado la gestión inteligente de los residuos urbanos a través de las TIC

- **Infraestructura para el fomento del emprendimiento y la formación**

Eivissa Crea y su Vivero de empresas, que promocionan la autoocupación y el emprendimiento, han asesorado 2.300 emprendedores

- **Marca Ibiza como símbolo de modernidad e innovación**

El sector turístico y del ocio es muy dinámico y tiene históricamente una alta capacidad de innovación.

El conjunto *Eivissa, Biodiversidad y Cultura* (Patrimonio de la humanidad de la UNESCO) contribuye a promover la marca Ibiza, que se asocia a tradición, gastronomía y moda, y que será relevante en la desestacionalización turística.

Económicos		Ambientales	
Activos	Potencialidades	Activos	Potencialidades
Turismo consolidado	Cambio de perfiles y desestacionalización	Municipio compacto	Desplazamientos a pie
Eje comercial bien delimitado	Ejes abiertos	Carriles bici y zonas 30	Bicing y app
Vivero de empresas	Innovación y sinergias	Aparcamientos disuasorios	Regulación TIC
FP existente	Reconversión con las empresas	Bonificación vehículo eléctrico y tamaño isla	Taxi y moto eléctrica
e-admin. desplegada	Ampliación de usos		

Climáticos		Demográficos y sociales	
Activos	Potencialidades	Activos	Potencialidades
Interconexión eléctrica construida	Conexión en uso y ampliaciones	Experiencia en rehabilitación (3 PEPRI) y necesidad de ITE	Rehabilitación de viviendas
Desalinizadoras existentes		Proyectos VPO	561 VPO a ejecutar
Control inteligente de contenedores de residuos	Despliegue Smart city	Experiencia en programas sociales y contra el abandono escolar	Ampliación de programas e integración de las comunidades
Zonas naturales	Puesta en valor para los visitantes		

2 ANALISIS DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA

Una vez identificados los principales problemas y retos urbanos, se analizan de forma detallada y cuantificada las características del área urbana, con la colaboración de los agentes municipales y diferentes colectivos. Este análisis permite identificar los vínculos entre los diferentes ámbitos desde una perspectiva integrada para detectar las fortalezas y debilidades del área urbana, así como las claves territoriales a desarrollar transformando las amenazas en oportunidades. El análisis aborda de forma integrada los cinco retos del artículo 7 del FEDER: económico, ambientales, climáticos, demográficos y sociales.

Además de los 10 análisis que define la metodología RIU, por su relevancia en Eivissa se ha elaborado un análisis específico de los ámbitos siguientes: turismo, innovación y TIC. También se incluye un breve análisis del municipio de Sant Josep de sa Talaia, dada la singularidad de encontrarse el barrio de Platja d'en Bossa partido entre los dos municipios.

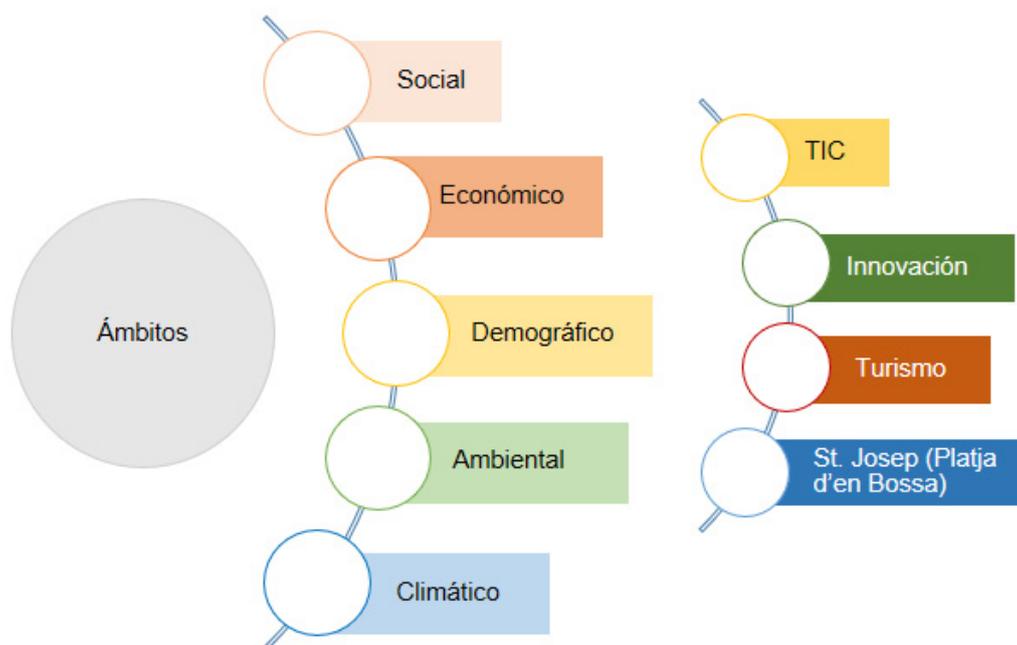


Fig. 2.1 Esquema de los ámbitos analizados en la EDUSI de Eivissa

A. Análisis físico

Situación del parque edificatorio

Necesidad de protección y fomento de la vivienda digna, rehabilitada y protegida frente los usos turísticos (retos: RS1, RS2, RS3)

Eivissa dispone de **23.510 hogares**, con una media de **2,11 personas/hogar**, inferior a la media insular de 2,52 (datos 2014). El **33% del parque es en régimen de alquiler y únicamente el 3% es VPO** (670 viviendas, de las cuales 31 de alquiler). Entre 2001 y 2011 el parque de viviendas vacías y secundarias se ha reducido a la mitad.

El estado de las viviendas es bastante deficiente, ya que el 50% se construyó entre 1961 y 1980, antes de las principales normas de edificación. El consistorio tiene censados **700 edificios de más de 100 años, con necesidades de rehabilitación**. Muchos de ellos pisos poco habitados y con propiedad difusa (herencias partidas) donde es difícil actuar. Sólo un 15% de las viviendas son de obra reciente, 2002 – 2011.

El precio de la vivienda va en aumento y proliferan los pisos turísticos. Aumenta los pisos compartidos y parte de la gente mayor abandona la ciudad por el incremento del coste de la vida.

Tabla 2A.1 Censo de viviendas 2001 y 2011, IBESTAT

Tipología de viviendas	Valores 2001	%	Valores 2011	%	Var.
Total	19.743	100	22.893	100	+16%
Familiares	19.739	99	22.889	99	+16%
Principales	12.796	65	19.523	85	+53%
No principales	6.943	35	3.366	15	-52%
Secundarias	2.462	12	1.434	6	-42%
Vacías	4.481	23	1.932	8	-57%
Colectivas	4	0%	4	0,02	0%

Equipamientos existentes

Necesidad de ampliación de los equipamientos en determinados barrios (reto: RD1)

La ciudad cuenta con una **amplia red de equipamientos prácticamente en todos los barrios** que ha ido mejorando y adaptándose a las necesidades de la ciudadanía, muchos con **buena accesibilidad para personas con movilidad reducida** (PMR), conseguida gracias a los esfuerzos del consistorio en modernización y adaptación determinadas a partir del “Diagnóstico de accesibilidad, 2001”. En particular destaca el Hospital de Can Mises, el gran número de centros educativos, los equipamientos deportivos, el Centro de Formación Ocupacional, el centro de acogida municipal y el centro cívico de creación joven C19.

Además, está previsto ampliar el número de centros educativos en Platja d'en Bossa, Es Pratet y Can Cantó.

Por otro lado, hay un tejido asociativo rico y variado, con entidades y asociaciones de todos los sectores (educativo, deportivo, cultural, etc.)

Patrimonio cultural

Patrimonio histórico en general en buen estado de conservación

El año 1999 el núcleo histórico se inscribió en el **Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO** en la categoría *Eivissa, Biodiversidad y Cultura* que incluye la **acrópolis de Dalt Vila** y la **necrópolis de Puig des Molins**.

El **Catálogo Municipal de Patrimonio Histórico** incluye **118 elementos**, 69 elementos catalogados como *Bien de Interés Cultural* (29 en Dalt Vila); y 22 considerados *Bien Catalogado por el Consell Insular d'Eivissa y Formentera*, la mayoría de Patrimonio Rural. Gran parte en **buen estado de conservación gracias a las inversiones efectuadas en particular por el Consorcio Eivissa Patrimoni de la Humanitat**.

Tabla 2A.2 Zonas protegidas de Eivissa, Catálogo municipal de patrimonio, 2016

Zonas protegidas
Zona histórico – artística del Puig des Molins
Zona histórico – artística de Dalt Vila, Sa Penya y la Marina
Paraje Natural d'Es Soto
Zona de Respeto o tampón entre las zonas protegidas, pendiente de redacción del Plan Especial
Zona de protección arqueológica del Pla de Vila
Franja especial de protección del acueducto romano

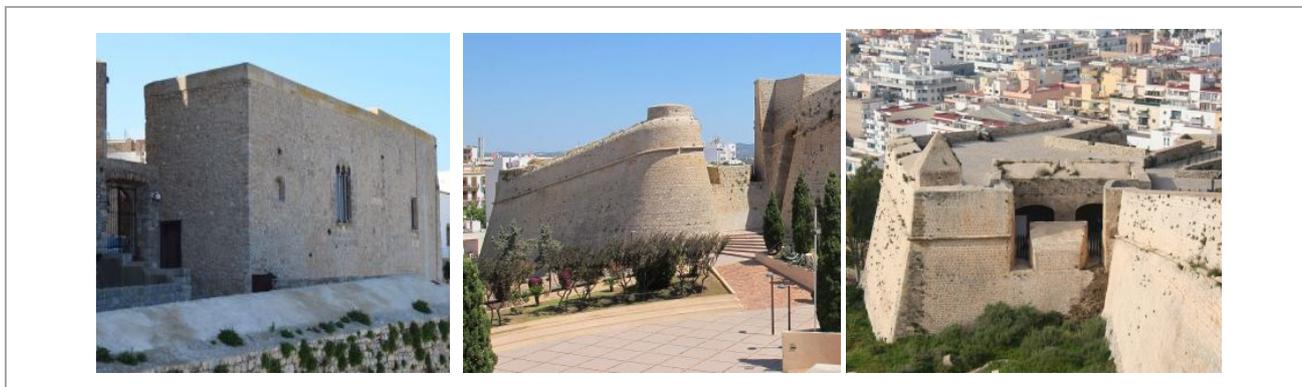


Fig. 2A.1 Elementos de patrimonio histórico, Catálogo municipal de patrimonio, 2016

Movilidad, red de comunicaciones y transporte público

Necesidad de fomento de los modos de transporte sostenibles mejorando la accesibilidad a los barrios periféricos (retos: RA1, RA3)

La movilidad en Eivissa se ve totalmente dominada por el vehículo privado, 0,8 vehículos/habitante en 2016. Entre 1996-2016, el índice de motorización ha aumentado un 220%. La población flotante aumenta la cantidad de vehículos y agrava las congestiones (3 veces más de vehículos en verano: alquiler y ferry).

El 62% de los vehículos son turismos, con un parque importante de vehículos de alquiler.

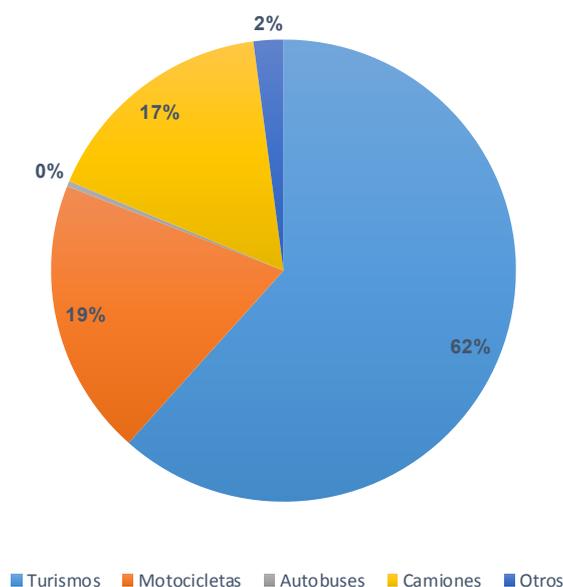


Fig. 2A.2 Distribución del parque de vehículos de la isla, IBESTAT 2016

La red viaria metropolitana principal distribuye la mayor parte del tráfico:

- La E-20, la E-10 y la C-731 conectan Eivissa con los municipios próximos y con el aeropuerto, y absorben más de 10.000 vehículos al día.
- La E-10, ejerce de barrera física entre los barrios periféricos y el centro de la ciudad.

Las **vías urbanas principales** son la Av. De España, Ignacio Wallis, Av. d'Isidor Macabich, Av. 8 d'Agost y la Av. De Sant Jordi.

A menudo se utilizan vías prácticamente urbanas (E10) para hacer desplazamientos interurbanos (idóneos por la circunvalación de la E20), lo que contribuye a congestionar el núcleo de Eivissa.

El 60,5% de los viajes del municipio son mecanizados, con un claro dominio del uso del vehículo privado, mientras que el transporte público solo representaba el 5% de todos viajes

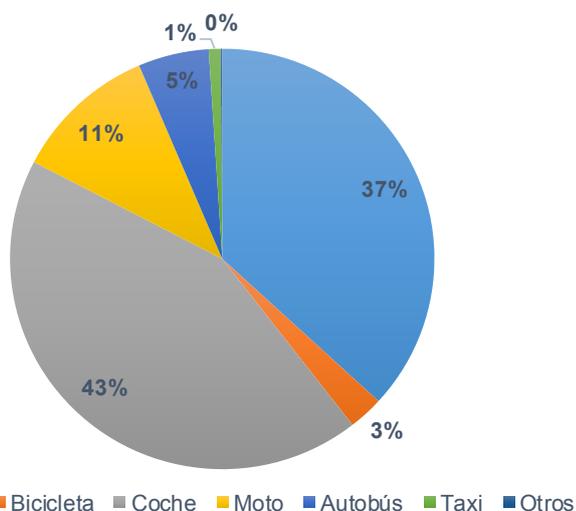


Figura 2A.3 Repartimiento modal en el municipio, Diagnóstico PMU 2017

La peatonalización de las calles se concentra en la zona histórica, en el resto la circulación del peatón se dificulta (aceras estrechas y barreras como la carretera E-10).

- Dalt Vila es de acceso restringido únicamente a vehículos de residentes
- En el ensanche hay calles peatonalizadas (Vara de Rey, C. des Caló d'en Reial) y zonas 30 (C. del Compte de Rosselló)

Aunque Eivissa es una ciudad compacta y de pocas pendientes (exceptuando Dalt Vila), **la bicicleta es un modo poco utilizado debido a la falta de vías ciclistas adecuadas y seguras**. Existen 4,1 km de vías ciclistas, además de 0,9 km en proyecto de ejecución a corto plazo.

- **Vías ciclistas desconectadas:** Paseo Marítimo (P. Joan Carles I y Av. 8 d'Agost) y en la Av. Sant Jordi
- **Vías ciclistas en aceras estrechas**

Existen **algunos puntos de recarga de vehículo eléctrico** en superficie en el centro (Paseo de Vara de Rey) y en las afueras (Blancadona). Desde 2016 se bonifica el IVTM de vehículos eléctricos (75%) e híbridos (50%).

El **transporte público**, gestionado por el Consell d'Eivissa, conecta el centro con los barrios periféricos y con el resto de municipios:

- 6 líneas de autobús para desplazamientos internos con **frecuencias de paso insuficientes** (20 minutos a 1 hora), **especialmente en temporada baja** (líneas 10, 12A, 12B, 14, 35 y 45)
- Líneas de autobús interurbano de frecuencias insuficientes en temporada baja

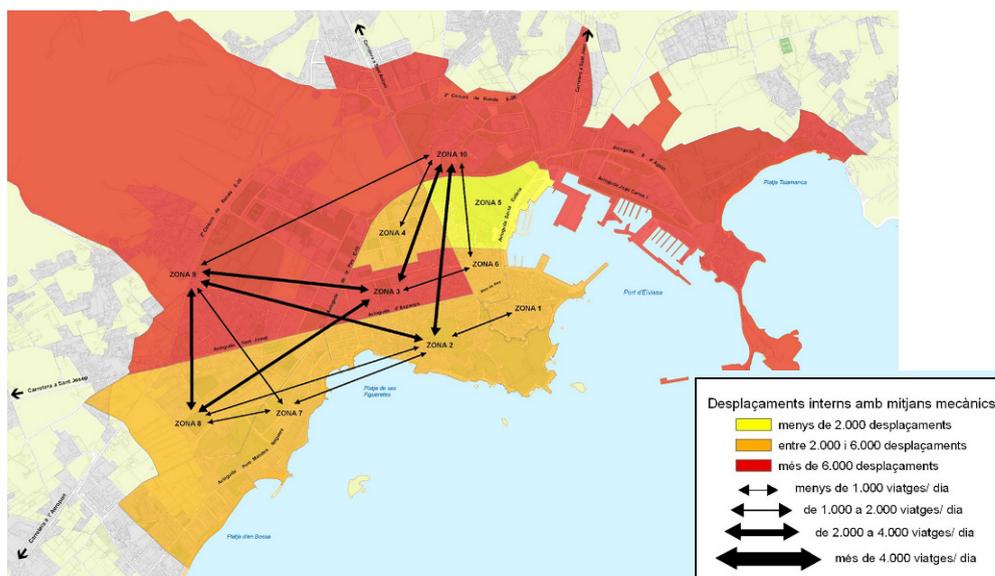


Fig. 2A.4 Desplazamientos con medios mecánicos en la ciudad, Diagnóstico PMU 2007

El aparcamiento en calzada ocupa el 60% de la trama urbana, dejando poco espacio público para el paseo y la introducción de los modos sostenibles.

Mediante la Ordenanza de ordenación del aparcamiento ora o en zona azul se entregaron 2.750 tarjetas de residentes para una zona azul de 3.030 plazas y solo quedaron 280 plazas de rotación.

Se han habilitado múltiples aparcamientos disuasorios alrededor de la E-10 (barrios de Cas Serres y Cas Cantó, Can Misses, Prat de Vila y Es Gorg), para facilitar el acceso a pie al centro.

El PMU 2007-2010 promovía actuaciones para reducir el tráfico en la zona centro y desocupar las vías urbanas y aceras del aparcamiento de vehículos. El Ayuntamiento está trabajando en una **revisión del PMU, que podría aprobarse en 2018.**

B. Análisis ambiental y de las condiciones climáticas

Análisis cualitativo y cuantitativo de las zonas verdes de la ciudad

Necesidad de ampliar los espacios públicos en determinados barrios y proteger su conservación (reto: RD1)

La ciudad dispone de 26 parques o zonas verdes urbanas y periurbanas, algunas de ellas poco cuidadas y poco utilizadas por la ciudadanía. El suelo urbano disponible se encuentra prácticamente colmatado, motivo por el que estos espacios reciben una gran presión urbanística.

Estos espacios públicos representan zonas de ocio, pulmones verdes y puntos de cohesión social y el consistorio quiere potenciar su presencia en todos los barrios. En particular se deberían añadir y actualizar algunos parques infantiles de los barrios periféricos de Figueretes, Platja d'en Bossa, es Viver, Ca n'Escandell y Can Mises. Este último, el Parc de s'illa, ya se encuentra proyectado y a punto de licitar.

Todos los parques tienen accesibilidad para PMR e incluso 5 de ellos presentan columpios adaptados.

Los parques en los que se desarrolla la mayor parte de las actividades culturales son: Parque de la paz (educación y sensibilización ambiental), Parque Plaza Julián Verdera (actividades infantiles), Plaza del parque (ocio y restauración), Parque Reina Sofía (actividades tradicionales y conciertos) y Bulevar Abel Matutes (ferias y conciertos)

Espacios naturales y su susceptibilidad a sufrir degradación ambiental

Conservación y puesta en valor de los espacios naturales (RD1)

Eivissa se encuentra rodeada de espacios con un valor natural muy significativo. La revisión del PGOU designa estos espacios como suelo rústico protegido para preservarlos del crecimiento urbanístico de la ciudad y la falta de suelo libre. Los espacios más singulares a nivel ambiental y cultural son ses Feixes d'Eivissa y las praderas de posidonia del fondo marino.

Tabla 2B.1. Espacios con valor natural de Eivissa

Área	Descripción	Nivel de protección
Área Natural de Especial Interés (ANEI) nº 8 Serra Grossa	Zona forestal, monte bajo, arbustivo y matorral de pino carrasco con enebro y lentisco	Red Natura 2000, como Zona de Especial Conservación (ZEC)
Ses Feixes del Prat de ses Monges	Antiguo sistema agrario que drena una zona húmeda Comunidades florísticas de aguas dulces y salobres y hábitat para la avifauna	Plan especial de conservación, protección y recuperación (en fase de Avance de Plan, 2017)
Ses Feixes de Prat de Vila	Origen análogo pero en peor estado de conservación	Suelo rústico de protección en la revisión del PGOU
Ses Salines d'Eivissa y Formentera	Ecosistemas de praderas de <i>Posidonia oceanica</i>	Parque natural, Red Natura 2000, como Zona de Especial Conservación para las aves (ZEPA)

Poner en valor Ses Feixes para la ciudadanía es un proyecto clave de ciudad a medio plazo. La atomización de la propiedad unido a la presión urbanística que recibe, hacen que la solución sea compleja y no inmediata.

Aunque no tiene competencias sobre la conservación del fondo marino, el consistorio intenta proteger y divulgar el valor de las praderas de posidonia de los fondeos irregulares (Plan de gestión de playas y Campaña vive la posidonia). La posidonia protege las playas frente a los temporales y mejoran la claridad de las aguas. El consistorio entregó al Ministerio de Medio ambiente un proyecto de fondeos ecológicos para proteger las praderas de posidonia de la bahía de Talamanca, aún no protegidas.

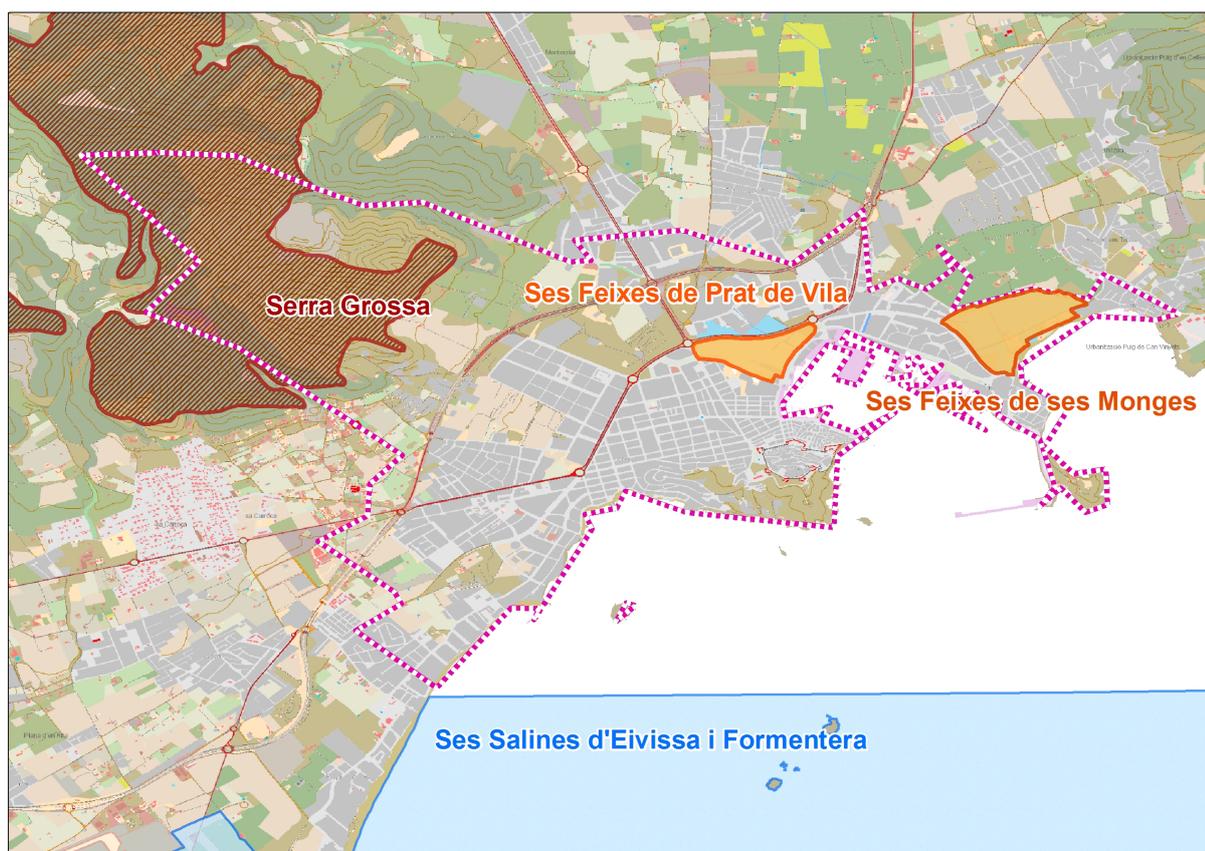


Fig. 2B.1 Ubicación de los espacios naturales, IDEIB

Indicadores de calidad del aire y contaminación atmosférica

Calidad del aire mejorable debido en particular al uso de combustibles fósiles

Los principales focos emisores son la central térmica, el puerto y el aeropuerto, aunque también destaca el efecto del foco diseminado que supone el tráfico de vehículos.

En ningún caso los valores de inmisión (2012-2016) superan los límites normativos establecidos por el RD 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire, aunque ha habido superaciones puntuales de algunos indicadores y la calidad del aire es mejorable en lo que refiere a la concentración de **NO₂**, **PM₁₀** y especialmente, **O₃**.

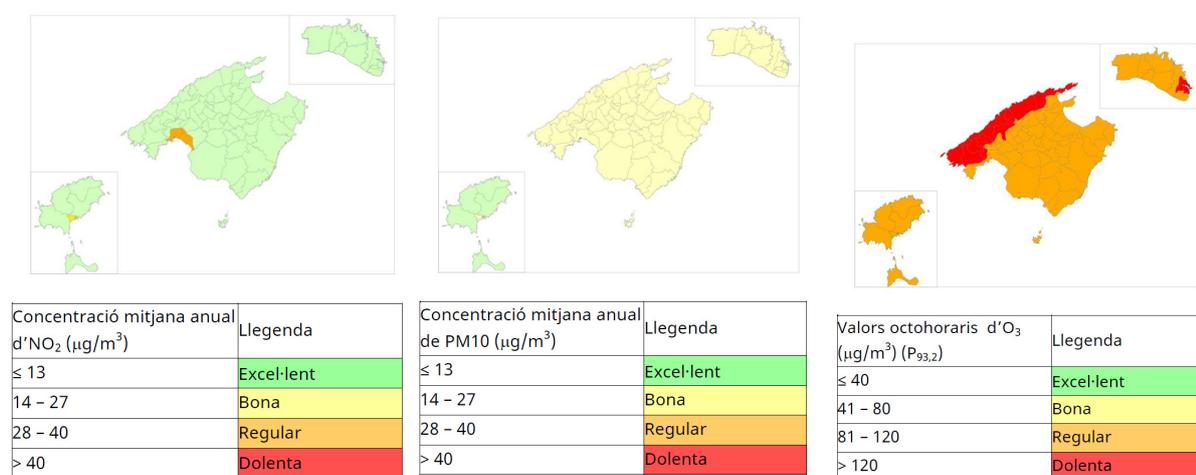


Fig. 2B.2 Valores de inmisión, Govern de les Illes Balears 2016. Informe de qualitat de l'aire

Niveles sonoros y contaminación acústica

Calidad acústica mejorable, causada principalmente por el tráfico rodado

Los resultados del Mapa (en fase de aprobación inicial a 2017) muestran que

El tráfico rodado, especialmente en temporada alta, afecta un 6% de la población durante el día y un 24% durante la noche. El Plan de Acción del Mapa Estratégico de Ruido incluirá medidas para mitigar el efecto del ruido, especialmente alrededor de la E10 en: ses Figueretes, es Clot y sa Colimina, entre otros.

La Ordenanza municipal de protección del medio ambiente y la salud frente a la contaminación acústica señala como zonas de **baja sensibilidad acústica los ejes viarios, E20 y E10, la zona del puerto y la zona de actividad industrial** (central térmica, desalinizadora y EDAR).

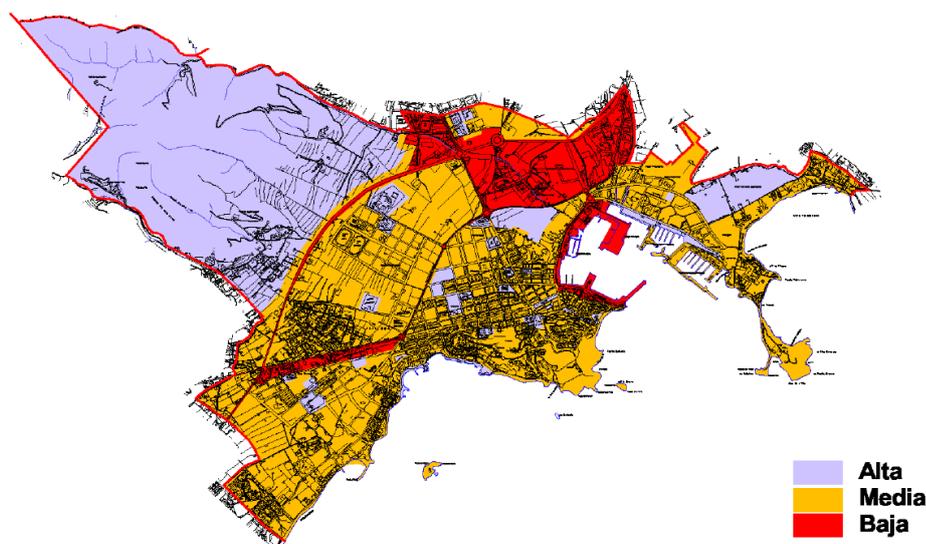


Fig. 2B.3 Mapa de sensibilidad acústica de Eivissa

Los sistemas de recogida y de tratamiento de residuos urbanos

Necesidad de reducir la generación de residuos sólidos urbanos (retos: RA4)

El Consell d'Eivissa gestiona los residuos de la ciudad, juntamente con los del resto de municipios de la isla. **La fracción resto es enviada al vertedero controlado de Ca na Putxa**, en Santa Eulària des Riu, cuya vida útil se ha reducido a 10 años. Se recogen selectivamente las fracciones de papel-cartón, cristal y envases ligeros.

Aunque actualmente no se recupera la fracción orgánica, **el Consell d'Eivissa prevé la construcción de una planta de tratamiento de la materia orgánica (metanización) en Ca na Putxa** para incrementar la tasa de reciclaje y reducir los residuos que van al vertedero.

La generación de residuos ha aumentado un 9% entre junio 2016 y junio 2017, y un 17% en el periodo 2013-2016 (del 19% para la generación diaria). La tasa de recogida selectiva se ha reducido en un 4%.

Tabla 2B.2 Generación de residuos en el municipio, Consell d'Eivissa

Año	Generación (t)	A vertedero (t)	Reciclaje (t)	Tasa de selectiva (%)	Generación (kg/hab-día)
2013	28.420	23.765	4.655	16,4	1,5
2014	29.617	24.765	4.853	16,4	1,6
2015	32.005	27.094	4.911	15,3	1,7
2016	33.233	28.016	5.217	15,7	1,8

La población flotante influye enormemente a la generación de residuos y dificulta su gestión. **Más del 60% de los residuos se generan durante los meses de mayo a octubre.**

Desde 2016 el consistorio dispone de un sistema de control que permite optimizar rutas en función del nivel de llenado de los contenedores. También dispone de dos puntos limpios móviles y un servicio telefónico para la recogida de muebles y electrodomésticos.

Red de abastecimiento de agua y de alcantarillado

Necesidad de reducir la demanda de agua potable e incrementar la resiliencia (RC3)

El 92% del agua es desalinizada, ya que el acuífero presenta intrusión salina y calidad insuficiente. El uso del agua desalinizada está permitiendo recuperar el acuífero, para cubrir puntas en verano (5% en 2016).

El efecto de la población estacional incrementa el consumo de agua un 70%.

La **red de distribución de agua potable es mayormente unitaria y presenta un rendimiento del 80%**, mayor que el año 2000 cuando era del 70%.

La **EDAR presenta una capacidad de tratamiento insuficiente, especialmente durante la temporada alta**, motivo por el que se ampliará en 2018.

El emisario marino de la EDAR en Talamanca ha sido sustituido el verano de 2017 para acabar con los problemas de esta infraestructura.

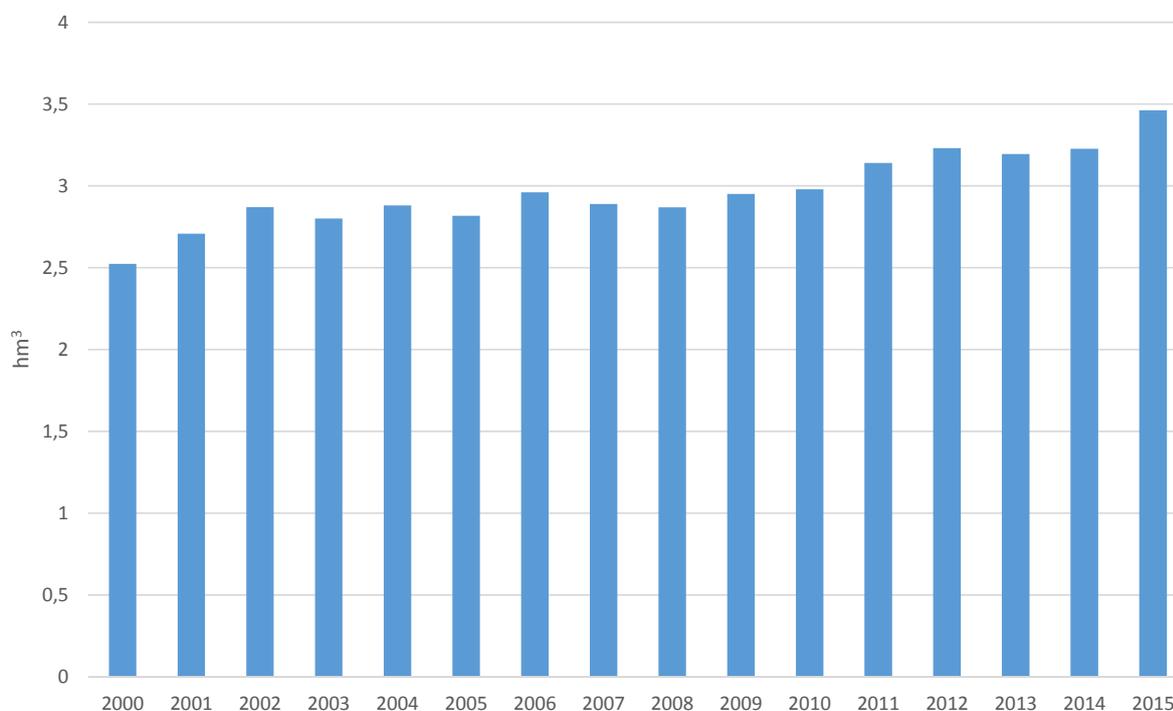


Fig. 2B. 6 Evolución del consumo de agua 2000-2015, Govern Illes Balears

Exposición a posibles riesgos naturales y antrópicos y a los efectos del cambio climático

Necesidad de incrementar la resiliencia y reducir la pérdida de arena de las playas (retos: RC3)

Los efectos del cambio climático que harán aumentar la vulnerabilidad de Eivissa son la mayor ocurrencia de inundaciones, temporales marinos, incendios y sequías. El funcionamiento de la EDAR, la desalinizadora o la central térmica podrán verse comprometidos en en verano. Por otro lado, la regresión de la línea de costa puede influir negativamente en la actividad turística.

El 14% del término municipal se encuentra sobre terrenos inundables (periodos de retorno de 500 años): zona de ses Feixes y de los torrentes el Capità y sa Llananera.

La zona de pinar de Serra Grossa, ya en regeneración debido al incendio de 1994 (250 Ha quemadas) presenta un alto riesgo de incendio forestal.

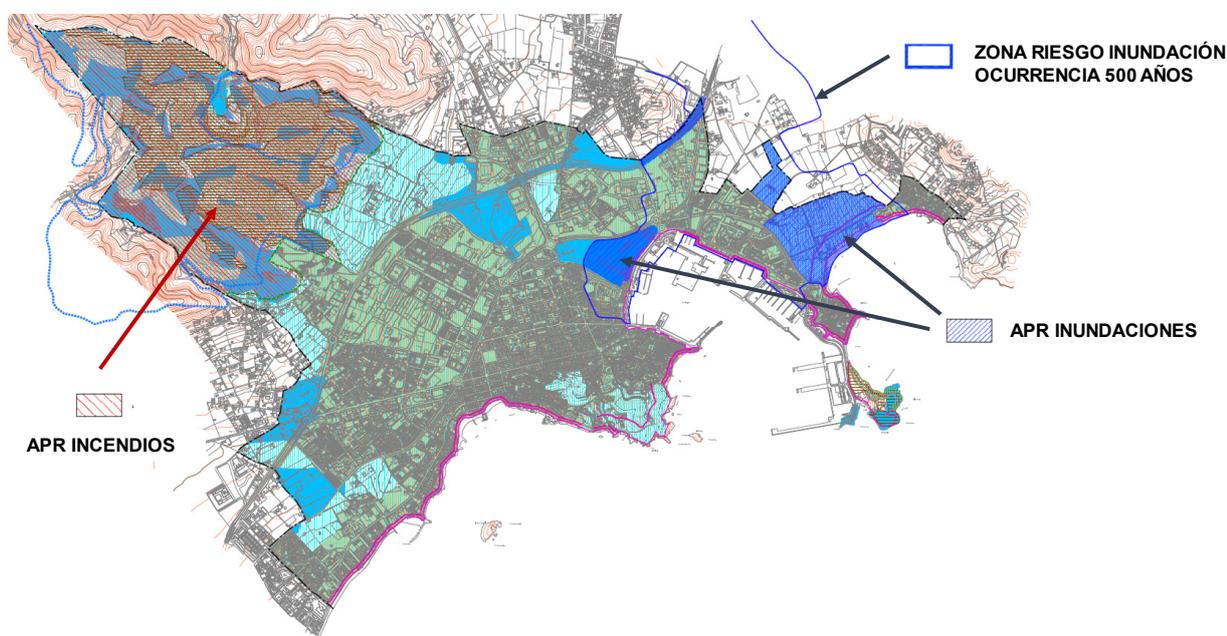


Fig. 2B. 7 Localización de las áreas de prevención de riesgo, *Revisión del PGOU 2016*

C. Análisis energético

Acceso a las fuentes de energía

Gran dependencia de los combustibles fósiles

La isla de Eivissa es energéticamente deficitaria y dependiente de los combustibles fósiles, siendo la central térmica la principal fuente de abastecimiento eléctrico (producción de 852.288 MWh en 2015). El 57% de la energía de la central se produce a partir de gasoil y el resto, a partir de gas natural.

Tabla 2C.1. Fuentes energéticas del municipio, Revisión del PGOU 2016

Fuente energética	Distribuidor
Electricidad	GESA (central térmica)
Gas natural	Redexis
Butano y propano	Repsol Gas
Combustibles líquidos	CLH

La interconexión eléctrica entre la isla de Eivissa y Mallorca (proyecto Rómulo II), acabada en marzo 2016, no se encuentra operativa. De estarlo, la isla se podría abastecer en parte a través de la interconexión Sagunt- Mallorca, que aporta el 23% de la demanda eléctrica de las Islas Baleares, que se ampliará en 2023.

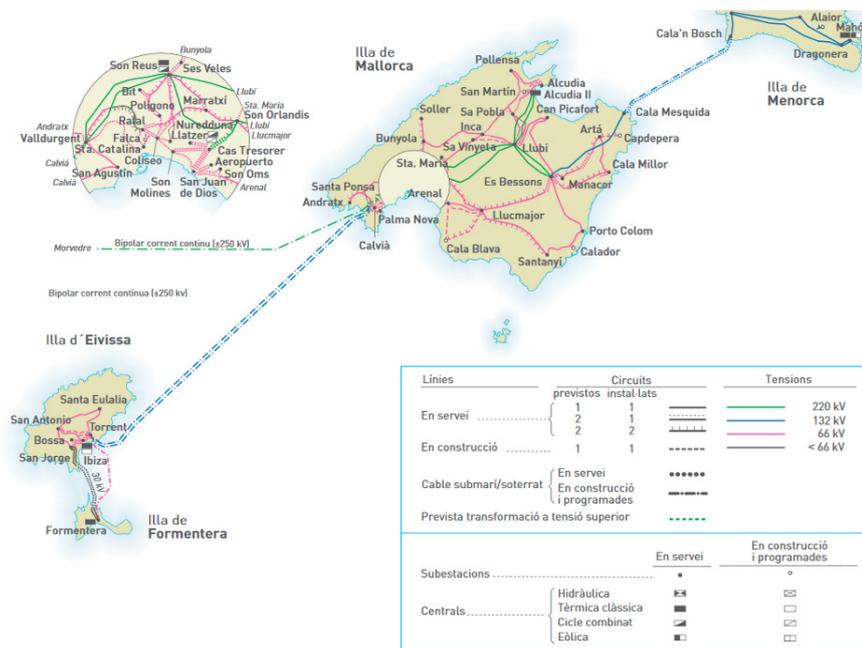


Fig. 2C.1 Interconexiones de las Islas Baleares Red Eléctrica de España

Prácticamente todo el municipio cuenta con red de distribución de gas natural, aunque la necesidad de calefacción en la isla es reducida.

En 2015 únicamente el 0,38% de la energía consumida en la isla procedía de energía renovable (fotovoltaica)

Patrones de consumo

Necesidad de mejora de la eficiencia energética en el sector residencial, en el sector servicios y en las dependencias municipales (reto: RC1)

Eivissa consumió 263,8 GWh/año eléctricos en 2016. El 43% del consumo eléctrico de la ciudad se concentra en el sector terciario, seguido por el 41% del sector doméstico.

Aunque Eivissa dispone de un clima benigno que reduce las necesidades de calefacción, un 50% del parque edificatorio fue construido en 1961-1980, con pocas exigencias regulativas de la calidad constructiva y eficiencia. Además, el consistorio tiene censados 700 edificios de más de 100 años.

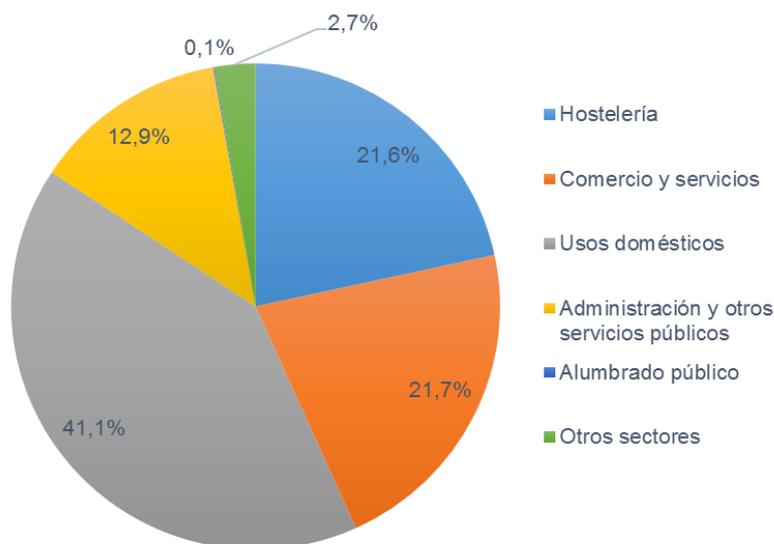


Fig. 2C.1 Distribución del consumo eléctrico, Facturación Gesa, IBESTAT 2016

La estacionalidad en el consumo eléctrico es evidente: en 2016 el consumo eléctrico total llegó a ser un 80% más elevado en agosto que en abril. En el sector doméstico la diferencia fue del 48%.

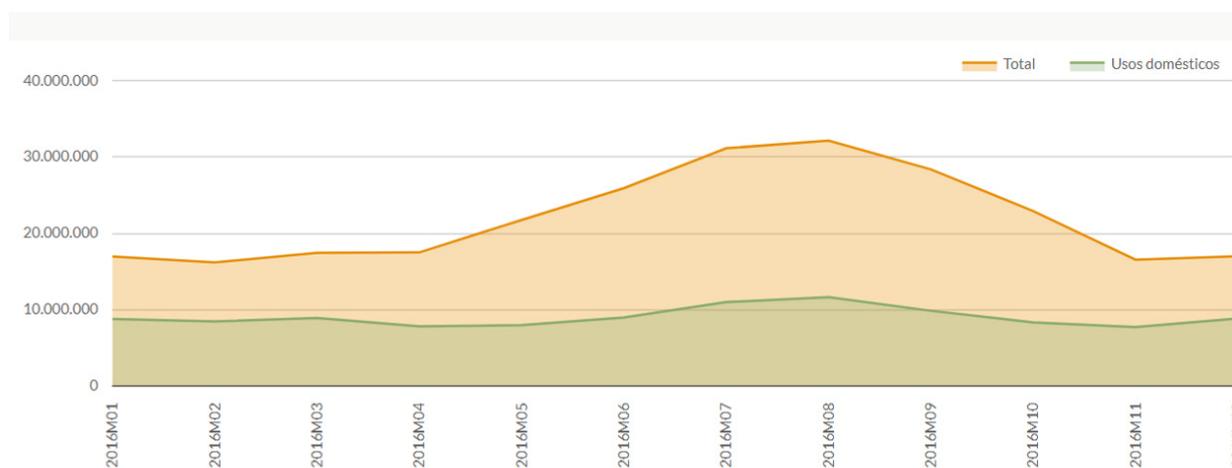


Fig. 2C.2 Facturación eléctrica total y en el sector doméstico en kWh, Facturación Gesa, IBESTAT 2016

Estrategias energéticas municipales aplicadas

- El consumo del **alumbrado público** ha disminuido un 3% en 2016 gracias a la instalación de lámparas LED y de algunas farolas fotovoltaicas
- Existen instalaciones **solares térmicas** para la obtención de agua caliente en instalaciones deportivas
- Existe una **instalación fotovoltaica** en el colegio Portal Nou

Se deberán aplicar estrategias de telegestión y eficiencia energética en los equipamientos municipales de consumo más elevado. Estos son: las dependencias deportivas, los edificios administrativos (CETIS, Can Botino y Plaza España) y el centro juvenil C19, en el que se quiere hacer un proyecto de monitorización y domótica.

D. Análisis económico

Caracterización del mercado de trabajo local

Predominio de un sector servicios con una elevada estacionalidad

- **Las actividades comerciales representan el 42% del VAB**, seguido del 18% de inmobiliarias (en balears valores menores, 35% y 16%, respectivamente)
- El sector de la construcción, de la industria y la agricultura son poco relevantes

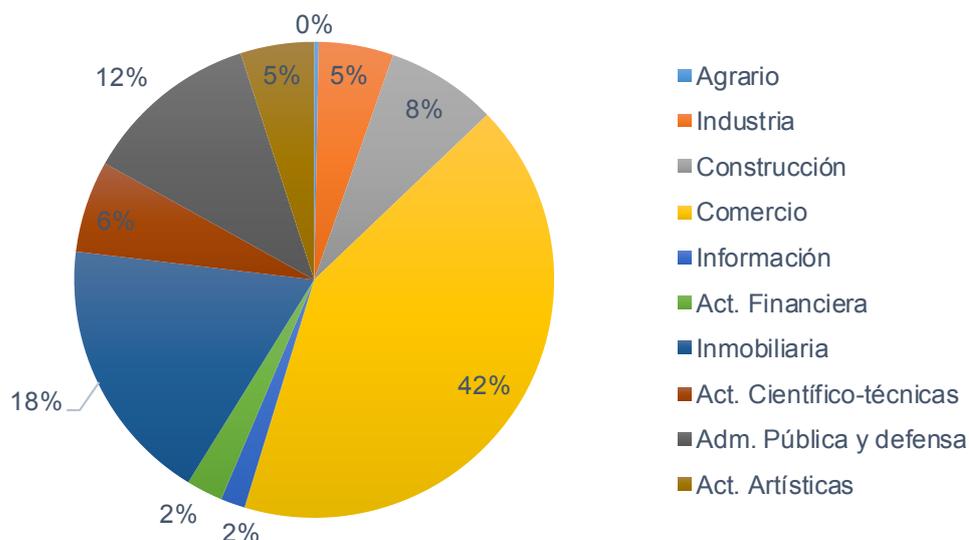


Fig. 2D.1 Distribución del VAB por sectores en Eivissa y Formentera, INE 2012

- **Parque empresarial influido por la estacionalidad** (3.000 empresas afiliadas a la SS en 2º trimestre y 2.200 en el 4º).
- Renta familiar media de 12.000 euros por habitante en 2013, similar a la media de la isla

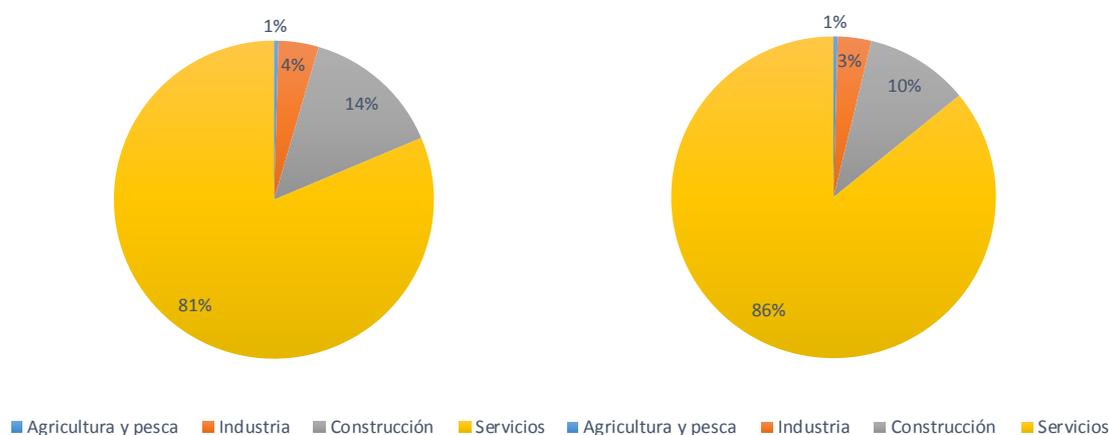


Fig. 2D. 2 Distribución de las empresas por sectores. 1T2016 (izquierda) y 3T2016 (derecha), IBESTAT 2016

Oferta y demanda de empleo

Necesidad de reducción de la precariedad laboral e incremento de la formación de las personas trabajadoras (retos: RE2 y RE3)

Las características principales del empleo en la ciudad son:

- **El 87% de los contratos son de tipo temporal** y sólo el 14% indefinidos en 2016. La contratación indefinida ha aumentado ligeramente desde 2006 (era del 12%).
- **El 87% de personas afiliadas al régimen general se dedican al sector servicios**, así como el 80% de los de régimen autónomo (26.365 personas afiliadas a la SS en el municipio en 2016)

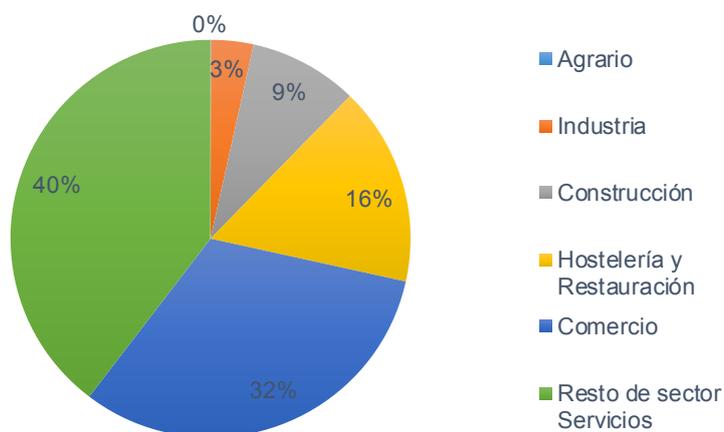


Fig. 2D.3 Distribución de afiliaciones a la SS por sectores, Govern Illes Balears, Observatorio del trabajo, 2016

Elevada estacionalidad del mercado laboral asociado al turismo, con mayor efecto en Eivissa que en las Illes Balears. En muchos casos la temporalidad también se asocia a puestos de trabajo sin garantías laborales, especialmente en los trabajos menos cualificados.

En cuanto al desempleo:

- **Tasa de desempleo municipal del 17,27% en 2016** (superior a la media de las Islas Baleares 13,8%) pero menor que en 2014 (21%)
- **El 81% del desempleo se concentra en el sector servicios** (comercio, hostelería o limpieza)
- El 50,5% de los demandantes de empleo son hombres y el 49,5% mujeres
- **La tasa de paro femenino se ha reducido un 10% en 4 años** (55% en 2012)
- El 35% de los parados son mayores de 45 años y el 19% son de larga duración
- **El 44% de los desempleados cuentan únicamente con el graduado escolar**

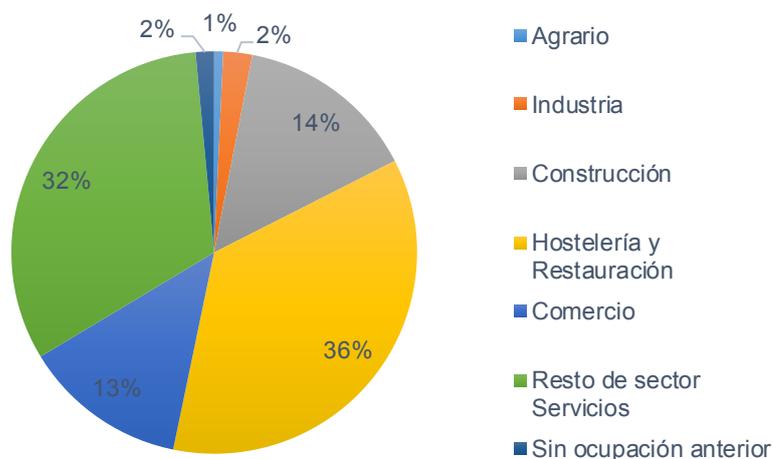


Fig. 2D.4 Distribución de la población desempleada por sectores, Observatorio del trabajo, 2016

Distribución y localización de la actividad económica

Necesidad de reducir la estacionalidad y fomentar el pequeño comercio local (RE4)

La actividad económica principal, centrada en el turismo, está muy focalizada en:

- **Ejes comerciales y zonas de restauración y ocio:** la Marina, s'Alamera y es Pratet y paseos marítimos de Platja d'en Bossa o ses Figueretes
- **Negocios con marcada estacionalidad** y poca actividad durante los meses de invierno

También existen algunos polígonos de actividad económica e industrial

Papel de la ciudad en el conjunto de la economía regional

Ciudad de relevancia supramunicipal con necesidad de incrementar la diversificación de la oferta turística y reducir la estacionalidad (reto: RD2)

Eivissa tiene un **papel muy relevante en el área económica insular**, ya que es el **núcleo de prestación de servicios públicos a nivel insular** (hospital insular, juzgados, Consell Insular, etc.) y representa el núcleo de una **conurbación de más de 70.000 personas, representando el 49% del mercado laboral de la isla**. Además de disponer del puerto que conecta con el resto de islas y la península.

Eivissa recoge el 48% de la actividad económica de la isla (informe de Capitalidad 2010). La ciudad Integra una parte relevante de la **actividad turística**, con empresas que destacan por su **capacidad de innovación y transformación**. La presencia de equipamientos hoteleros y la oferta de restauración y ocio junto con la existencia de enclaves protegidos dentro de la **declaración de la UNESCO** ofrece una oferta turística diversa y potencian la marca IBIZA.

La transformación de los mercados en nuevos polos de atracción y la creación de ejes comerciales abiertos son elementos necesarios para desestacionalizar la economía y potenciar la marca Ibiza.

E. Análisis demográfico

Evolución y composición de la población

Ciudad densamente poblada y sin gran capacidad territorial de crecimiento que concentra una tercera parte de la población de la isla

La población se encuentra establecida alrededor de 50.000 habitantes empadronados desde hace siete años. La fluctuación está entre los 49.516 habitantes de 2009 y los 50.401 de 2013. El padrón de 2016 está establecido en 49,549 habitantes, pero a octubre de 2017 son 50.003 habitantes empadronados. Con esta población, la ciudad de Eivissa concentra el 35% de la población censada en la isla.

Esta población censada aumenta por tres vías:

- **Personas de la conurbación que acuden diariamente a trabajar.** Al ser la capital de la isla acoge empresas y servicios por encima de los que corresponderían por su población
- **Personas trabajadoras estacionales en temporada turística,** que debido a las condiciones de los alquileres residenciales recurren a compartir piso e incluso habitación.
- **Turistas y visitantes estacionales,** críticos cuando coinciden varios cruceros que hacen escala en el puerto (12.000 personas/crucero llegando a coincidir 4 en 2016) y en días lluviosos en que los turistas visitan la ciudad en vez de ir a la playa y la ciudad se ve colapsada de vehículos de alquiler.

El crecimiento entre 2000 y 2016 ha sido del 50%, aunque la mayor parte se produjo hasta el 2009, momento en que se ralentiza esta tendencia hasta estancarse.

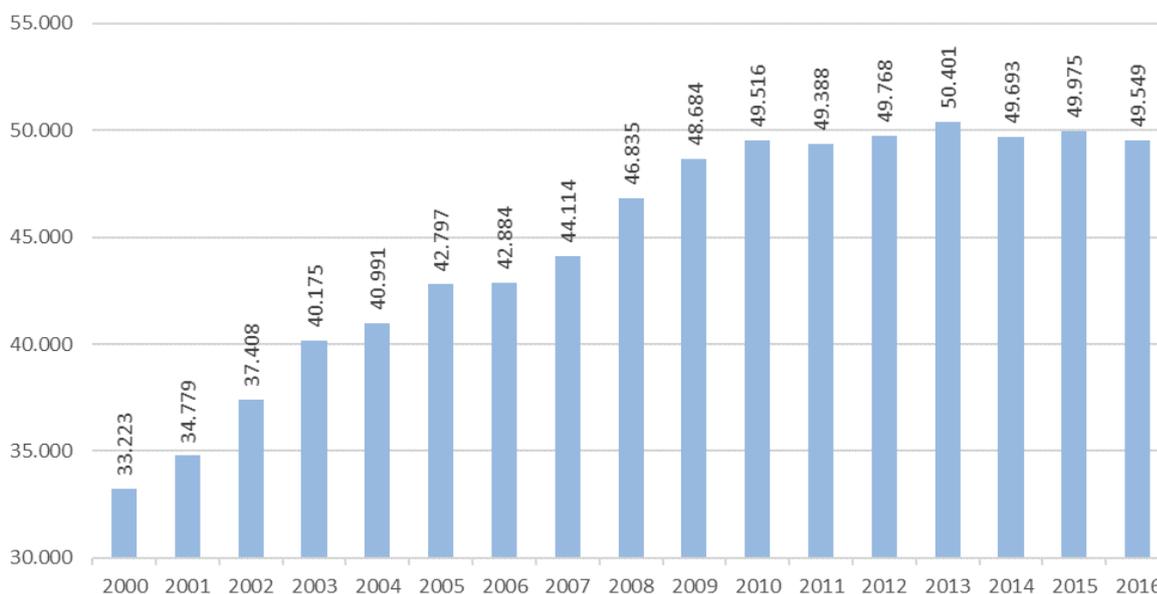


Fig. 2E. 1 Evolución de la población del municipio (2000-2016), IBESTAT

Eivissa es una ciudad densamente poblada (4.448 hab/km²), aunque la población se distribuye de forma desigual, siendo más elevada en los barrios de la zona central (más de 25.000 habitantes /km²) y el marítima (10.001 a 25.000 habitantes /km²)

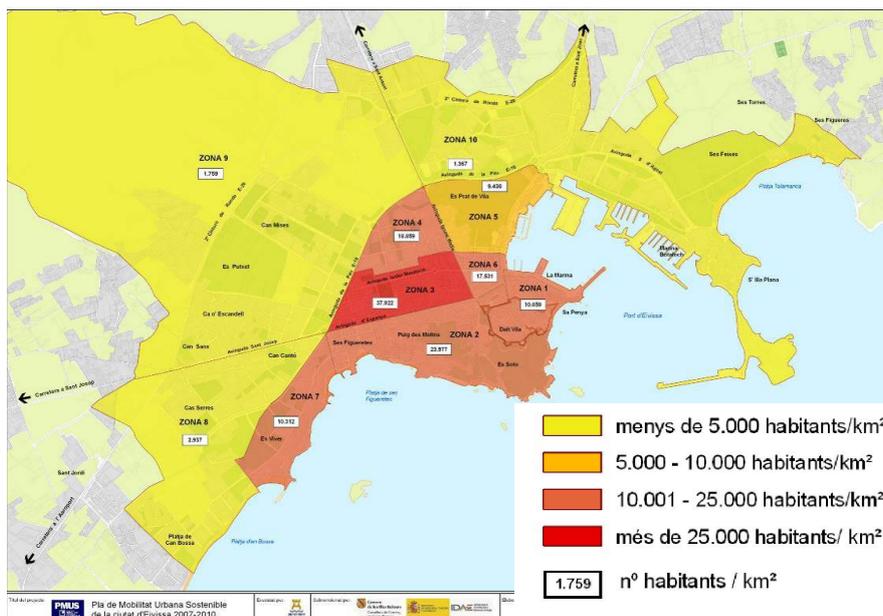


Fig. 2E. 2 Densidad de población por zonas, PMU 2007

La población de Eivissa se encuentra equilibrada en la relación mujeres y hombres (49,7% mujeres y 50,3% hombres) y el 31% de la población está comprendida entre 30 y 44 años. El 24% de la población es extranjera, superior al 17% medio de las islas.

La ciudad cuenta con índices de envejecimiento del 63% en 2016 (menor que el 75% de las Illes Balears). Gran cantidad de gente mayor cambia de residencia, debido a dificultades económicas, el precio de la vivienda o situaciones de dependencia. Aunque los nacimientos superan las defunciones, el crecimiento vegetativo es poco homogéneo y se ha reducido un 24% entre 2010 y 2015.

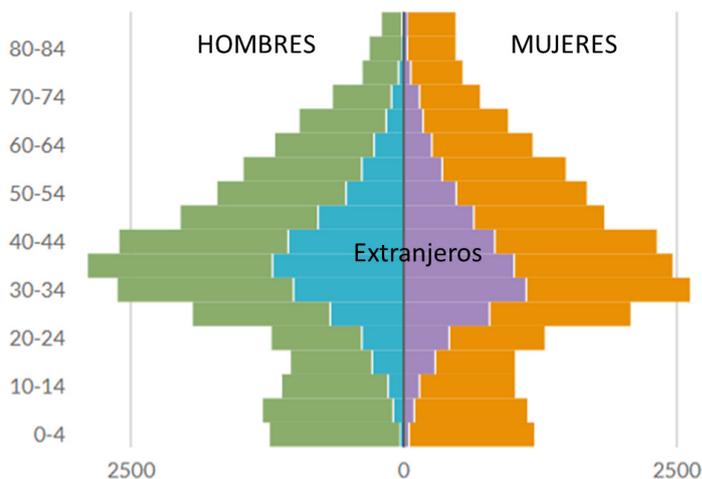


Fig. 2E.3 Pirámide poblacional del municipio de Eivissa, IBESTAT 2016

Proyecciones de población

La revisión del PGOU incluye una proyección de la población para el periodo 2016-2032, en la que se concluye que en 2032 habrá **53.281 habitantes en Eivissa, un incremento del 7,5% en este período (0,47% anual)**.

F. Análisis social

Nivel educativo de la población

Incremento de la formación de las personas trabajadoras y reducción del abandono escolar prematuro (retos: RE3 y RS4)

El abandono escolar es de los más altos de España, debido a las facilidades de encontrar trabajo temporal en el sector turístico, esto provoca una descapitalización de la ciudad y de la isla. El incentivo a corto plazo de abandonar la educación reglada es altísimo con ofertas de empleos de baja calidad y valor añadido e ingresos a corto plazo (cuatro o seis meses).

- El 35% de la población no cuenta con graduado escolar (36% en las mujeres) y el 33% solo cuenta con nivel de graduado escolar (31% en las mujeres). Solo el 12% cuenta con estudios universitarios (13% en las mujeres) (Datos *Observatori d'Eivissa 2010*)

El Ayuntamiento ofrece programas para reforzar la asistencia de los menores en riesgo de exclusión a los centros educativos y mejorar sus habilidades sociales y de comunicación.

Diversidad sociocultural y cohesión social

Mejora de la cohesión social e integración de las comunidades en la ciudad (retos: RS5 y RD4)

El porcentaje de población extranjera es del 24%, y en algunos barrios llega al 42%.

El 10% procede de países de la Unión Europea, en particular en Sa Riba, el 8% de América del Sur y el 4% de África, en particular de Marruecos, en los barrios de poniente.

Por el momento no existen problemas graves de segregación, pero son riesgos potenciales a cuidar, fomentando la cohesión social y el sentimiento de pertenencia.

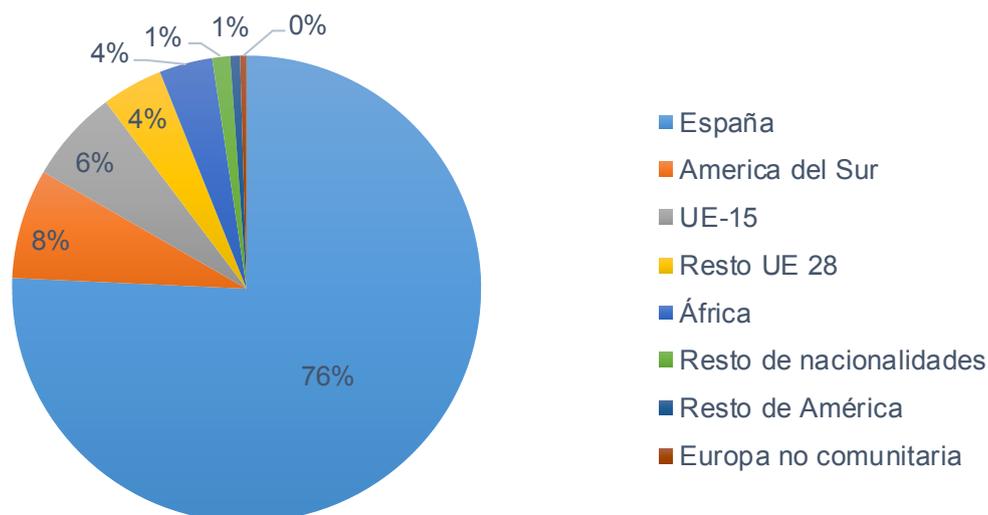


Fig. 2F.1 Distribución de la población residente por área de nacionalidad, IBESTAT 2016

La red de servicios comunitarios básicos en Eivissa se organiza en **tres Unidades de trabajo social** (UTS) con una evolución de intervenciones y expedientes heterogénea (Memoria de Bienestar social 2015):

- UTS Eixample: 10 barrios y el 15% de las intervenciones
- UTS Ponent: 10 barrios y el 36% de las intervenciones
- UTS Sa Riba: 11 barrios y el 28% de las intervenciones

El 42% de las personas usuarias de las UTS son de nacionalidad española y el 52% de las intervenciones han beneficiado a mujeres. El 37% de las intervenciones fueron asociadas a problemáticas familiares y el 15% a la atención a la inmigración.

La dificultad de acceso a una vivienda digna es un problema grave identificado en la ciudad, agravado en verano con personas durmiendo en edificios en construcción y tiendas de campaña en solares vacíos. También grave en invierno, cuando hay más paro estacional.

En marzo de 2017, 17 personas dormían en la calle y 59 personas presentaban situación de infravivienda.

Los asentamientos irregulares más numerosos están en Cas Serres, es Viver, Can Escandell y Ses Feixes.

Eivissa cuenta con un **Centro de Acogida Municipal (CAM)**, para la necesidad urgente de vivienda (20 plazas) previsto de ser ampliado a otras 32 personas.

Los perceptores de la renta mínima de inserción han aumentado un 8% entre 2012 y 2015. El 2015 un 62% de las ayudas fueron percibidas por mujeres.

Hay problemas de conflictividad y vandalismo en algunas zonas de la ciudad, en particular zonas con etnias minoritarias, entre las que destaca los barrios de Cas Serres, Sa Peña y La Marina.

G. Análisis del contexto territorial

Situación y morfología del territorio

Capital de relevancia supramunicipal inscrita en el archipiélago balear

Eivissa, con 49.549 habitantes en 2016, es la **tercera ciudad más poblada** de les Illes Balears, por detrás de Palma de Mallorca (402.949 habitantes) y Calvià (49.580 habitantes en 2016). La ciudad concentra el **35% de la población de la isla** y el 4,5% de la comunidad autónoma.

Se trata del **municipio de menor superficie (2%)**, el **más densamente poblado (4.447 hab/km²)**.

Se ubica en la **parte suroriental de la isla** de Eivissa y limita con San Josep de Sa Talaia (W), Sant Antoni de Portmany (N) y Santa Eulària des Riu (NE)



Fig. 2G.1 Ubicación del municipio (en rojo) con respecto a la isla de Eivissa y a la comunidad autónoma

La ciudad de Eivissa forma parte del área funcional más importante de la isla ya que se trata de la zona principal de desarrollo urbano y económico de la isla. La conurbación, de aproximadamente **70.000 habitantes**, la forman el núcleo de Eivissa, junto con los barrios satélite pertenecientes a los municipios colindantes: Sant Jordi de Ses Salines y Sa Carroca (de San Josep) y Puig des Valls y Jesús (de Santa Eulària).

El puerto y la proximidad al aeropuerto aumentan la importancia supramunicipal de la ciudad.

Estructura del municipio: planeamiento urbano y núcleos de población

Ciudad compacta y prácticamente colmatada, en la que los espacios libres están sometidos a una elevada presión urbanística y los asentamientos residenciales han proliferado de forma desordenada

Eivissa cuenta con un Plan General de Ordenación aprobado en 1988 y una nueva **Revisión del PGOU**, en fase de Aprobación provisional.

El 47% del suelo es rústico, el 32% es urbano y el 21% es urbanizable, aunque de ser aprobada la revisión del PGOU quedaría **remanente únicamente el 3,5% de suelo urbanizable**

Destacan la masa forestal de Serra Grossa y Es Soto (25% del término municipal y las zonas de feixes o marismas (5% del municipio). El resto son otros tipos de cubiertas rústicas.

El municipio ha evolucionado de la actividad agraria de 1940 al predominio de usos urbanos (residencial, turístico, comercial, etc.), con el consiguiente crecimiento demográfico y urbanístico.

La especialización turística se ha centrado en los barrios de la ciudad más cercanos a la zona monumental, a la costa y al puerto: Dalt Vila, la Marina, s'Alamera o el Passeig Marítim.

En las otras zonas han proliferado asentamientos residenciales desordenados, con una dotación deficiente en infraestructuras: Cas Serres, Ca n'Escandell, o algunas zonas de Platja d'en Bossa.

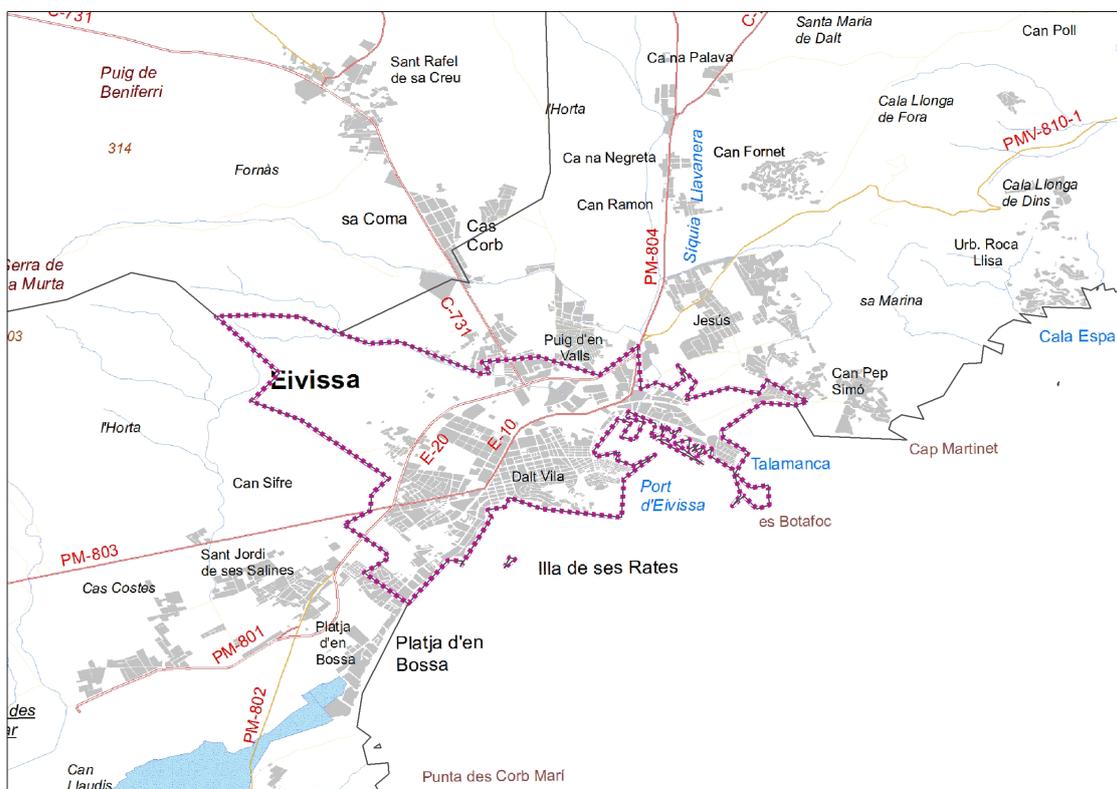


Fig. 2G.2 Distribución de los municipios y asentamientos de la conurbación de Eivissa, IDEIB

H. Análisis del marco competencial

Competencias propias limitadas pero suficientes para ejecutar la EDUSI con garantías

Las competencias municipales están regidas por la Ley 20/2006, municipal y de régimen local de les Illes Balears, desplegada con posterioridad a la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local.

La ley estatal fue modificada por la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la administración local, adaptado en balears con el Decreto ley 2/2014.

Según la Ley 7/1985, el **Consell Insular d'Eivissa** asume las competencias de las diputaciones provinciales y presta servicios públicos de carácter supramunicipal. Destacan: la **gestión del transporte público, incluida también la aprobación definitiva del PMU, y la gestión de residuos.**

De entre todas las competencias propias del Ayuntamiento de Eivissa, establecidas en el Artículo 29 de la Ley 20/2006 y en la Ley 27/2013, se destacan aquellas relacionadas con los Objetivos Temáticos FEDER:

OT	Aspectos recogidos en la normativa y competencias propia	
	Ley 20/2006	Ley 27/2013
OT2	“Regulación del establecimiento de infraestructuras y prestación de servicios de telecomunicaciones ”	“Promoción de la participación de la ciudadanía en el uso eficiente y sostenible de las TIC ”
OT4	Promoción de la movilidad sostenible (excluyendo competencias del Consell d'Eivissa): “Circulación y servicios de movilidad y gestión del transporte de viajeros municipal, regulación y ordenación del transporte de mercancías” “Regulación y ordenación del tráfico y del estacionamiento de vehículos en vías urbanas”	“ Conservación y rehabilitación de la edificación ”
OT6	Protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible: urbanismo , gestión del patrimonio municipal histórico y cultural, conservación y mantenimiento de vías municipales, parques y jardines, abastecimiento de agua potable , gestión y vigilancia de playas	
OT9	Fomento de la participación ciudadana y el fomento del voluntariado y asociacionismo a través de programas municipales, la ordenación y prestación de servicios básicos y la prestación de servicios de atención a las personas	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria

I. Análisis de los instrumentos de la planificación existentes

Marco estratégico

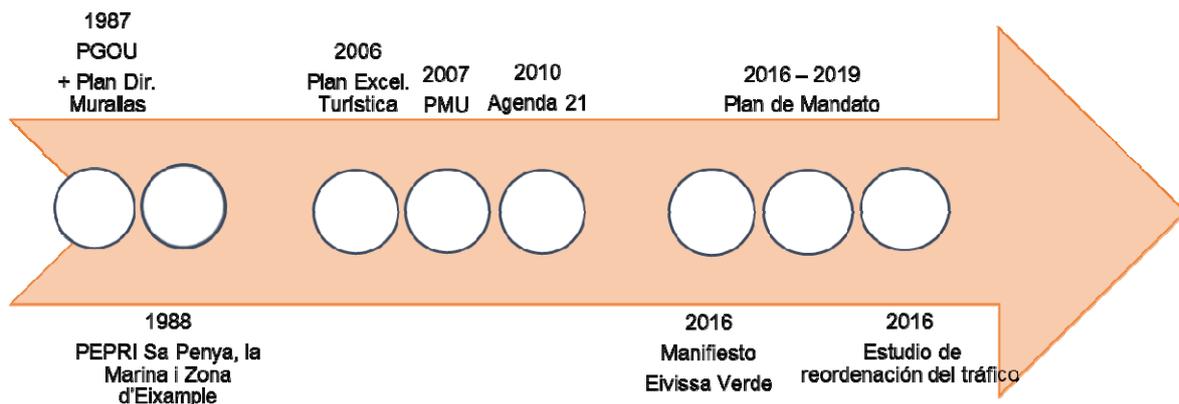
La Revisión del PGOU es la base estratégica que vertebra el resto de planes y programas

La EDUSI sigue los objetivos y criterios generales del Marco estratégico de la ciudad, la Revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Eivissa (en fase de Aprobación Provisional). **El objetivo fundamental de la estrategia del Ayuntamiento consiste en la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía, a través de la mejora del bienestar y del medio ambiente.**

El Plan General de Eivissa presenta los siguientes objetivos generales:

- Un **desarrollo socioeconómico equilibrado** y compatible con la protección y mejora del medio ambiente y del patrimonio histórico-artístico
- Una **mejora de la calidad de vida** de la ciudadanía, garantizando su acceso a todo tipo de equipamientos y al medio natural
- Proteger la **base económica local**
- Defender el **acceso a la vivienda** permanente
- **Proteger los espacios abiertos** de alteraciones de sus valores ecológicos y paisajísticos
- Mejorar la **calidad ambiental de los espacios urbanos**
- Asegurar **densidades globales** que garanticen la **calidad de vida**

De forma complementaria, **el Plan de Mandato 2016-2019** es el **instrumento operativo** de las políticas municipales a implantar a corto plazo.



Planes y estrategias sectoriales

En los últimos años se han redactado un conjunto de planes temáticos que definen las líneas de actuación y los proyectos a desarrollar a nivel municipal

Entre los planes sectoriales destacan: la revisión de la Agenda 21 de 2012, el Plan de Movilidad Urbana sostenible 2007-2010, el Plan de Excelencia Turística 2011, el Plan Director de Murallas y el Plan de gestión de los bienes declarados de patrimonio mundial de la UNESCO.

Tabla 21.1 Planificación municipal relacionada con la EDUSI

Área	Id.	Documento	Año	Vigencia
Planificación urbana	1	Plan General de Ordenación Urbana y sus modificaciones	1987	-
	2	Revisión PGOU	2016	-
	3	Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) de Sa Penya, la Marina y Zona Eixample	1988	-
	4	Plan Director de Murallas	1997	-
Medio ambiente	4	Agenda 21	2010	
	5	Revisión Agenda 21	2012	
	8	Manifiesto Eivissa Verde	2016	2015-2019
	9	Planes de emergencias municipales	-	-
	10	Sistema de gestión de las playas de Eivissa	2010	-
Movilidad	10	Plan de Movilidad Urbana Sostenible	2006	2007-2010
	11	Estudio de reordenación del tráfico	2016	-
	12	Revisión del PMU, en redacción	2017	
Social	13	III Plan Municipal sobre Drogas	2013	2013-2016
	14	Programa Acaná	2014	-
	15	Programa Fem Barri	2015	
Turístico	16	Plan de Excelencia turística	2006	2005-2009
	17	Plan de Gestión de Bienes declarados Patrimonio Humanidad	2015	-
Transversal	18	Plan de Mandato	2016	2016-2019

Nota: Año: año de redacción. Vigencia: periodo de vigencia; se marcan (-) los de indefinida temporalidad

La ciudad también se ve afectada por la planificación y ejecución de una serie de planes supramunicipales, entre los que destacan el Plan territorial insular, el Plan de gestión del parque natural de Ses Salines, el Plan especial de conservación de Ses Feixes y los planes de gestión de: residuos urbanos, transporte y energía.

Además, **las Illes Balears se acogen a los objetivos 20-20-20** de la Unión Europea, de reducción de las emisiones de GEI un 20% el 2020 e incremento de las renovables y la eficiencia energética un 20%.

Tabla 21.2 Planificación supramunicipal relacionada con la EDUSI

Ámbito	Id.	Planes y estrategias	Año Aprob.	Vigencia
Planes del Govern de les Illes Balears				
Energía y mitigación del cambio climático	2	Plan Director Energético	2001	2005-2015
	3	Plan de Eficiencia Energética	2005	2006-2015
	4	Estrategia Balear de Cambio Climático	2012	2013-2020
	5	Plan de Acción de Mitigación del Cambio Climático	2012	2013-2020
Movilidad	2	Plan Director Sectorial del transporte	2006	-
Agua	3	Plan Hidrológico de les Illes Balears	2014	2015-2021
Residuos	1	Plan Director para la gestión de los residuos urbanos de Eivissa y Formentera	2000	2001-2010
Espacios naturales	4	Plan rector de Usos y Gestión del Parque Natural de Ses Salines d'Eivissa y Formentera	2004	-
	5	Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Ses Salines d'Eivissa y Formentera	2002	-
Planes del Consell Insular d'Eivissa				
	7	Pla Territorial Insular d'Eivissa	2004	-
	8	Plan especial de conservación, protección y recuperación de Ses Feixes del Prat de Ses Monges	2014	-

Indicadores locales existentes

La actualización de los indicadores de seguimiento permitirá un mejor conocimiento para la consecuente toma de decisiones

Para definir los indicadores de seguimiento de la EDUSI se consideran las metodologías de cálculo de **indicadores locales** que contaban con series históricas y procesos internos de actualización periódica

El consistorio tiene la intención de retomar el monitoreo de los indicadores de la Agenda 21 y el PMU, y otros Observatorios de datos vigentes anteriormente.

- **Agenda 21: 32 indicadores de sostenibilidad**

Tabla 21.3. Relación de los indicadores de la Agenda 21 con los OT FEDER

Cód.	Población y socioeconómicos	OT
IC7	Número de personas implicadas en fóruns de participación	OT2
IC10	Acceso a nuevas tecnologías (internet)	
IC13	Indicador de estrés turístico	OT4 y OT6
IC6	Sistemas de Gestión Ambiental	
IC12	Índice de estacionalidad turística	OT4, OT6 y OT9
IC3	Índice de presión humana	OT6
IC1	Tasa de crecimiento anual de la población	OT9
IC4	Población activa y tasa de paro	
IC5	Inmigración	
IC8	Cursos de formación municipal	
IC9	Denuncias	
IC2	Ratio de dependencia	
IC14	Capacidad de alojamiento	
Cód.	Medio urbano, suelo y moviad	OT
IC18	Parque de vehículos	OT4
IC19	Desplazamiento en transporte público	
IC15	Usos reales de suelo e intensidad de usos de suelo	OT6
IC16	Superficie natural protegida gestionada	
IC17	Construcción de nuevos hogares	OT6 y OT9
IC17.1	Evolución del número de hogares	
Cód.	Ambientales	OT
IC27	Consumo de energía eléctrica	OT4
IC28	Consumo de electricidad para grandes consumidores	
IC29	Consumo total de energía	
IC20	Abastecimiento de agua municipal	OT6
IC22	Pérdidas de agua en la red de abastecimiento municipal	
IC24	Reutilización de aguas depuradas	
IC25	Usos de agua depurada de EDAR municipal	
IC26	Calidad de aguas de baño	
IC30	Producción de residuos (incluye fraccionamiento)	
IC31	Contaminación por ruidos	

- **PMU 2007-2010: 18 indicadores**

Cód.	Indicadores del PMU	OT
IC1	Turismos por habitante	OT4
IC4	Velocidad comercial del transporte público urbano de superficie	
IC5	Consumo energético	
IC7	Emisiones contaminantes: gases de efecto invernadero	
IC10	Espacio viario para la distribución urbana de mercancías	
IC11	Nivel de autocontención en los desplazamientos cotidianos	
IC12	Nivel de autocontención en los desplazamientos por motivo de trabajo	
IC13	Cuota de transporte cotidiano intramunicipal a pie y en bicicleta	
IC14	Cuota de transporte público colectivo por motivo de trabajo	
IC15	Cuota de transporte público colectivo intramunicipal cotidiano	
IC16	Cuota de transporte público colectivo por motivo de trabajo	
IC17	Cuota de transporte público intermunicipal	
IC18	Ocupación de la red viaria	
IC9	Cobertura del transporte público	OT4 y OT9
IC8	Emisiones contaminantes: ruido	OT6
IC2	Adaptación a PMR del parque móvil de transporte público de superficie	OT9
IC3	Adaptación a PMR de las estaciones de transporte público	

J. Análisis de riesgos

La EDUSI incorpora medidas preventivas para corregir las desviaciones en su implantación y llevar a cabo un proyecto sólido que aporte valor añadido significativo al municipio

Para garantizar una correcta ejecución de la EDUSI, en todas sus fases y ámbitos, es conveniente efectuar un análisis previo de los posibles riesgos a afrontar y determinar cuáles serían las acciones de mitigación de los mismos.

Tabla 2J.1 Valoración y categorización de los riesgos

		Probabilidad					
		Puntos	Mínima	Improbable	Posible	Probable	Cierta
Impacto	Puntos		1	2	3	4	5
	Severo	5	5	10	15	20	25
	Importante	4	4	8	12	16	20
	Medio	3	3	6	9	12	15
	Reducido	2	2	4	6	8	10
	Insignificante	1	1	2	3	4	5

Los riesgos han sido clasificados según su tipología en operativos - O, financieros - F, normativos - N, administrativos - A, técnicos - T y sociales - S.

Tabla 2J.2 Identificación y evaluación de riesgos y medidas preventivas

Cod.	Riesgos	P	I	R=P*I	Medidas propuestas
RO1	Falta de coordinación entre unidades ejecutoras	3	3	9	Replanificación conjunta y continuada con todas las áreas ejecutoras
RO2	Dificultad de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones	3	3	9	Protocolos de cálculo y entrega de indicadores; formación de los equipos
RO3	La ejecución errónea o incompleta de las actuaciones	2	3	6	Descripción detallada previa, seguimiento continuo y medidas de corrección
RO4	Retraso crítico en la ejecución de actuaciones	2	4	8	Revisión periódica y reconducción de actuaciones y prioridades
RO5	Excesivos tiempos de tramitación y resoluciones de concursos públicos	5	3	15	Planificación inicial de plazos y necesidades de contratación externa
RF1	Disminución del nivel de recaudación	2	5	10	Adecuación continua del plan financiero de implementación
RF2	Problemas de acceso a financiación externa	2	4	8	Búsqueda de nuevas opciones de financiación externa
RF3	Retraso en la obtención de fondos para realizar las inversiones	3	3	9	Revisión de requisitos y plazos, y readecuación de la estrategia

Cod.	Riesgos	P	I	R=P*I	Medidas propuestas
RF4	Administración de los recursos financieros deficiente	2	3	6	Creación de protocolos de control y seguimiento
RF5	Certificación incorrecta, trazabilidad de gastos deficiente	3	3	9	Protocolos de adaptación a la administración electrónica unitaria
RN1	Contradicciones y/o restricciones en el marco legal	4	2	8	Reajuste de las acciones para el cumplimiento de las normativas vigentes
RN2	Modificación del marco normativo competencial	2	4	8	Reajuste de competencias y negociación con entes supramunicipales
RN3	Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas	4	3	12	Planificación de plazos para preparar la documentación
RA1	Insuficientes recursos con la capacitación necesaria	3	2	6	Evaluación de capacidades del equipo y planificación de la formación necesaria
RA2	Gestión inadecuada de los recursos humanos	2	3	6	Asignación clara de responsabilidades
RA3	Continuidad del equipo en el periodo de vigencia de la EDUSI	3	3	9	Reasignación de responsabilidades en caso de cambio de agentes
RA4	Cambio de gobierno tras las elecciones de 2019	3	3	9	Información de la EDUSI en todas sus fases a todos los grupos políticos
RT1	Incompatible de integración con los sistemas técnicos existentes	2	3	6	Diagnóstico de compatibilidad y toma de medidas correctoras
RT2	Coexistencia de sistemas manuales y electrónicos	1	3	3	Protocolos de adaptación a la administración electrónica
RT3	No se dispone de la tecnología o conocimiento adecuado	2	3	6	Evaluación de capacidades del equipo, formación o contratación externa (asistencias técnicas)
RS1	Incremento de la problemática social y las desigualdades	3	3	9	Refuerzo de la dotación municipal para emergencias sociales
RS2	Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados	3	4	12	Proceso de consulta previo, reajuste y consenso de nuevas soluciones

Nota: P: Probabilidad, I: Impacto, R: Riesgo

K. Análisis del turismo: características y efectos

Necesidad de diversificar la oferta turística y reducir la estacionalidad, apoyando también otros sectores económicos y protegiendo la calidad de vida y el derecho a una vivienda digna (retos: RD2, RE1, RS1, RS3)

El turismo y la marca IBIZA es uno de los principales motores económicos de la ciudad y de la isla, especialmente durante el periodo estival. Pese a contribuir significativamente en la economía de Eivissa y de la isla (2.681 millones de €/año, el 18% de las Illes Balears, 140 €/turista-día el 2016), también implica una elevada estacionalidad del mercado laboral, dificulta la disponibilidad de vivienda y ejerce una gran presión sobre los espacios naturales.

La actividad turística implica una importante alteración estacional de la carga demográfica (incremento del 51% de la población de Pitiüses con **puntas** del 143% en 2016, **1,4 turistas/habitante**). El índice de presión humana (IPH) de estas islas se ha incrementado un 56% entre 2000 y 2016.

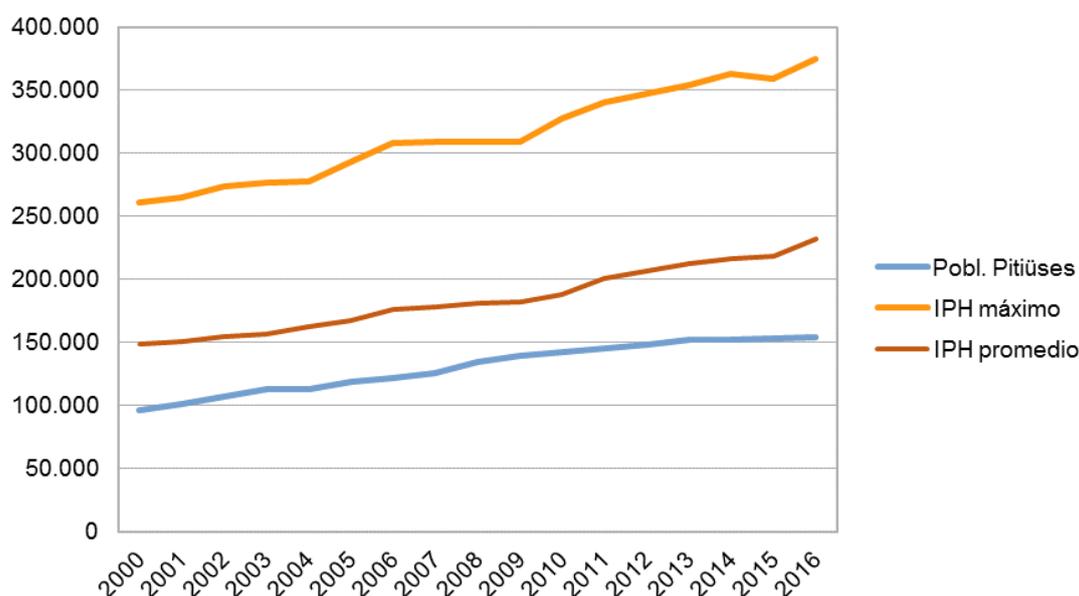


Fig. 2K.1 Evolución de población de Pitiüses respecto el turismo (IPH promedio y máximo), Ayuntamiento de Eivissa

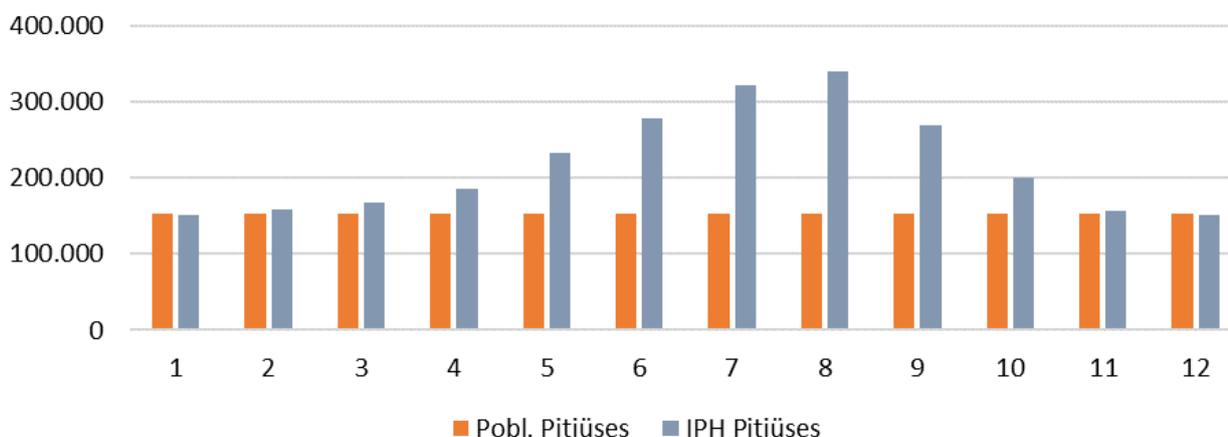


Fig. 2K.2 Evolución mensual de la población de Pitiüses respecto el turismo (IPH), Ayuntamiento de Eivissa

La estacionalidad del destino se puede medir a través del índice de GINI (valor de 0 – 100%, donde 0% implicaría una afluencia constante mensual de turistas y 100% una afluencia concentrada en un solo mes). A partir de 2011 la isla de Eivissa está consiguiendo reducir ligeramente su estacionalidad año a año, reduciéndose un 4%. Aun así, el incremento de la llegada de cruceros al puerto de Eivissa en los días álgidos de temporada, podrían comportar un índice desagregado para la ciudad no favorable.

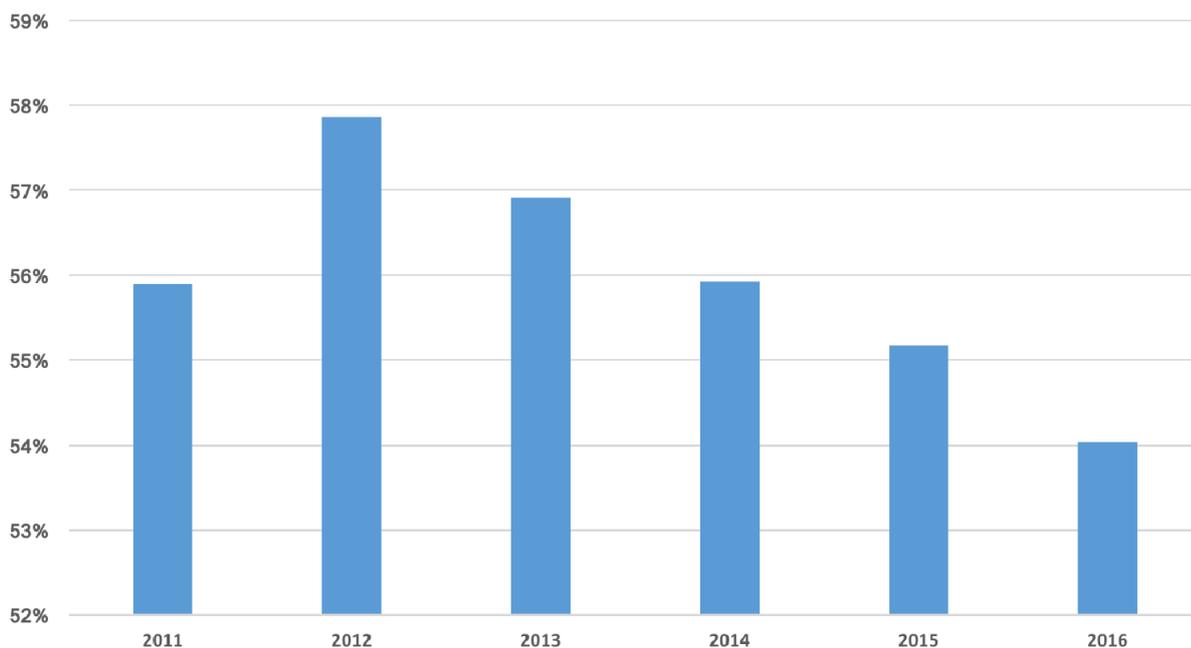


Fig. 2K.3 Evolución de la estacionalidad del turismo en la isla de Eivissa (índice GINI), IBESTAT, FRONTUR

El **aeropuerto**, que conecta Eivissa con Palma de Mallorca y con la península y Europa, cuenta con **3.700.000 pasajeros en 2016** (62% internacionales, 32% nacionales y 6% pasajeros interislas).

El **Puerto de Eivissa**, que conecta con Palma de Mallorca, Formentera, Barcelona, Denia y Valencia cuenta con **1.315.848 pasajeros de líneas regulares y 343.813 pasajeros de cruceros en 2017** (el 38% más que en 2015 que supone 95.400 pasajeros más). Estos son críticos en días en que coinciden varios cruceros a la vez

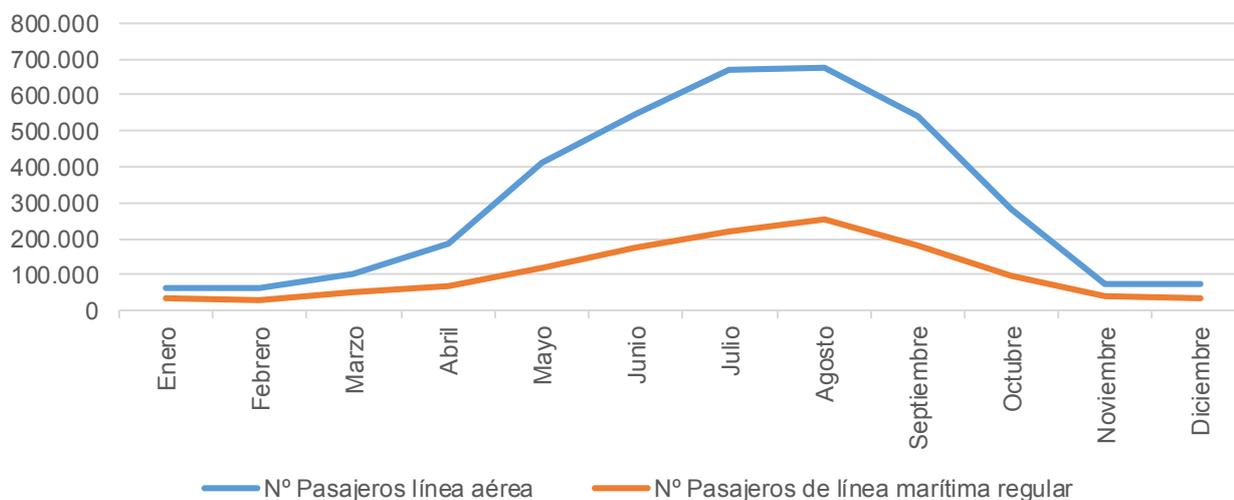


Fig. 2K.4 Llegada de pasajeros (aeropuerto y línea marítima regular) Agencia de turismo de Baleares, 2016.

Aunque la ciudad de Eivissa es un polo turístico muy importante, presenta alrededor del 17% de las plazas turísticas legales de la isla (13.700 plazas en la ciudad en 2016), ya que el resto se reparte entre Sta. Eulària des Riu, St. Josep de Sa Talaia y St. Antoni Portmany (28, 27 y 20% respectivamente). Entre el 2000 y el 2016 se ha reducido casi a la mitad la duración de la ocupación media de los hoteles, de 8,2 días a 4,3 días. Desde 2016 se aplica a las estancias turísticas una tasa para mitigar el impacto que generan.

Aunque la Ley 8/2012, de 19 de julio, del Turismo de les Illes Balears, fija un límite máximo de plazas y regula el alquiler turístico, se calcula que los **alojamientos ilegales podrían ascender a más de 35.000 plazas en la isla, de las cuales 6.000 placas estarían en la ciudad**. Estas plazas redundan en una menor disponibilidad de alojamiento residencial que dispara el precio. Esta situación se acentúa en algunos barrios, donde hoy en día es prácticamente imposible encontrar alquileres anuales. Además de esto, la convivencia entre el uso residencial y turístico es compleja y genera numerosos problemas de difícil solución.

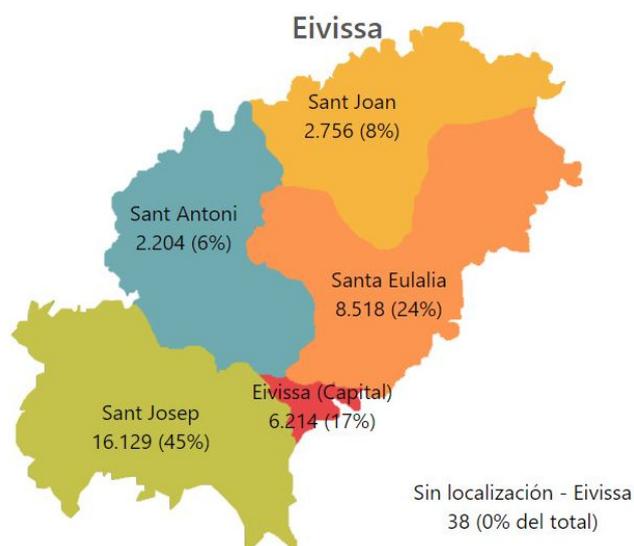


Fig. 2K.5 Promedio de plazas ofertadas en los portales de alojamiento vacacional, Consell Insular 2017

Gran parte del atractivo turístico de la ciudad se concentra en sus playas (Talamanca, Figueretes y Platja d'en Bossa) que concentran servicios de ocio, restauración y alojamientos. Las playas son accesibles para PMR y están certificadas con la ISO 14.001

El ocio nocturno y ahora también diurno es uno de los valores que han atraído a una parte significativa de turistas desde la década de 1970. Alrededor de este concepto se han consolidado marcas y locales, que se concentran alrededor del Passeig Marítim y de Platja d'en Bossa.

El Ayuntamiento está realizando un esfuerzo para diversificar la oferta turística de la ciudad y no promociona el turismo de sol y playa. Se pretende impulsar el turismo urbano, gastronómico y comercial, así como el turismo deportivo y el wellness.

El consistorio también pretende **promocionar el conjunto patrimonial de Dalt Vila (Patrimonio mundial de la UNESCO) ampliando el número de visitantes.** El Baluard de Sant Pere y el Centro de Interpretación Madina Yabisa son los más visitados (más de 10.000 visitas el 2016 cada uno).

L. TIC y administración electrónica

Necesidad de fomentar el uso de la administración electrónica ya desplegada por los organismos municipales (reto: RE5)

Eivissa está realizando una importante tarea de adaptación de la administración pública a las TIC para llegar a una proporción más amplia de ciudadanía (“Trámites on-line” de la web <http://www.eivissa.es>).

No existe una ventanilla única interna entre todas las administraciones, aunque si externa, para la ciudadanía, con convenios de colaboración entre administraciones para el registro documental.

Algunos de los servicios propios del Ayuntamiento se detallan a continuación:

Tabla 2L.1 Principales Servicios de trámites on-line, Ajuntament d'Eivissa 2017

Herramienta	Función principal	Uso por parte de la ciudadanía
Sede electrónica www.eivissa.sedelectronica.es	100% de trámites administrativos telemáticos: expedientes, notificaciones electrónicas, certificados de viaje, autoliquidaciones y pagos	15,9% de los trámites de 2017 (hasta octubre)
Eivissa Participa www.participa.eivissa.es	Usuarios registrados (mayores de 16 y empadronados en Eivissa) opinan, proponen y votan	Poco generalizado. (Desde finales 2016)
Línea verde Eivissa www.lineaverdeevivissa.com/	Denuncia ciudadana de incidencias (averías, limpieza, riesgos...)	4.600 incidencias detectadas en 2016

En 2016 el Ayuntamiento desplegó un **sistema de información geográfica (SIG) iniciado para uso interno** (gestión de expedientes) pero con un gran potencial.

Se ha habilitado una **zona de ordenadores en el servicio de atención a la ciudadanía** para facilitar los trámites on-line y reducir la brecha tecnológica.



Figura 2L.1 Plataforma de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Eivissa



Figura 2L.2 Línea verde de Eivissa de sugerencias ambientales



Figura 2.L.3 Plataforma Eivissa participa

M. Innovación

Fomentar la innovación como palanca de cambio para desestacionalizar el turismo y apoyar sectores emergentes mejorando la gestión y la calidad de vida en la ciudad

Eivissa siempre ha tenido una gran tradición innovadora y transformadora, que se concreta en:

- **Capacidad de transformación e innovación de las grandes empresas del sector turístico**

La ciudad dispone de grandes empresas turísticas con capacidad innovadora y de transformación para adaptarse a las nuevas demandas del mercado, aportando valor añadido a la oferta.

- **Promoción de la innovación y el emprendimiento mediante el servicio Eivissa Crea**

ECrea es el servicio de creación y consolidación de empresas activo desde 2005 que contribuye al desarrollo económico y social local y regional. Es el único servicio de apoyo a emprendedores y pymes que cuenta con un Vivero de Empresas en la isla de Ibiza.

El **Vivero de empresas** ha alojado a más de 45 empresas, el 95% de las cuales sobrevive a los 5 años de su creación y ha asesorado 1.700 proyectos empresariales presentados por más de 2.300 personas emprendedoras.

Además, el área de Promoción Económica ha desarrollado varios **proyectos europeos**:

- Proyectos de fomento de la integración de inmigrantes: “Filoxenia”, “Arco del Mediterráneo”, “Ib-Envol”, “Medea” (Equal 2002-2008)
- Proyectos de movilidad, como “Ritmo” (Interreg 2005-2007)
- Proyectos de conciliación de la vida familiar y laboral, como “Equitas” (ICEqual)

Actualmente se encuentra en desarrollo el proyecto de gestión de residuos en ciudades Patrimonio “Intherwaste” (2ª convocatoria Interreg).

Además, el consistorio ha liderado dos propuestas pendientes de resolución:

- Proyecto de Big-Data aplicado a movilidad (3ª convocatoria Interreg)
- Proyecto de Turismo sostenible (programa ENI CBC MED)

Y está participando como socio en Proyectos de investigación Horizon 2020 e Interreg MED.

N. Barrio de Platja d'en Bossa de Sant Josep de sa Talaia

El barrio de Platja d'en Bossa, que presenta necesidades de rehabilitación y adecuación y que está dentro del ámbito de actuación prioritario, está en la práctica dividido administrativamente entre los municipios de Eivissa y Sant Josep

Sant Josep de sa Talaia es un municipio de gran extensión (158,8 km²), en el que su población (25.849 habitantes en 2016) se distribuye de forma dispersa en distintos núcleos de población, en particular destacan: **Sant Agustí des Vedrà** (10.542 habitantes) y **de Sant Jordi de Ses Salines** (10.265 habitantes).



Figura 2N.1. Ubicación de Sant Josep de Sa Talaia y de sus núcleos de población

Datos principales de Sant Josep de sa Talaia

El municipio cuenta con la principal infraestructura de movilidad de la isla, **el Aeropuerto de Eivissa**, que cuenta con más de 3.700.000 pasajeros anuales.

La actividad económica principal del municipio se fundamenta en la prestación de servicios asociados al turismo, altamente estacional. **El efecto que ejerce la población flotante durante la temporada alta dificulta la gestión de los recursos y la prestación de servicios** en el municipio, así como la generación de desempleo durante la temporada baja.

El paro juvenil es inferior al que se sucede en la ciudad de Eivissa (8,8% frente a 10,3%), aunque el paro femenino es superior (53,6% frente a 49,5%).

Destaca la presencia del **parque natural de Ses Salines d'Eivissa y Formentera** (153,9 km², 88% marina), que incorpora parte del municipio de Sant Josep de Sa Talaia y Formentera, y la **reserva natural de es Vedrà, es Vedranell y los islotes de Ponent**.

Dispone de **más de 30 playas** (80 km de costa) y elementos históricos y culturales, como el asentamiento rural punícoromano de ses Païsses de Cala d'Hort, o el poblado fenicio de na Caleta.

Descripción del barrio de Platja d'en Bossa

La zona de Platja d'en Bossa une Sant Josep de Sa Talaia y Eivissa en un continuo urbano. El 75% su extensión pertenece al municipio de Sant Josep de Sa Talaia y el resto a Eivissa, aunque en la zona de Sant Josep gran parte del suelo es no residencial y se encuentra ocupado por centros de actividad turística.

El barrio josepí de Platja d'en Bossa forma un continuo urbano el barrio homónimo de Eivissa, situado en la parte sureste del municipio. En la práctica, este es un único barrio dividido entre los dos municipios, hasta el punto de que una de sus calles, la calle Alzines, pertenece a ambos siendo la acera de los números pares de un municipio y la de los impares del otro. Este hecho puede verse con gran claridad en la imagen adjunta, obtenida de la cartografía del INE, donde se ha resaltado en rojo la zona correspondiente al municipio de Eivissa y en verde la correspondiente a Sant Josep. Como puede verse el barrio dividido administrativamente es funcionalmente uno solo. Esto se manifiesta en cosas concretas, como que un servicio clave como el agua se suministra desde la red de Sant Josep a la totalidad de los residentes, o que el local de la asociación de vecinos de Platja d'en Bossa, de Eivissa está exactamente en la división administrativa entre los dos municipios.

Cualquier diagnóstico que afecta a una parte del barrio afecta a las dos por igual, y cualquier actuación sobre el barrio que pretenda ser eficaz deberá desarrollarse simultáneamente a ambos lados de la división administrativa.

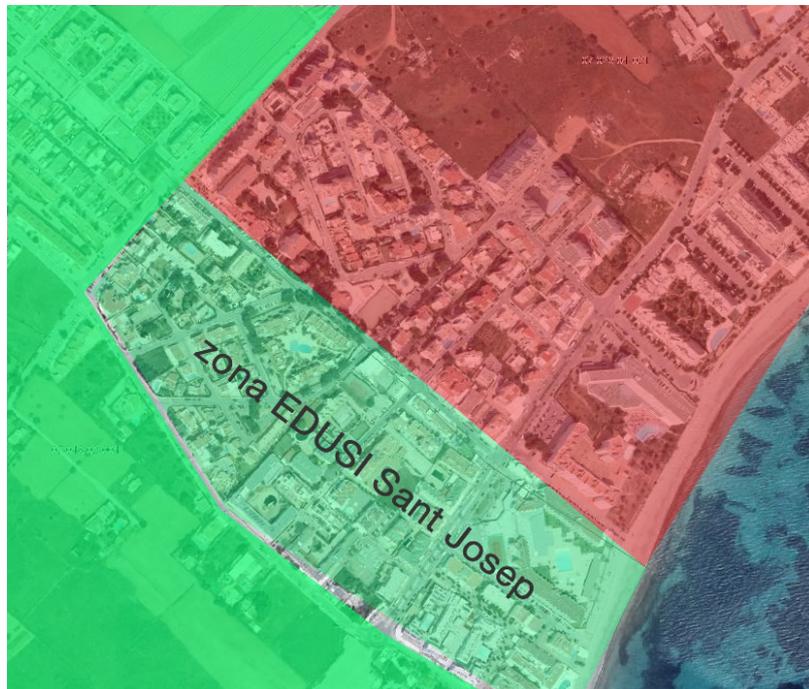


Figura 2N.2. Ubicación de la zona residencial del barrio de Platja d'en Bossa de Sant Josep de Sa Talaia incluida en la EDUSI, elaboración propia a partir del INE. En rojo término municipal de Eivissa, en verde término de Sant Josep

En este barrio la actividad económica se asocia sobre todo a servicios turísticos (hoteles, clubs de playa, restaurantes y establecimientos comerciales) y al ocio nocturno estacional.

En la parte de Sant Josep, la **zona eminentemente residencial se extiende desde la calle Alzines (la divisoria) hasta la calle de las Begonias, con edificios plurifamiliares similares a los de la otra parte del barrio**, construidos entre los años 70 y 80, y que presentan similares **necesidades de rehabilitación y mejoras**. Estos edificios destacan especialmente respecto a las pequeñas edificaciones unifamiliares del núcleo cercano de Sant Jordi de Ses Salines.

El ámbito del barrio que se desea definir como zona de actuación prioritaria y que administrativamente pertenece al municipio de Sant Josep es la identificada en la imagen anterior.

3 DIAGNÓSTICO DEL ÀREA URBANA, DAFO INTEGRADO Y RESULTADOS

3.1 Análisis DAFO por los 5 retos FEDER

Se ha realizado un análisis conjunto y transversal DAFO del área urbana que abarca los 5 retos FEDER: **económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales**.

Este análisis DAFO se ha llevado a cabo a partir de la **detección inicial de problemas y retos urbanos** en el que se han tomado en consideración las opiniones extraídas de los **procesos de participación ciudadana**: con ciudadanía, agentes municipales, sectores económicos y sociales y con Consejo de participación ciudadana, completado con los datos recopilados para elaborar el **análisis detallado integrado**, que incorpora los análisis de planes previos como el Plan de Movilidad 2007-2010, la Revisión del PGOU 2016, la Revisión de la Agenda 21 de 2012, entre otros.

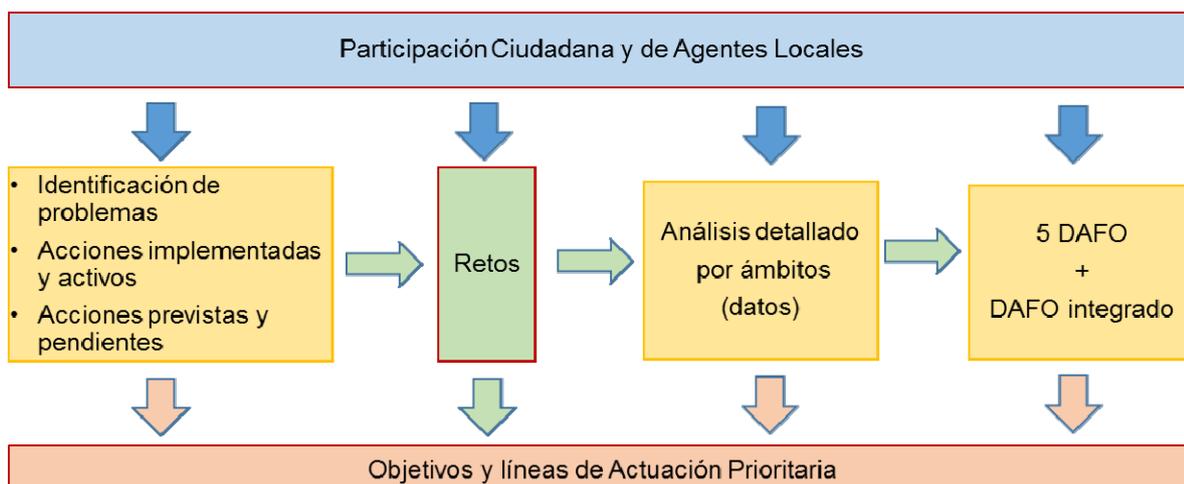


Fig. 3.1 Metodología de la EDUSI de Eivissa

Se indican en negrita los aspectos más destacados y que configuraran el DAFO integrado.

DAFO DE RETOS ECONÓMICOS	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Elevada dependencia de la ocupación del sector servicios (80% servicios, 36% hotelero el 2016)</p> <p>Precariedad laboral frente al incremento del coste de la vida</p> <p>Falta de personas trabajadoras cualificadas Elevada presión sobre el pequeño comercio local y falta de modernización</p> <p>Falta de determinados profesionales (médicos, policía) en verano agravada por el elevado precio de la vivienda</p> <p>Polígonos de actividad económica e industrial desordenados</p> <p>Dificultades coyunturales para el emprendimiento (precio locales comerciales, elevada rotación, etc.)</p> <p>Falta de uso interno y externo de la e-administración existente: ventanilla única, SIG, participación, etc.</p>	<p>Previsión de reducción de la ocupación hotelera</p> <p>Posible pérdida de la identidad o marca Ibiza</p> <p>Preferencia de grandes superficies comerciales por parte del usuario</p> <p>Complejidad para aprobar la revisión del PGOU</p> <p>Cambios en el mercado económico que perjudiquen los sectores de promovidos para emprender</p> <p>Gran resistencia de la administración para aplicar los cambios</p> <p>Incremento de la actitud conservadora de sectores productivos importantes</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>El poder de la marca Ibiza</p> <p>Capacidad de innovación de las empresas turísticas existentes</p> <p>Existencia de centros de formación profesional Creación de la escuela de hostelería</p> <p>Existencia de comercio tradicional y de proximidad</p> <p>Zonas de actividad económica bien delimitadas y conectadas con las principales carreteras y TIC</p> <p>Existencia del Vivero de Empresas municipal</p> <p>Administración electrónica totalmente desplegada</p>	<p>Apertura de nuevos sectores turísticos: deportivo, wellness, gastronómico, creativo y familiar</p> <p>Creación de ejes comerciales</p> <p>Transformación de los mercados en nuevos polos de atracción (Mercat Nou)</p> <p>Reconversión de programas de FP a las necesidades de las empresas</p> <p>Potencial capacidad de atracción de inversión</p> <p>Fomento del tejido local mediante sinergias y proyectos europeos</p> <p>Despliegue de app de gestión de trámites. Nuevos usos del SIG en la línea verde</p>

DAFO DE RETOS AMBIENTALES	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Alta dependencia del vehículo privado y falta de transporte público y carriles bici funcionales</p> <p>Falta de puntos de recarga para vehículo eléctrico</p> <p>Falta de aparcamiento en viviendas y ocupación de la calzada</p> <p>Mejora de la accesibilidad y seguridad: para personas de movilidad reducida, escolares, etc.</p> <p>Aceras estrechas y aislamiento en barrios periféricos: Can Escandell, Cas Serres, Can Mises, Es Viver</p> <p>Grandes focos de contaminación atmosférica: central térmica, puerto y tráfico terrestre</p> <p>Red de saneamiento unitaria</p> <p>Excesiva demanda de agua en épocas punta</p> <p>Falta de hábito de colaboración público-privada en el desarrollo de proyectos</p> <p>Incremento de la generación de residuos y baja tasa de recogida selectiva</p> <p>Existencia de zonas verdes privadas desconectadas: Ses Feixes de Prat de Vila, de Ses Monges y Puig de Molins</p> <p>Dificultad de protección de la posidonia oceánica: fondeos irregulares de embarcaciones</p>	<p>Desinterés de la ciudadanía en el cambio de hábitos modales</p> <p>Elevados costes de inversión del vehículo eléctrico para el ciudadano</p> <p>Riesgo de pérdida de plazas de aparcamiento disuasorio por futuros desarrollos urbanísticos</p> <p>Dificultades legislativas, jurídicas y económicas para la reconversión de la E10 en boulevard urbano</p> <p>Lentitud en la ejecución de las medidas supramunicipales</p> <p>Incremento de los costes de explotación de la desalinizadora</p> <p>Previsión de incremento de la generación de residuos y baja recogida selectiva</p> <p>Incremento de los cánones en vertedero</p> <p>Intereses urbanísticos sobre la zona protegida de Ses Feixes</p> <p>No priorización de la conservación de la posidonia por entes supramunicipales</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Ciudad compacta y de distancias cortas</p> <p>Líneas de autobús interurbanas</p> <p>Calles peatonales y zonas 30 en el centro</p> <p>Existencia de algunos carriles bici</p> <p>Existencia de varios puntos de recarga de vehículos eléctricos (VE)</p> <p>Bonificaciones del IMTV en ordenanzas fiscales</p> <p>Existencia de aparcamientos disuasorios periféricos</p> <p>Nuevo emisario en Talamanca</p> <p>Valor patrimonial cultural de la Necrópolis de Puig de Molins</p> <p>Gran extensión de praderas de <i>Posidonia oceánica</i> y actividades de promoción</p>	<p>Reducción de la dependencia del vehículo privado derivado de la actualización del PMU</p> <p>Bicicleta pública, bicibox y app GPS</p> <p>Desarrollo de zonas comerciales peatonales, caminos escolares y encaminadores</p> <p>Dimensión idónea para la extensión del vehículo eléctrico privado en la isla (motos y taxis primero)</p> <p>Regulación de los aparcamientos mediante TIC</p> <p>Implantar una posible zona verde</p> <p>Reconversión de la E10 en boulevard o avenida urbana</p> <p>Rehabilitación de viviendas mediante las Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE)</p> <p>Adaptación de la ordenanza a la ley 2011</p> <p>Recogida selectiva de orgánica y de selección de reciclables (Consell Insular)</p> <p>Fomento del patrimonio natural para la ciudadanía</p> <p>Acuerdos con los propietarios de Ses Feixes para su compra municipal y calificación rústico protegido</p>

DAFO DE RETOS CLIMÁTICOS	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Dependencia de la central térmica mixta gasóleo y gas natural</p> <p>Elevado consumo de las dependencias municipales</p> <p>Baja implantación de renovables en edificios privados y municipales, salvo solar térmica</p> <p>Regresión de playas y pérdida de arena</p> <p>Zonas inundables (14% del suelo del término municipal)</p>	<p>Tardanza en la puesta en funcionamiento de las interconexiones eléctricas</p> <p>Elevados costes de inversión de las mejoras de eficiencia energética en dependencias municipales</p> <p>Futuras regulaciones que desalientan aún más el desarrollo de renovables</p> <p>Aumento de la frecuencia de temporales y su efecto en las playas</p> <p>Riesgo de inundaciones por aumento de lluvias torrenciales</p> <p>Riesgo de sequías por aumento de los años secos y de la demanda</p> <p>Aumento de los costes de explotación de las desalinizadoras</p> <p>Riesgo de incendios forestales, agravados por el aumento de las temperaturas máximas</p> <p>Aumento de la presión humana sobre los bosques</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Existencia de red de gas natural</p> <p>Interconexiones eléctricas existentes</p> <p>Proyectos de rehabilitación energética ya previstos: Mercat Nou y C-19.</p> <p>Fotovoltaica en el CEIP Es Portal Nou</p> <p>Nuevos edificios sostenibles: Casa de la Música</p> <p>Gran número de instalaciones solares térmicas</p> <p>Posibilidad de hacer autoconsumo compartido (sentencia TC)</p> <p>Diferenciación de la limpieza de playas según temporada, para evitar la pérdida de arena</p> <p>Existencia de 3 desalinizadoras en la zona</p>	<p>Potencial de implantación de renovables supramunicipales</p> <p>Cambio del combustible de la central térmica a 100% gas</p> <p>Previsión de reducción de uso de la central térmica (líneas eléctricas submarinas con Palma y Palma con la península)</p> <p>Rehabilitación de viviendas mediante las Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE)</p> <p>Mejora del control TIC y monitoreo de instalaciones</p> <p>Obligación de edificios nuevos NZEB a 2020</p> <p>Cambio de la normativa vigente (autoconsumo)</p> <p>Posibilidad de hacer instalaciones renovables participadas por la ciudadanía</p> <p>Mejora de la EDAR (Consell Insular)</p>

DAFO DE RETOS DEMOGRÁFICOS	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de determinados equipamientos públicos en ciertos barrios (p.ej. escolares en Can Figueretes) Elevada presión turística estacional Exceso de cruceristas en temporada alta y falta de competencia municipal de control Éxodo de personas mayores por el coste de la vida Dificultad de gestión de recién llegados en verano que comporta infravivienda y chabolismo	Incremento del número de recién llegados Previsión de desbordamiento de los usuarios de los equipamientos Excesiva confianza en el turismo no estacional Previsión de crecimiento de la llegada de cruceros Previsión de incremento de la demanda de alojamiento
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Ciudad compacta que permite cubrir un gran número de personas por equipamiento Existencia de un gran número de equipamientos en muchos barrios Apartamentos de paso en Figueretes Centro municipal de acogida Experiencia de los servicios sociales y proyectos concretos	Incremento de la dotación de guarderías municipales (Consell Insular) Interés por el turismo sostenible y otros perfiles

DAFO DE RETOS SOCIALES	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Elevado precio de la vivienda Gran parte del parque de viviendas de los años 60-70 y autoconstrucción, en mal estado: Ca n'Escandell, Cas Serres, Figueretes, Es Viver Elevada proliferación de pisos turísticos Incremento de los pisos turísticos sin licencia Elevado abandono escolar Escasez de recursos públicos en barrios periféricos Problemas de conflictividad y vandalismo en barrios periféricos con etnias minoritarias	Incremento insostenible de la burbuja inmobiliaria Falta de fondos para llevar a cabo las rehabilitaciones de vivienda Previsión de incremento de personas sin techo Previsión de incremento de las solicitudes a los servicios sociales Riesgo de incremento del incivismo
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Proyectos VPO en desarrollo a corto plazo Experiencia en Planes de Barrio efectuados (PEPRI La Marina, Sa Peña y Vara de Rey) Experiencia de los programas sociales implantados	Previsión de desarrollos de viviendas protegidas (1.509 viviendas según el PGOU) Suelo municipal disponible para construir 700 viviendas VPO en calidad de alquiler Regulación de la vivienda vacacional en el PGOU

3.2 Diagnóstico DAFO integrado priorizado

A partir de la identificación de retos y problemas, del diagnóstico integrado de la ciudad, del análisis DAFO por los 5 retos FEDER y de los trabajos con la Mesa Estratégica de Coordinación de la EDUSI se ha priorizado y determinado los principales aspectos del diagnóstico. Por ello, el DAFO priorizado establece las bases de los Objetivos estratégicos, las líneas de actuación y los contenidos de las líneas de actuación de la estrategia, siempre en concordancia con los objetivos del Plan de Mandato 2016-2019.

Se indican los aspectos provenientes de cada ámbito FEDER de colores distintos.

DAFO INTEGRADO			
Cod.	DEBILIDADES	AMENAZAS	Cod.
DE1	Elevada dependencia de la ocupación del sector servicios y elevada estacionalidad	Incremento de la actitud conservadora de sectores productivos importantes	AE1
DE2	Precariedad laboral frente al incremento del coste de la vida	Pérdida de identidad de la marca Ibiza	AE2
DE3	Falta de determinados profesionales (médicos, policía) en verano agravada por el elevado precio de la vivienda	Lentitud en la ejecución de las medidas supramunicipales	AA1
DE4	Falta de uso de la administración electrónica y herramientas de participación existentes	Riesgo de pérdida de plazas de aparcamiento en disuasorios por futuros desarrollos urbanísticos	AA2
DA1	Alta dependencia del vehículo privado y falta de transporte público propio y carriles bici funcionales	Intereses urbanísticos sobre la zona protegida de Ses Feixes	AA3
DA2	Falta de aparcamiento en viviendas y ocupación de la calzada	Previsión de incremento de la generación de residuos y baja separación selectiva	AA4
DA3	Aceras estrechas y aislamiento en barrios periféricos: Can Escandell, Cas Serres, Es Viver	Tardanza en la puesta en funcionamiento de las interconexiones eléctricas	AC1
DA4	Red de saneamiento unitaria en gran parte de la ciudad	Mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos atípicos	AC2
DA5	Dificultad de protección de la posidonia oceánica: fondeos irregulares de embarcaciones	Previsión de incremento del número de recién llegados	AD1
DA6	No existe hábito de colaboración público-privada en el desarrollo de proyectos	Posible incremento de la población extranjera (>26% 2016)	AD2
DC1	Baja penetración de las energías renovables en instalaciones públicas y privadas	Conflicto en la relación puerto-ciudad	AD3
DC2	Regresión de playas y pérdida de arena	Incremento de las solicitudes a los servicios sociales	AS1
DD1	Elevada presión turística estacional	Previsión de incremento de personas sin techo	AS2
DD2	Dificultad de gestión de recién llegados en verano que comporta infravivienda y chabolismo	Riesgo de incremento del incivismo (de visitantes y residentes)	AS3
DS1	Elevado precio de la vivienda		
DS2	Elevada proliferación de pisos turísticos Incremento de los pisos turísticos sin licencia		
DS3	Facilidad de los jóvenes de abandono escolar prematuro para trabajar en el sector turístico		
DS4	Escasez de recursos públicos en barrios diana (centros de actuación social, dinamización, etc)		

Cod.	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	Cod.
FE1	El poder de la marca Ibiza	Obertura de nuevos sectores turísticos: deportivo, wellness, gastronómico, creativo y familiar	OE1
FE2	Capacidad de innovación de las empresas del sector turístico	Potencial capacidad de atracción de inversión	OE2
FE3	Zonas de actividad económica bien delimitadas y conectadas con las principales carreteras y TIC	Creación de ejes comerciales (centros comerciales abiertos)	OE3
FE4	Administración electrónica totalmente desplegada	Transformación de los mercados como nuevos polos de atracción (Mercat Nou)	OE4
FA1	Existencia de aparcamientos disuasorios periféricos a la ciudad	Dimensión idónea para la extensión del vehículo eléctrico	OA1
FC1	Interconexiones eléctricas existentes	Reconversión de la E10 en boulevard o avenida urbana	OA2
FC2	Existencia de 3 desalinizadoras en la zona	Rehabilitación de viviendas mediante las Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE)	OA3
FD1	Experiencia de los servicios sociales y proyectos concretos	Mejora del control TIC y monitoreo de instalaciones	OC1
FS1	Experiencia de los programas sociales implantados	Interés por el turismo sostenible y otros perfiles	OD1
FS2	Integración de inmigrantes aceptable sin problemas explícitos	Previsión de desarrollos: 1.509 viviendas según el PGOU Suelo municipal disponible para construir 700 viviendas VPO en calidad de alquiler	OS1

3.3 Objetivos estratégicos

A partir del análisis y el diagnóstico integrada, validado a través del proceso interno y externo, y elaborando una priorización y jerarquización de los retos, se establecen los siguientes objetivos estratégicos (OES) y operativos (OP):

- **OES1: Fomentar una ciudad participativa e inteligente (OT2)**
 - **OP1.** Difundir y fomentar el uso de los elementos de **administración electrónica**, participación y transparencia implantados en 2016, no solo por parte de la ciudadanía, sino también por la propia administración
 - **OP2.** Avanzar en el **monitoreo y la telegestión de servicios urbanos** para optimizar su funcionamiento, tal como se hizo en 2016 con la recogida de residuos
- **OES2: Generar una ciudad accesible, sostenible y eficiente (OT4 y OT6)**
 - **OP3.** Mejorar la **oferta de movilidad en modos sostenibles y el transporte público**, eliminando barreras arquitectónicas y mejorando la **accesibilidad de los barrios diana** (OT4).
 - **OP4.** Reducir el **consumo energético, de agua y la generación de residuos** en los edificios y servicios urbanos, implantando medidas de **eficiencia energética, energías renovables** y mejoras ambientales (OT4)
 - **OP5.** Proteger y **conservar el patrimonio cultural y natural, e incrementar la resiliencia** ante el cambio climático (OT6)
 - **OP6.** Mejorar el medio ambiente urbano (OT6)
- **OES3: Asegurar una ciudad habitable y cohesionada (OT9)**
 - **OP7.** Garantizar el **derecho a una vivienda digna** de toda la ciudadanía y protección ante los pisos turísticos. En particular **protección de los colectivos más vulnerables**: personas recién llegadas con trabajo temporal precario, personas mayores, personas en riesgo de exclusión, etc.
 - **OP8.** Impulsar **sectores que desestacionalicen la economía**, modernizando los comercios locales, fomentando el emprendimiento y la formación y atrayendo nuevos sectores de especialización turística de calidad no estacional
 - **OP.9** Incrementar la **cohesión social** a través políticas y fomento del uso de **centros que dinamicen socialmente los barrios diana** más desfavorecidos

Coherencia de los objetivos escogidos

Para la definición y selección de los objetivos de la EDUSI se ha analizado su coherencia con los objetivos del marco estratégico de Eivissa (Revisión del PGOU de 2016), con los que destaca una gran coherencia en particular OT6 y OT9, y también con OT4 y OT2, ya que una ciudad de elevada calidad ambiental se consigue mediante una economía baja en carbono y su monitorización para permitir la mejora continua de la gestión de la ciudad.

Tabla 3.2 Relación de objetivos de la revisión del PGOU con los objetivos del FEDER y de la EDUSI

Cod	Objetivos Revisión PGOU	OT FEDER	OES	OP
1	Desarrollo socioeconómico equilibrado y compatible con la protección y mejora del medio ambiente y del patrimonio	OT6	OES2	OP5
2	Una mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, garantizando su acceso a todo tipo de equipamientos y al medio natural	OT4, OT6	OES1, OES2	OP1, OP3, OP6
3	Proteger la base económica local	OT9	OES3	OP8
4	Defender el acceso a la vivienda permanente	OT9	OES3	OP7
5	Proteger los espacios abiertos del municipio de usos que alteren sus valores ecológicos y paisajísticos	OT6	OES2	OP5
6	Mejorar la calidad ambiental de los espacios urbanos	OT6, OT4	OES2	OP6
7	Asegurar densidades globales que garanticen la calidad de vida	OT9	OES3	OP7

Durante el proceso técnico y participativo de definición de los objetivos estratégicos y sus líneas de actuación se ha considerado que dichos objetivos respondan a los retos detectados y al diagnóstico DAFO integrado.

Tabla 3.3 Relación de objetivos EDUSI con los retos y aspectos del DAFO integrado

OES	OP	Objetivo operativo	Retos					Análisis			
			E	A	C	D	S	D	A	F	O
OES1. Ciudad participativa e inteligente	OP1	Completar e-administración y fomentar su uso	RE5					DE4	AD1	FE4	
	OP2	Completar las TIC para la gestión inteligente		RA2	RC1 RC3			DA2 DC2	AC1 AA4	FA1	OE2 OC1
OES2. Ciudad accesible, sostenible y eficiente	OP3	Impulsar la movilidad sostenible		RA1 RA2 RA3				DA1 DA2 DC2	AE1 AA1 AA2	FA1	OA1 OA2
	OP4	Promover el ahorro energético y las renovables			RC1			DC1 DA6	AC1	FC1	OA3 OC1
	OP5	Proteger y conservar el patrimonio		RA5	RC2	RD2	RS5	DE1 DA5 DC2 DD1	AA3 AC2	FA2	
	OP6	Mejorar el medio ambiente urbano		RA3 RA4			RS5	DA4 DS1	AA4	FC2	
OES3. Ciudad habitable y cohesionada	OP7	Promover la rehabilitación de vivienda				RD1	RS1 RS2 RS3	DE3 DD2 DS1 DS2 DS4	AD1 AS2	FD1 FS1	OA3 OS1
	OP8	Promover la generación local de empleo	RE1 RE2 RE3 RE4			RD2	RS4	DE1 DE2 DE3 DD1 DS3	AE2 AD1	FE1 FE2 FE3	OE1 OE2 OE3 OE4 OD1
	OP9	Promover la cohesión social	RE2			RD3	RS4 RS5	DD2 DS2 DS4	AD1 AD2 AS1 AS3	FS2	

Nota: tipología de retos E Económicos, A Ambientales, C climáticos, D demográficos y S sociales

3.4 Resultados esperados e indicadores

Los retos identificados y los objetivos planteados derivan en un gran número de resultados específicos esperados, que se agrupan por objetivos de la forma siguiente:

- **OES1: Fomentar una ciudad participativa e inteligente**

RES1. Incremento del uso de la e-administración para la transparencia y la participación ciudadana

- Incremento de la disponibilidad de datos de diagnóstico de la ciudad y de la transparencia
- Incremento de la facilidad de acceso y la participación ciudadana

RES 2. Incremento del número de servicios urbanos optimizados mediante las TIC

- Incremento de las instalaciones telegestionadas
- Incremento del monitoreo y el control en los servicios urbanos para su optimización

- **OES2: Generar una ciudad accesible, sostenible y eficiente**

RES3. Incremento de la accesibilidad y la oferta en modos sostenibles

- Incremento del número de viajes en transporte público, bici y a pie
- Incremento de la seguridad de peatones, ciclistas e invidentes
- Reducción de la contaminación atmosférica y acústica

RES4. Reducción de los consumos energéticos de los edificios públicos y privados

- Reducción del gasto energético y de emisiones de GEI
- Incremento de la producción eléctrica renovable

RES5. Incremento de la calidad de los elementos de patrimonio cultural y natural

- Revalorización del patrimonio sociocultural y natural local
- Incremento del número de visitantes no estacionales

RES6. Mejora del medio ambiente urbano y reducción de sus impactos

- Mejora de la accesibilidad a los barrios diana
- Revitalización de las zonas verdes de los barrios diana
- Reducción del consumo de agua
- Aumento de la recolección de residuos

- **OES3: Asegurar una ciudad habitable y cohesionada**

RES7. Incrementar la calidad de las viviendas de los barrios diana

- Ampliación del parque de viviendas social y de alquiler
- Mejora del estado de las viviendas
- Protección de la vivienda digna de los colectivos vulnerables y frente los pisos turísticos

RES8. Reducción de la estacionalidad económica y fomento del empleo de calidad

- Generación de empleo no estacional
- Incremento del nivel formativo de las personas trabajadoras
- Dinamización económica de los barrios diana

RES9. Mejorar la cohesión social y la integración de los colectivos más desfavorecidos

- Incremento de la cohesión social y reducción de la pobreza
- Dinamización social de los barrios diana

Se han establecido indicadores de resultado para cada OT del POCS para hacer el seguimiento de la Estrategia. El consistorio es consciente de la **falta actual de datos desagregados de calidad y tiene la determinación de retomar el monitoreo de indicadores** antaño existente (Agenda 21, PMU y Observatorio económico) y ampliarlo (L1 y L2 de la EDUSI). Estos datos serán desagregados por barrios y siempre que sea posible por género y edades.

A destacar:

- **La importancia de no incrementar el número anual total de visitantes** (R063L) ya que la ciudad ya se encuentra muy saturada. El consistorio promoverá medidas para redistribuir mejor dichos visitantes totales a lo largo del año reduciendo las puntas de verano
- **La necesidad de incrementar el número de viajes en transporte público un 50%** (R045C), asegurando junto con el Consell Insular un transporte público de calidad
- **La conveniencia de rehabilitar los barrios periféricos**, con falta de accesibilidad y espacio público de calidad

Tabla 3.4 Indicadores de resultado

OT POCS	OE	Ref.	Indicador de resultado	Unidad de medida	Último valor disponible, 2016	Fuente	Justificación del valor inicial	Valor objetivo 2023	Justificación del valor objetivo	Líneas actuación EDUSI	Contribución a superar retos
OT2	OE.2.3.3	R025B	Ciudades de más de 20.000 hab. transformadas en Smart Cities	Número de ciudades	0	Aj Eivissa		1	Despliegue monitoreo y telegestión servicios urbanos	L2	RA2, RC1, RC3
	OE.2.3.3	R023M	Gestiones a través de Internet sobre el total de gestiones	%	5,68%	Aj Eivissa		50%	Fomento del uso de la e-administración ya desplegada	L1	RE5
OT4	OE.4.5.1	R045C	Viajes en transporte público urbano al año	Viajes/año	1.335.299	Aj. Eivissa, Diagnóstico PMU	Demanda de transporte público anual de las líneas urbanas (L10, L12, L14 y L45)	2.002.949	Aumento del 50% de los viajes en transporte público	L3	RA1, RA2, RA3
	OE.4.5.3	R045D	Consumo de energía final en el sector de la edificación, las infraestructuras y los servicios públicos	ktep/año	263.846	Aj Eivissa	Consumo eléctrico total 2016 (43% terciario público y privado, 41% doméstico y 16% resto)	211.077	Disminución del 20% del consumo total (Obj. 20-20-20)	L4 (L2, L3 y L6)	RC1

OT POCS	OE	Ref.	Indicador de resultado	Unidad de medida	Último valor disponible, 2016	Fuente	Justificación del valor inicial	Valor objetivo 2023	Justificación del valor objetivo	Líneas actuación EDUSI	Contribución a superar retos
OT6	OE.6.3.4	R063L	Visitantes atraídos por la ciudad	Número de visitantes / año	990.216	Aj Eivissa	Disponibilidad del nº de turistas de Pitiüses 2016 y ajuste a la ciudad de Eivissa	990.216	El objetivo es mantener el número anual de visitantes reduciendo la estacionalidad	L5, L8	RA3, RA4, RS5
	OE.6.5.2	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitado	Ha	0	Aj Eivissa	No se consideran las rehabilitaciones anteriores	3.0	El objetivo es rehabilitar dependencias municipales en barrios diana y mejorar el espacio público	L6	RD1, RS1, RS2, RS3
	OE.6.5.2	R065N	Días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire	Días / año	0	Govern Balear, Informes anuales de calidad del aire	El número de superaciones de 2016 es inferior al número de superaciones permitidas	0	El objetivo es que no haya superaciones	L3 (L2 y L4)	RA1 (RC1)
OT9	OE.9.8.2	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales locales ofertados	%	5,44%	Aj Eivissa	% de personas atendidas por los servicios sociales municipales en 2016	7%	Aumento del 29% de servicios sociales de tipo no prestacionales	L9 (L8)	RD4, RS5 (RE2, RE3, RE4, RD3, RS4)

4 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

4.1 Delimitación justificada del ámbito de actuación

A partir del diagnóstico integrado del área urbana y la experiencia previa municipal, se ha decidido que el **ámbito de actuación de la Estrategia sea el conjunto de la ciudad de Eivissa más la zona residencial del barrio de Platja d'en Bossa del municipio de Sant Josep de sa Talaia, en total 53.256 habitantes** (según padrones municipales 2016), **debido a la necesidad de dar respuesta en ese barrio de forma integrada independientemente de su frontera administrativa.**

El diagnóstico ha detectado una serie de **necesidades urgentes en la zona periférica oeste** de la ciudad, y propone una **concentración de actuaciones en los barrios diana de:** es Putxet, Ca n'Escandell, Can Cantó, Cas Serres, ses Figueretes, es Viver, Platja d'en Bossa, este último repartido territorialmente entre los dos municipios.

El consistorio quiere que toda la ciudad avance con un ritmo armónico, integrando también estos barrios periféricos que han crecido de manera desordenada y que necesitan atención para incrementar la calidad de vida de sus habitantes.

La EDUSI de Eivissa "Ibiza, cohesión social e integración de barrios", se desarrolla en un área funcional urbana Tipo 2 (agrupaciones de municipios con una población de cada uno de ellos superior a 20.000 habitantes), **Eivissa de 49.549 y Sant Josep de sa Talaia de 25.849 habitantes** (padrones de 2016), elegible para recibir cofinanciación FEDER.

La unidad administrativa de la EDUSI será el Ayuntamiento de Eivissa, dada su mayor participación en la estrategia.

Tabla 4.1 Indicadores del área urbana de actuación

Indicadores generales	Ciudad de Eivissa + Platja d'en Bossa de Sant Josep de sa Talaia (EIV+ PLY B.- SJ)	Barrios diana (EIV+ PLY B. -SJ)	Proporción
Población total	53.256	21.514	40%
Superficie (km ²)	3,94	1,85	47%
Densidad población (hab/km ²)	13.524	11.627	-
Número de viviendas	18.307	7.646	42%
Ratio viviendas (viv/Ha)	46,5	41,3	-
Ratio viviendas (viv/habitante)	0,34	0,36	-

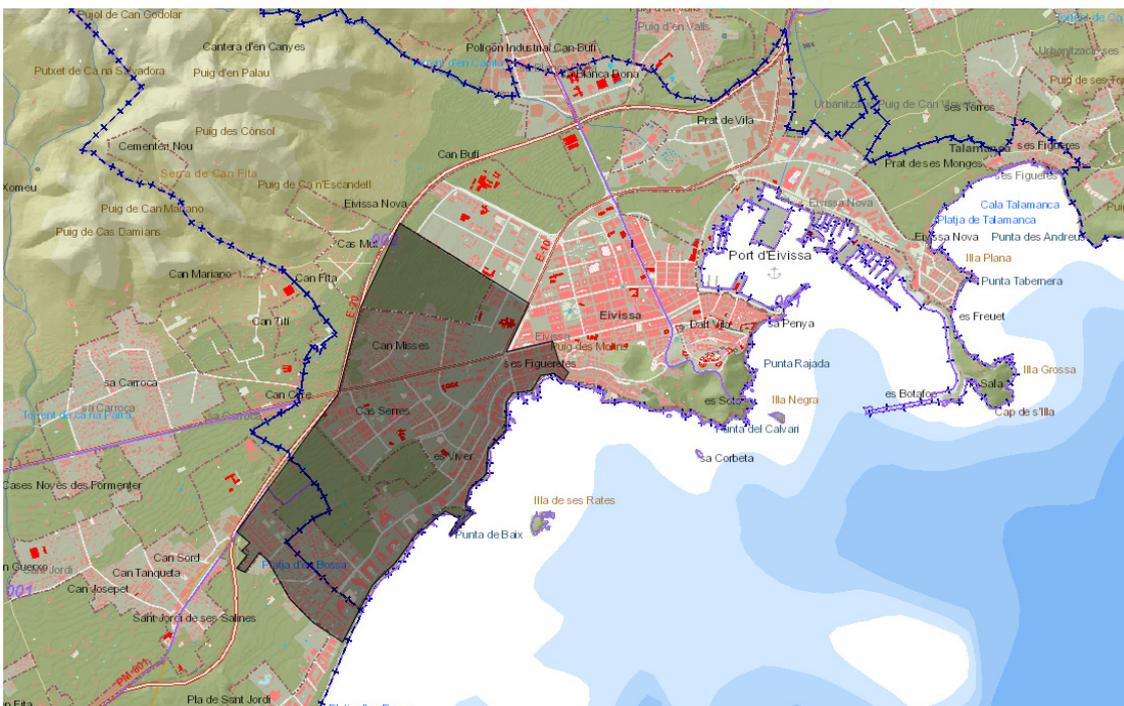
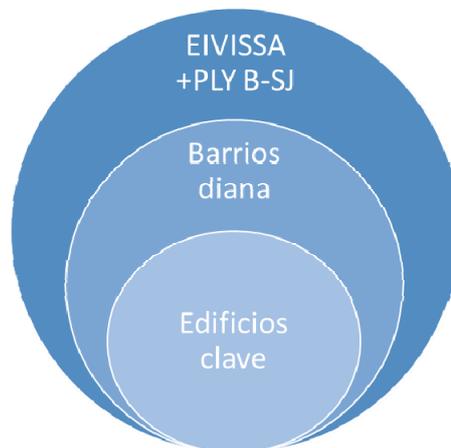


Figura 4.1 Ámbito de actuación de la EDUSI (en gris), que engloba los barrios diana de Eivissa y el barrio de Platja d'en Bossa de Sant Josep de sa Talaia hasta la calle de las Begonias, elaboración propia a partir de IDEIB

Cada línea de actuación tiene áreas específicas de intervención, siendo las actuaciones más importantes de cada tipología en los barrios diana. La regeneración integral de estos barrios contribuiría a consolidar su desarrollo e incrementar la calidad de vida de sus habitantes. Las principales aportaciones son:

- Facilitar una **movilidad más sostenible, segura y** menos contaminante (L3, OT4)
- Recuperación del **espacio público** para sus habitantes (L6, OT6)
- Mejorar las prestaciones y la **eficiencia de sus viviendas** (L4, OT4 y L7, OT9)
- Mejorar la **cohesión social** mediante **centros dinamizadores** de los barrios diana (L9, OT9)



También existen una serie de **actuaciones transversales** que servirán para mejorar la calidad de vida y el bienestar de toda la ciudadanía:

- Fomento de la **administración electrónica** y la **gestión inteligente de la ciudad** (L1 y L2, OT2)
- Implantación del **Plan de movilidad urbana sostenible** (L3, OT4)
- Mejora de la **eficiencia energética** y la implantación de **renovables** (L4, OT4)

Características de los barrios diana

B1	Barrios de Ses Figueretes
	Uno de los barrios más complejos de la ciudad: <ul style="list-style-type: none"> • Alta densidad con relación a la disponibilidad de equipamientos • Barrio multicultural y con asociaciones vecinales • Índice elevado de población con situación económica humilde
	<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda de pequeñas dimensiones y de más de 50 años con necesidades de rehabilitación • Precios más asequibles que en otras partes de la ciudad
	Actividad económica mayoritaria centrada en el comercio de barrio y los hoteles del paseo marítimo, recientemente reformados
	Proximidad a pie al centro , que debería permitir descongestionar el centro
B2	Barrio de Es Viver
	Gran transformación no homogénea los últimos 20 años. Los solares y edificios vacíos generan problemas de ocupación y conflictividad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas en bloques plurifamiliares de calles interiores estrechas • Algunos solares y edificios no se han terminado de urbanizar o construir
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos turísticos antiguos en primera línea de mar
	<ul style="list-style-type: none"> • Aceras estrechas interiores que dificultan la accesibilidad • Presencia de equipamientos municipales que generan una alta movilidad
B3	Barrios de "Platja d'en Bossa"
	Comprende 4 barrios que forman un continuo urbano: 3 de Eivissa (Can Bossa, Ca les Ànimes y la Punta) y un barrio de Sant Josep de sa Talaia (Platja d'en Bossa) <ul style="list-style-type: none"> • Es la zona más alejada del núcleo histórico
	Viviendas plurifamiliares antiguas y con necesidad de rehabilitación Es una de las pocas zonas con posibilidad de crecimiento urbano (1.000 viviendas según el PGOU)
	Economía basada en el turismo y el ocio, muy estacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Bajas frecuencias de paso del transporte público • La distancia al centro urbano dificulta la movilidad peatonal

B4	Barrio de Cas Serres
	<ul style="list-style-type: none"> • Gran componente residencial y de equipamientos municipales • Suelo libre calificado de suelo rústico protegido
	<p>Barrio dividido en dos zonas de tipologías de vivienda diferente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unifamiliares (de los años 60-70) • Bloques de vivienda plurifamiliar con una alta densidad de ocupación
	<p>Realidades socioeconómicas distintas y desigualdades sociales, que provocan problemas de convivencia e incivismo</p>
	<p>Escasa accesibilidad: aceras estrechas y la falta de urbanización en algunas zonas</p>
B5	Barrios de “Casas Baratas”: Ca n’Escandell, es Putxet y Can Cantó
	<p>3 barrios periféricos de origen humilde y gran crecimiento durante los últimos 20 años</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos desarrollos de vivienda de protección oficial previstos (La Bessora y Bassa Roja), que darán apertura al barrio hacia el sur, facilitando la movilidad • Creación de equipamientos educativos y deportivos, para suplir la actual falta
	<ul style="list-style-type: none"> • El tejido económico y comercial es prácticamente inexistente
	<ul style="list-style-type: none"> • La E10 ejerce de barrera física, aumentando la dependencia del vehículo privado • Trama urbana compleja de mala accesibilidad: aceras estrechas y zonas sin urbanizar

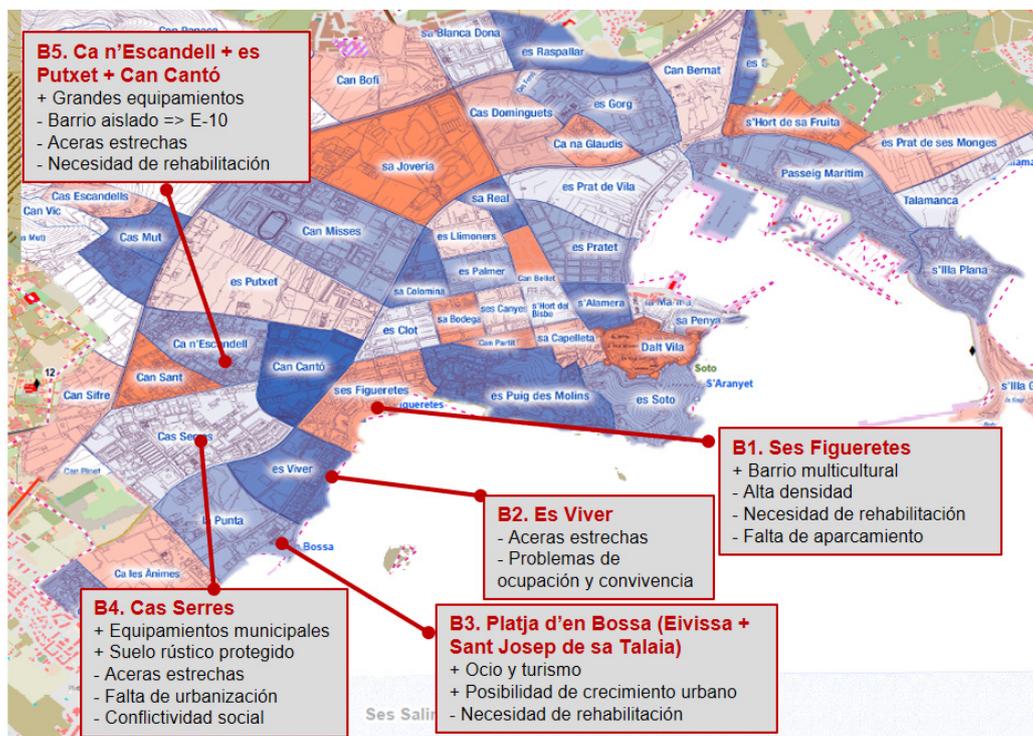


Figura 4.2 Puntos fuertes y débiles de los barrios diana

4.2 Indicadores y variables para la selección de la población afectada

La población objetivo de las actuaciones propuestas es toda la población de Eivissa más el barrio de Platja d'en Bossa de Sant Josep de sa Talaia, 53.256 habitantes en total, aunque la EDUSI se focalizará especialmente sobre la población de los barrios diana de la zona ponente, 21.514 habitantes en total entre los dos municipios. En particular se priorizarán los colectivos más desfavorecidos identificados: jóvenes con abandono escolar prematuro, personas mayores en riesgo de exclusión, población desempleada en invierno, población inmigrante con dificultades de integración social y otros colectivos en riesgo.

Tabla 4.3 Principales indicadores demográficos y socioeconómicos por zonas del municipio

Nacionalidad	Edad	EIVISSA + SAN JOSÉ			BARRIOS DIANA (EIV+ SJ)			Prop. total
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
Población española y no española	< 16 años	51,8%	48,2%	7.634	52,2%	47,8%	3.107	40,7%
	16 - 65 años	50,7%	49,3%	37.314	52,0%	48,0%	14.224	38,1%
	> 65 años	45,6%	54,4%	8.307	46,8%	53,2%	4.182	50,3%
	Total	50,1%	49,9%	53.256	51,0%	49,0%	21.514	40,4%
Población no española	< 16 años	51,6%	48,4%	1.695	51,4%	48,6%	794	46,8%
	16 - 65 años	51,6%	48,4%	10.738	52,0%	48,0%	4.741	44,2%
	> 65 años	46,6%	53,4%	513	44,1%	55,9%	202	39,4%
	Total extranjeros	51,4%	48,6%	12.946	51,6%	48,4%	5737	44,3%

Indicadores de servicios sociales			
Indicadores	Eivissa	Barrios diana	Prop.
Expedientes Servicios Sociales Abiertos	355	135	38%
Intervenciones totales	1.370	496	36%
Prestaciones (miles de €)	343	125	36%
Expedientes abiertos /1.000 habitantes	7,1	8,5	
Intervenciones/ 1.000 hab	27,4	31,4	
Gasto en prestaciones / hab	6,8	7,9	
Conflictividad social	Mayor conflictividad social en los barrios diana		

Barrios diana (EIV+SJ)	Población	Población no española				
	España	Italia	Rumania	Marruecos	Ecuador	Paraguay
B1: Figueretes	63%	10%	16%	24%	9%	7%
B2: Es Viver	72%	16%	21%	15%	1%	1%
B3: Platja d'en Bossa	75%	23%	20%	6%	3%	6%
B4: Cas Serres	83%	19%	14%	9%	6%	9%
B5: Can Escandell	84%	16%	18%	13%	6%	9%

Indicadores ambientales y climáticos de los barrios diana		
Ámbito	Indicadores	Situación de los barrios diana
Urbanismo	PEPRI efectuados	Ningún PEPRI efectuado
	Estado de las aceras	Estrechas y zonas sin urbanizar: Ca n'Escandell, Cas Serres
	Accesibilidad	Aislados del núcleo por la E10: Putxet, Ca n'Escandell, Can Cantó
	Equipamientos públicos	Falta de centros educativos y/o sociales: Ses Figueretes, Ca n'Escandell, Platja d'en Bossa, Es Viver, Cas Serres
	Zonas verdes	Dotación desequilibrada: Ca n'Escandell Problemas de vandalismo: Cas Serres
Movilidad	Calles peatonales	Poco amables y barreras arquitectónicas, salvo el paseo marítimo de Ses Figueretes
	Carriles bici	1 solo carril desconectado de la red: Ses Figueretes
	Comunicación en transporte público	Pocas paradas y baja frecuencia de paso: Platja d'en Bossa y es Viver
	Zonas de aparcamiento	Falta de aparcamiento en vivienda y ocupación de la calzada pero existencia de disuasorios
Viviendas	Antigüedad de las viviendas	Parque de viviendas antiguo: Can Escandell, Es Viver, Ses Figueretes y Platja d'en Bossa
	Estado de las viviendas	Necesidad de rehabilitación, especialmente cerramientos

5 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI

5.1 Líneas de actuación coherentes con los objetivos temáticos

Como resultado del diagnóstico integrado (problemas, retos y DAFO) y en coherencia con los procesos de participación ciudadana y con los objetivos temáticos (OT) y específicos (OE) del POCS, y se han definido nueve líneas de actuación que desarrollan los objetivos estratégicos definidos por la EDUSI (OES). Estas son:

Tabla 5.1. Resumen de las líneas de actuación de la EDUSI "Ibiza, cohesión social e integración de barrios"

Cod.	Objetivos estratégicos	Cod.	Líneas de actuación	OT
OES1	Fomentar una ciudad participativa e inteligente	L1	Fomento del uso de la administración electrónica con todo su potencial	OT2
		L2	Optimización inteligente de la gestión de la ciudad	
OES2	Generar una ciudad accesible, sostenible y eficiente	L3	Implantación del plan de movilidad urbana sostenible y mejora de la accesibilidad	OT4
		L4	Mejora de la eficiencia energética e implantación de energías renovables	
		L5	Protección y desarrollo del patrimonio cultural y natural	OT6
		L6	Mejora del entorno urbano y su medio ambiente	
OES3	Asegurar una ciudad habitable y cohesionada	L7	Rehabilitación y fomento de la vivienda digna	OT9
		L8	Impulso del comercio local, la formación ocupacional y el emprendimiento	
		L9	Fomento de la cohesión e integración social	

Criterios de selección de líneas de actuación y posibles operaciones:

- **Concertación con los agentes locales y participación ciudadana**
- Contribución global a la estrategia EDUSI de Eivissa y al POCS FEDER 2014-2020
- Abordar los **problemas y necesidades (DAFO) de una forma integrada, resolviendo los retos** y mostrar **vínculos con otras operaciones existentes**
- Existencia de planeamiento y/o normativa que asegure el desarrollo de la actuación
- Medirse con **indicadores de productividad coherentes** con los OT del POCS
- Garantizar la **compatibilidad con fuentes de financiación** complementarias con los fondos FEDER
- Cumplimiento de los requisitos de elegibilidad del POCS y sus principios horizontales, y **respeto de los principios generales** (art. 7 y 8 del reglamento UE 1303/2013)
- Además, cada línea incluye criterios propios indicados en su respectiva ficha

Línea 1	FOMENTO DEL USO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA CON TODO SU POTENCIAL	
Marco estratégico		
Obj. EDUSI	OES1 Fomentar una ciudad participativa e inteligente OP1 Completar el desarrollo de la e-administración y fomentar su uso	
AlineaciónPOCS	OT2, PI 2.C, OE 2.3.3	
Retos	RE5 Fomento del uso de la e-administración por los organismos municipales y la ciudadanía	
Debilidades	DE4 Falta de uso de la e-administración y herramientas de participación existentes	
Descripción		
Justificación	<p>La administración electrónica se encuentra prácticamente desplegada, aunque el uso ciudadano debe incrementarse (inicio del servicio en 2014 y 15,9% en 2017).</p> <p>La plataforma Eivissa Participa tiene un uso poco extendido entre la ciudadanía, lo que resta significación a las propuestas y consultas realizadas.</p> <p>Desde 2016 existe un sistema de información geográfica (SIG) para la gestión de expedientes.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Acercar la e-administración al ciudadano a través de tecnologías móvil y push • Promover los trámites online por parte de la ciudadanía y los organismos municipales • Reducir la burocracia e incrementar la transparencia • Promover la participación ciudadana y el voluntariado • Mejorar el seguimiento de indicadores socioambientales por barrios 	
Descripción	<p>Elaborar herramientas para fomentar el uso de la administración electrónica ya desplegada por parte de la ciudadanía y por parte de la administración, facilitada mediante app sin olvidar los colectivos con mayor brecha digital.</p> <p>Internamente, se generarán procedimientos interdepartamentales para reducir duplicidades y cambiar hábitos para ser más eficientes. Se completará el despliegue del SIG municipal que permitirá el análisis de indicadores socioeconómicos y ambientales por barrios.</p> <p>Las TIC permitirán mejorar la transparencia, la eficiencia, la participación (canal de comunicación Ayuntamiento-ciudadanía) y el voluntariado (integrado en nuevos ámbitos). Y abrirán la puerta a la innovación de nuevos negocios mediante el análisis de datos abiertos</p>	
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la facilidad de uso y accesibilidad de la administración 2. Incremento de la eficiencia y transparencia de la administración 3. Incremento de la facilidad de participación ciudadana 	
Agentes	Ejecutores e implicados	Beneficiarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • CPC 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Empresas, comercios e industria • Asociaciones, colectivos locales y ciudadanía
Indicadores de productividad		Valor 2023
E024	Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por servicios de administración electrónica	42.900

Posibles operaciones																									
Criterios de selección	1. Priorizar la promoción de los servicios que utilizará un mayor número de usuarios 2. Priorizar la disposición pública de la información que sea prioritaria																								
Procedimientos de selección	1. Procedimiento interno 2. Proceso participativo, en los casos donde sea posible																								
Posibles operaciones	L1.1 Despliegue de un sistema de información geográfica (SIG) como instrumento de gestión municipal y de información e interacción con la ciudadanía L1.2 Impulso de la administración electrónica y su despliegue mediante la tecnología móvil L1.3 Desarrollo de un sistema de gestión de la participación ciudadana y el voluntariado a través de tecnología móvil																								
Contribución a los principios horizontales y objetivos transversales																									
Igualdad de oportunidades	L1.1 Datos SIG desagregados por género, edades y nacionalidades L1.2 y L1.3 Reducir la brecha digital mediante formación en el uso de las TIC a los colectivos vulnerables (mujeres, personas mayores, familias en riesgo de exclusión)																								
Accesibilidad	L1.2 Mantenimiento de los puntos físicos de trámites online accesibles																								
Planificación y presupuesto																									
Conclusiones participación	La participación online no es suficientemente conocida por la ciudadanía																								
Cronograma	Línea a desplegar a corto plazo, y fuertemente entre 2019 y 2020, dada la necesidad de incrementar la participación ciudadana en el día a día de la ciudad <table border="1" data-bbox="395 1211 1214 1357"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>€</td> <td>60.000</td> <td>180.000</td> <td>220.000</td> <td>70.000</td> <td>70.000</td> <td>50.000</td> <td>650.000</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td>9%</td> <td>28%</td> <td>33%</td> <td>11%</td> <td>11%</td> <td>8%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total	€	60.000	180.000	220.000	70.000	70.000	50.000	650.000	%	9%	28%	33%	11%	11%	8%	100%
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total																		
€	60.000	180.000	220.000	70.000	70.000	50.000	650.000																		
%	9%	28%	33%	11%	11%	8%	100%																		
Financiación	Únicamente cofinanciado al 50% por el FEDER <table border="1" data-bbox="395 1435 1177 1576"> <thead> <tr> <th></th> <th>Total</th> <th>FEDER</th> <th>Otra financiación</th> <th>Ayuntamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>€</td> <td>650.000</td> <td>325.000</td> <td>0</td> <td>325.000</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td></td> <td>50%</td> <td>0</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>		Total	FEDER	Otra financiación	Ayuntamiento	€	650.000	325.000	0	325.000	%		50%	0	50%									
	Total	FEDER	Otra financiación	Ayuntamiento																					
€	650.000	325.000	0	325.000																					
%		50%	0	50%																					

Línea 2	OPTIMIZACIÓN INTELIGENTE DE LA GESTIÓN DE LA CIUDAD	
Marco estratégico		
Obj. EDUSI	OES1 Fomentar una ciudad participativa e inteligente; OP2 Completar el desarrollo de las TIC para la gestión de la ciudad	
AlineaciónPOCS	OT2 , PI 2.C, OE 2.3.3	
Retos	RA2 Reducción de los vehículos aparcados en calzada, RC1 Mejora de la eficiencia energética, RC3 Reducción de la demanda de agua	
Debilidades	DA2 Falta de aparcamiento en viviendas y ocupación de la calzada DC1 Dependencia de la central térmica y los combustibles fósiles	
Descripción		
Justificación	<p>La mayor parte de los servicios urbanos no se encuentran monitorizados, de forma que es difícil optimizar la gestión y priorizar las mejoras más efectivas</p> <p>El único servicio municipal monitorizados y sensorizados es la recogida de residuos. Los contenedores cuentan con un sensor de capacidad, que permite adaptar la ruta de recogida excluyendo los contenedores vacíos, lo que aumenta la eficiencia del servicio (menos combustible, menos tiempo empleado y reducción de la congestión en el tráfico)</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Implantar herramientas <i>smart</i> prácticas y útiles (telegestión, sensorización y seguimiento) para mejorar la regulación de los servicios urbanos • Implantar herramientas <i>smart</i> para gestionar el uso de los aparcamientos disuasorios 	
Descripción	<p>Se implantará un sistema de control y telegestión de los servicios y la calidad urbana (energía, agua, movilidad, aparcamiento, calidad del aire y contaminación acústica) mediante las TIC para mejorar la gestión en tiempo real y facilitar la toma de decisiones.</p> <p>Se diseñará un sistema <i>Smart city</i> ajustado y práctico con los sensores necesarios e imprescindibles. Para ello será necesario completar la sensorización, el procesamiento y análisis de la información. El proyecto se desarrollará a partir de pilotos en ámbitos concretos, como la movilidad y el aparcamiento.</p> <p>Estas soluciones tendrán un impacto directo sobre la experiencia urbana tanto de la ciudadanía como de los visitantes y turistas.</p>	
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la telegestión, monitoreo y el control en los servicios urbanos 2. Reducción de los consumos energéticos (edificios municipales, alumbrado y tráfico de vehículos) y de agua 3. Reducción de las emisiones de GEI derivadas de dichos consumos 	
Agentes	Ejecutores e implicados	Beneficiarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Empresas y comercios • CPC 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Empresas, comercios e industria • Asociaciones, colectivos locales y ciudadanía
Indicadores de productividad		Valor 2023
E016	Número de usuarios que están cubiertos por un nivel adecuado de servicios públicos electrónicos Smart Cities	42.900

Indic. complementarios	OT4: C032, C034 y E001: la telegestión y el control de las instalaciones energéticas también permitirá optimizar su consumo energético y reducir el CO ₂ .							
Posibles operaciones								
Criterios de selección	1. Priorizar las actuaciones de telegestión smart que reduzcan en mayor medida los consumos energéticos, las fugas de agua, las emisiones y la movilidad en vehículo privado 2. Priorizar los servicios que utilizará un mayor número de usuarios 3. Priorizar el seguimiento de la información que sea prioritaria							
Procedimientos de selección	1. Procedimiento interno 2. Asistencia por convocatoria pública 3. Proceso participativo, en los casos donde sea posible							
Posibles operaciones	L2.1 Plan <i>Eivissa Smart City</i> (iniciado con la regulación del aparcamiento disuasorio) L2.2 Telegestión y monitoreo de instalaciones energéticas y de agua							
Contribución a los principios horiz. y obj. transversales								
Igualdad de oport.	L2.1 y L2.2 Fomentar la ocupación de las mujeres en sectores como la gestión energética de instalaciones							
Accesibilidad	L2.1 Redundará en una mayor disponibilidad de espacio para el peatón							
Mitigación al CC	L2.1 y L2.2 Reducción del consumo energético y de las emisiones de GEH							
Planificación y presupuesto								
Conclusiones participación	El Consejo de Participación Ciudadana considero las TIC como un elemento transversal de modernización de la ciudad para la mejora de la calidad de vida de sus residentes							
Cronograma	Línea a desplegar a medio plazo, 2020-2021, dada la necesidad de incrementar el monitoreo de los servicios urbanos para optimizar la gestión							
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
	€	0	65.000	1.892.500	1.862.500	170.000	30.000	4.020.000
	%	0%	2%	47%	46%	4%	1%	100%
Financiación	Únicamente cofinanciado al 50% por el FEDER el 11% del total del presupuesto, dada la ya licitación del monitoreo de agua por otro lado							
		Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento			
	€	447.500	3.125.000	447.500	447.500			
	%		78%	11%	11%			

Línea 3	IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y LA SEGURIDAD	
Marco estratégico		
Obj. EDUSI	OES2 Generar una ciudad accesible, sostenible y eficiente; OP3 Impulsar la movilidad sostenible mediante el incremento de la oferta	
AlineaciónPOCS	OT4, PI 4.E, OE 4.5.1	
Retos	RA1 Fomento del uso de los modos de transporte sostenibles; RA2 Reducción de los vehículos aparcados en calzada; RA3 Mejora de la accesibilidad en barrios periféricos y reducción de su aislamiento	
Debilidades	DA1 Alta dependencia del vehículo privado y falta de transporte público propio y carriles bici; DA2 Falta de aparcamiento en viviendas y ocupación de la calzada	
Descripción		
Justificación	<p>Las grandes infraestructuras viarias que fracturan el municipio (E10, E20, C731) y las comunicaciones deficitarias en transporte público fomentan significativamente el uso del vehículo privado</p> <p>Con el PMU 2007-2010, el consistorio realizó medidas para fomentar la movilidad sostenible en el centro (cambios de prioridad y peatonalización de Dalt Vila, S'Alamera, la Marina y sa Penya, zonas 30, carriles bici o aparcamientos disuasorios, entre otros).</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Reducir el uso del vehículo privado en los desplazamientos internos Incrementar la seguridad de los usuarios más vulnerables (peatones y ciclistas) Implantar el nuevo PMU, en redacción y previsto de aprobar en 2018 	
Descripción	<p>El nuevo PMU (aprobación en 2018) completará las actuaciones del PMU previo: mejora de la movilidad y la accesibilidad, reduciendo las barreras físicas que dificultan el desplazamiento (E10). La pacificación del tráfico y la compleción de ejes cívicos, favorecerán la movilidad sostenible y disminuirán la contaminación atmosférica y las emisiones de GEI</p> <p>La futura conversión de la E10 en una vía urbana permitirá la convivencia entre el vehículo privado, el ciclista y el peatón y acercará los barrios externos al núcleo urbano (fuera de presupuesto EDUSI dada su gran envergadura)</p> <p>La reducción de barreras arquitectónicas y el establecimiento de caminos seguros para escolares y para invidentes contribuirá a aumentar la seguridad</p>	
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> Reducción de los desplazamientos en vehículo privado motorizado Incremento del número de viajes en transporte público, bici y a pie Incremento de la seguridad de peatones, ciclistas e invidentes Reducción de la contaminación atmosférica y acústica 	
Agentes	Ejecutores e implicados	Beneficiarios
	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento CPC 	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento Ciudadanía, y en particular ciclistas, escolares, usuarios de los equipamientos públicos y comerciantes
Indicadores de productividad		Valor 2023
EU01	Implantación del plan de movilidad urbana sostenible (PMU)	1

Indic. complementarios	<p>OT2-E016: contribución con la regulación de los aparcamientos disuasorios con las TIC</p> <p>OT4-C034: la reducción de los modos más contaminantes reducirá las emisiones de GEI</p> <p>OT9-E059: personas beneficiadas por las mejoras del PMU (barrios diana)</p>																								
Posibles operaciones																									
Criterios de selección	<p>1 Priorizar acciones que mejoren el acceso a los equipamientos básicos en modos sostenibles</p> <p>2 Priorizar los ejes más necesarios y con mayor número de usuarios (según el PMU)</p>																								
Procedimientos de selección	<p>1. Procedimiento interno</p> <p>2. Asistencia por convocatoria pública</p> <p>3. Proceso participativo, en los casos donde sea posible</p>																								
Posibles operaciones	<p>L3.5 Despliegue del nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible</p> <p>L3.2 Desarrollo de un plan estratégico de aparcamientos urbanos</p> <p>L3.3 Despliegue del plan de caminos escolares seguros, incluida la coordinación con Sant Josep de sa Talaia para el barrio de Platja d'en Bossa</p> <p>L3.4 Plan de mejora de la accesibilidad: encaminadores para invidentes y reducción de las barreras arquitectónicas</p>																								
Contribución a los principios horiz. y obj. transversales																									
Igualdad de op.	Eliminación de barreras físicas entre barrios, en clave de urbanismo de género (todas las líneas salvo L3.2)																								
Accesibilidad	Mayor disponibilidad de espacio para el peatón es particular L3.1																								
Mitigación al CC	L3.1- L3.5 Redundarán en una reducción del consumo energético y de las emisiones de GEH																								
Planificación y presupuesto																									
Conclusiones participación	Las mesas ciudadanas y sectoriales remarcaron la importancia y prioridad de mejorar la movilidad en transporte público y modos sostenibles, consolidando los aparcamientos disuasorios y mejorando la accesibilidad en la periferia																								
Cronograma	<p>Línea a desplegar a corto plazo, 2018, dada la gran importancia de favorecer el cambio de la movilidad en la ciudad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>€</td> <td>1.120.000</td> <td>600.000</td> <td>530.000</td> <td>450.000</td> <td>200.000</td> <td>0</td> <td>2.900.000</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td>39%</td> <td>21%</td> <td>18%</td> <td>16%</td> <td>7%</td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total	€	1.120.000	600.000	530.000	450.000	200.000	0	2.900.000	%	39%	21%	18%	16%	7%	0%	100%
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total																		
€	1.120.000	600.000	530.000	450.000	200.000	0	2.900.000																		
%	39%	21%	18%	16%	7%	0%	100%																		
Financiación	<p>Únicamente cofinanciado al 50% por el FEDER el 32% del total del presupuesto, dada la previsión de ejecución de algunas de las medidas del PMU con fondos municipales</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Total</th> <th>FEDER</th> <th>Otra financ.</th> <th>Ayuntamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>€</td> <td>2.900.000</td> <td>930.000</td> <td>0</td> <td>1.970.000</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td></td> <td>32%</td> <td>0%</td> <td>68%</td> </tr> </tbody> </table>		Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento	€	2.900.000	930.000	0	1.970.000	%		32%	0%	68%									
	Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento																					
€	2.900.000	930.000	0	1.970.000																					
%		32%	0%	68%																					

Línea 4	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES	
Marco estratégico		
Obj. EDUSI	OES2 Generar una ciudad accesible, sostenible y eficiente; OP4 Promover el ahorro energético y las energías renovables	
Alineación POCS	OT4 , PI 4.E, OE 4.5.3	
Retos	RC1 Eficiencia energética en dependencias municipales, sector servicios y residencial	
Debilidades	DC1 Baja penetración de las energías renovables en instalaciones públicas y privadas	
Descripción		
Justificación	<p>La gestión energética y el monitoreo de las instalaciones son temas pendientes para Eivissa. Los equipamientos más consumidores son el CETIS, Can Ventosa, los equipamientos educativos y deportivos, el Museo de Arte Contemporáneo y el edificio administrativo de Can Botino. Muchos de ellos necesitan una mejora integral.</p> <p>Los nuevos equipamientos (la Casa de la Música) y rehabilitaciones proyectadas (Mercat Nou y C19) incluyen criterios de eficiencia energética. Algunos equipamientos cuentan con instalaciones de energía solar térmica y un colegio con fotovoltaica</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la eficiencia energética en equipamientos garantizando el confort de los usuarios Incrementar la eficiencia energética de los privados: comercios y empresas Incrementar la penetración de las instalaciones de energías renovables 	
Descripción	<p>Se desarrollará un diagnóstico y planificación estratégica calanderizada de las actuaciones de monitoreo y eficiencia energética prioritarias (edificios de mayor consumo, ley de Pareto)</p> <p>El Ayuntamiento también actuará para promover el autoconsumo energético de fotovoltaica, en equipamientos educativos y deportivos con grandes cubiertas.</p> <p>La actuación sobre los edificios públicos y la comunicación del ahorro servirá de ejemplo para promover la rehabilitación y las renovables en el sector privado residencial de los barrios diana</p> <p>Todo ello debe contribuir a los objetivos asumidos a nivel autonómico, estatal y europeo de reducción de las emisiones de GEI del 20% en el año 2020</p>	
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> Reducción del gasto energético municipal y de las familias y comercios Reducción de las emisiones de GEI derivadas de los consumos energéticos Incremento de la producción eléctrica renovable municipal 	
Agentes	Ejecutores e implicados	Beneficiarios
	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento Comerciantes Agentes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento Ciudadanía, en particular usuarios de los equipamientos públicos y comerciantes
Indicadores de productividad		Valor 2023
C032	Reducción del consumo anual de energía primaria (kWh/año)	104.546
C034	Reducción anual estimada de GEI (t CO ₂ /año)	323
E001	Reducción consumo energía final en infraestructuras públicas (ktep/año)	0,45

Indic. complementarios	OT2-E016: contribución mediante la telegestión y monitoreo de las instalaciones con las TIC; OT9-E059: contribución mediante ayudas de eficiencia energética para viviendas							
Posibles operaciones								
Crterios de selección	1 - Priorizar los equipamientos menos eficientes energéticamente (ley de Pareto) 2 - Priorizar las medidas que proporcionen mayor ahorro energético 3.- Priorizar las instalaciones de energías renovables viables (autoconsumo fotovoltaico)							
Procedimientos de selección	1. Procedimiento interno 2. Asistencia por convocatoria pública 3. Proceso participativo, en los casos donde sea posible							
Posibles operaciones	L4.1 Elaboración de un plan estratégico de eficiencia energética en instalaciones municipales L4.2 Actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas de los barrios diana, en coordinación con Sant Josep de sa Talaia para la aplicación en el barrio de Platja d'en Bossa L4.3 Instalación de sistemas de energía fotovoltaica en espacios públicos municipales							
Contribución a los prin. horiz. y obj. transv.								
Igualdad de oport.	L4.1 y L4.2 Fomentar la ocupación de las mujeres y otros colectivos en riesgo en sectores como la gestión energética de instalaciones							
Mitigación del CC	L4.1, L4.2 y L4.3 Reducción del consumo energético y reducción de las emisiones de GEH							
Planificación y presupuesto								
Conclusiones participación	En las mesas ciudadanas se destacó la necesidad de incrementar la eficiencia energética y las renovables como mínimo en viviendas unifamiliares (solar térmica y fotovoltaica)							
Cronograma	Línea a desplegar paulatinamente, comenzando con un diagnóstico y un plan estratégico para mejorar la eficiencia energética del sector público y ampliarlo al resto de sectores							
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
	€	0	90.000	450.000	450.000	315.000	90.000	1.395.000
	%	0%	6%	32%	32%	23%	6%	100%
Financiación	Cofinanciado al 50% por el FEDER							
		Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento			
	€	1.395.000	697.500	0	697.500			
	%		50%	0%	50%			

Línea 5	PROTECCIÓN Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	
Marco estratégico		
Obj. EDUSI	OES2 Generar una ciudad accesible, sostenible y eficiente; OP5 Proteger y conservar el patrimonio degradado	
AlineaciónPOCS	OT6, PI 6.C, OE 6.3.4	
Retos	RC2 Reducción de la pérdida de arena de las playas	
Debilidades	DA5 Dificultad de protección de la posidonia oceánica: fondeos irregulares de embarcaciones; DC3 Regresión de playas y pérdida de arena	
Descripción		
Justificación	<p>La conservación del inmenso patrimonio histórico de la ciudad (patrimonio mundial de la UNESCO) y su área de influencia ha supuesto un esfuerzo financiero inmenso. Aun así, debe completarse poniendo en valor otros espacios con necesidades de rehabilitación, como el antiguo convento de los dominicos, sede histórica del Ajuntament, y restos de arquitectura residencial tradicional, como la casa payesa de Can Casals, bien catalogado.</p> <p>El paseo de Figueretas, construido hace 35 años, va a ser remodelado integralmente entre 2018-2019 ya que requiere una profunda intervención tanto en su superficie como en los sistemas de gestión de aguas residuales absolutamente insuficientes. Esta actuación, por la que el ajuntament ya dispone de presupuesto, está absolutamente en línea con el objetivo de recuperar y mejorar los barrios diana.</p> <p>Algunos turistas y sectores productivos no aprecian el valor ecológico de la posidonia oceánica que protege las playas frente a los temporales y es la causa de la limpieza del agua de baño. El consistorio se esfuerza en protegerla a través del “Proyecto de fondeos ecológicos de Talamanca” entregado a la demarcación de costas, y en divulgar sus valores</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitar sosteniblemente el patrimonio arquitectónico - cultural • Dinamizar nuevas actividades económicas y sociales en espacios de patrimonio cultural • Revitalizar y poner en valor el patrimonio natural 	
Descripción	<p>A través de su rehabilitación e impulso para de su uso sociocultural, el patrimonio y el espacio público se convertirá en un polo para la dinamización económica y sociocultural durante todo el año de Dalt Vila por una parte, y del paseo Figueretes por la otra, fomentando la creación de nueva actividad económica que desestacionalice, mantenga vivos todo el año estos espacios urbanos y contribuya a descongestionar parte de la zona central</p> <p>La protección de la posidonia y la divulgación de sus valores permitirá proteger uno de los mayores activos naturales del municipio: sus playas</p>	
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revalorización del patrimonio sociocultural y natural local 2. Crecimiento económico y generación de empleo, comercios locales desestacionalizados 3. Incremento de los visitantes no estacionales, sin incrementar los visitantes estacionales 	
Agentes	Ejecutores e implicados	Beneficiarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Comerciantes y CPC 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Ciudadanía, comerciantes y agentes sociales

Indicadores de productividad		Valor 2023																								
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural	94.629																								
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural de uso principal no turístico rehabilitados o mejorados	2.936																								
Indic. complementar.	OT4-C032 y C034: la rehabilitación energética de estos edificios contribuirá a la reducción del consumo energético y de GEI																									
Posibles operaciones																										
Criterios de selección	1 - Priorizar la rehabilitación integral con actuaciones con ahorro energético significativo 2 - Priorizar actuaciones que dinamicen el uso de Dalt Vila y Figueretes en invierno 3 - Priorizar medidas de protección y divulgación de la posidonia																									
Procedimientos de selección	1. Procedimiento interno 2. Asistencia por convocatoria pública 3. Proceso participativo, en los casos donde sea posible																									
Posibles operaciones	L5.1 Rehabilitación integral de edificios de patrimonio histórico y cultural en mal estado L5.2 Reurbanización del Paseo de Figueretes (no cofinanciada con el FEDER) L5.3 Actuaciones de sensibilización para la mejora y protección de la posidonia de las playas, en coordinación con Sant Josep para su aplicación en el barrio de Platja d'en Bossa L5.4 Plan de fondeos ecológicos en la bahía de Talamanca																									
Contribución a los princip. Horiz. y obj. transversales																										
Igualdad de oportunidades	L5.1 y L5.3 Fomentar la ocupación de las mujeres y otros colectivos en riesgo en sectores como la rehabilitación y divulgación del patrimonio cultural y natural																									
Accesibilidad	L5.1 y L5.2 Patrimonio cultural y natural accesible sin barreras arquitectónicas																									
Planificación y presupuesto																										
Conclusiones participación	Protección de la posidonia para evitar la pérdida de arena. También pide la puesta en valor de Ses Feixes para los residentes, aunque no está en el horizonte temporal de la EDUSI																									
Cronograma	Línea a desplegar a corto plazo, 2018-2019, dada la gran importancia de remodelar el patrimonio cultural en mal estado ya previsto																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>€</td> <td>2.930.000</td> <td>2.100.000</td> <td>1.300.000</td> <td>600.000</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>6.930.000</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td>42%</td> <td>30%</td> <td>19%</td> <td>9%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total	€	2.930.000	2.100.000	1.300.000	600.000	0	0	6.930.000	%	42%	30%	19%	9%	0%	0%	100%
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total																			
€	2.930.000	2.100.000	1.300.000	600.000	0	0	6.930.000																			
%	42%	30%	19%	9%	0%	0%	100%																			
Financiación	Únicamente cofinanciado al 50% por el FEDER el 19% del total del presupuesto, dada la previsión de ejecución de algunas de las medidas del PMU con fondos municipales																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Total</th> <th>FEDER</th> <th>Otra financ.</th> <th>Ayuntamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>€</td> <td>6.930.000</td> <td>1.350.000</td> <td>3.365.000</td> <td>2.215.000</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td></td> <td>19%</td> <td>49%</td> <td>32%</td> </tr> </tbody> </table>		Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento	€	6.930.000	1.350.000	3.365.000	2.215.000	%		19%	49%	32%									
	Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento																						
€	6.930.000	1.350.000	3.365.000	2.215.000																						
%		19%	49%	32%																						

Línea 6	MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y SU MEDIO AMBIENTE	
Marco estratégico		
Obj. EDUSI	OES2 Generar una ciudad accesible, sostenible y eficiente; OP6 Mejorar el medio ambiente urbano	
Alineación POCS	OT6 , PI 6.C, OE 6.5.2	
Retos	RA3 Mejora de la accesibilidad en barrios periféricos y reducción de su aislamiento; RA4 Reducción de la generación de residuos sólidos urbanos; RS5 Mejora de la cohesión social	
Debilidades	DA3 Aceras estrechas en barrios periféricos y aislamiento por la E10; AA4 Previsión de incremento de la generación de residuos y falta de interés en la separación selectiva	
Descripción		
Justificación	<p>Muchos de los barrios diana presentan importantes problemas de accesibilidad, (desarrollos desordenados, falta de urbanización, aceras estrechas y arbolado mal colocado): es Viver, Cas Serres o Ca n'Escandell. En algunos de ellos hay poco acceso a zonas verdes</p> <p>Por otro lado, la generación de residuos urbanos <i>per cápita</i> ha aumentado un 9% entre el junio de 2015 - 2016, y la estacionalidad de la generación dificulta su gestión</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la accesibilidad en las calles de los barrios diana • Equilibrar la disponibilidad de zonas verdes (y equipamientos) • Reducir la generación de residuos 	
Descripción	<p>Las actuaciones urbanísticas incluidas deben dirigirse a la mejora del entorno urbano de la ciudad, más allá de las zonas turísticas, para armonizar los barrios diana con el resto de la ciudad y mejorar la vida de sus habitantes</p> <p>Los jardines y parques infantiles son espacios de ocio y de socialización y Eivissa está en un proceso constante de su mejora. Un buen ejemplo es la construcción del Parc de s'illa, diseñado con la participación de los niños y niñas.</p> <p>Además, se encuentran en desarrollo dos unidades de actuación en barrios diana, que se dotaran de espacios verdes.</p> <p>Para reducir la generación de residuos se debe desplegar campañas efectivas de prevención, reciclaje y reutilización, especialmente durante la temporada turística, no sólo en el sector privado sino también en la administración pública, generando protocolos de recogida</p>	
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de la accesibilidad de los barrios diana 2. Revitalización de los espacios verdes en barrios diana 3. Aumento de la recolección de residuos 	
Agentes	Ejecutores e implicados	Beneficiarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • CPC 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Ciudadanía, en particular residentes de los barrios diana
Indicadores de productividad		Valor 2023
C022	Superficie total de suelo rehabilitado (ha)	3,0

Indic. complementarios	<p>OT4-C034: La mejora de las aceras y la reducción de la generación de residuos contribuirán en la reducción de las emisiones de GEI</p> <p>OT9-E059: contribución mediante la mejora del espacio público de barrios diana</p>							
Posibles operaciones								
Criterios de selección	<p>1 - Priorizar los barrios más desfavorecidos y con problemas de accesibilidad y aceras estrechas</p> <p>2 - Priorizar la mejora de los espacio naturales y pulmones de la ciudad</p> <p>3 - Priorizar medidas de reducción de la generación de residuos en todos sus ámbitos, también el turístico</p>							
Procedimientos de selección	<p>1. Procedimiento interno</p> <p>2. Asistencia por convocatoria pública</p> <p>3. Proceso participativo, en los casos donde sea posible</p>							
Posibles operaciones	<p>L6.1 Accesibilidad y mejora de aceras en barrios diana</p> <p>L6.2 Creación y recuperación de parques urbanos e infantiles en barrios diana</p> <p>L6.3 Construcción del parque de s'illa (actuación sin cofinanciación FEDER)</p> <p>L6.4 Fomento de la reducción de residuos en hogares y empresas (prevención)</p> <p>L6.5 Gestión correcta de residuos en los organismos públicos</p> <p>Coordinación con Sant Josep de sa Talaia para la aplicación de las operaciones L6.3 y L6.4 en el barrio de Platja d'en Bossa</p>							
Contribución a los principios horizontales y objetivos transversales								
Igualdad oport.	L6.2, L6.2 Aumento de la equitatividad en la distribución de equipamientos y espacios municipales y urbanización en clave de género							
Accesibilidad	L6.1 Eliminación de las barreras arquitectónicas							
Mitig. CC	L.6.5 y L.6.6 Reducción de las emisiones de GEH							
Planificación y presupuesto								
Conclusiones participación	Falta de espacios verdes en la periferia y falta de pipicanes. Necesidad de fomentar la compra a granel y el reciclado							
Cronograma	Línea a implantar progresivamente, ya iniciada mediante la licitación del proyecto del Parc de s'illa (no incluido en el presupuesto EDUSI)							
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
	€	530.000	375.000	375.000	120.000	120.000	20.000	1.540.000
	%	34%	24%	24%	8%	8%	1%	100%
Financiación	Únicamente cofinanciado al 50% por el FEDER el 36% del total del presupuesto, dada la ejecución del Parc de s'illa con fondos municipales							
		Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento			
	€	1.540.000	547.500	100.000	892.500			
	%		36%	6%	58%			

Línea 7	REHABILITACIÓN Y FOMENTO DE LA VIVIENDA DIGNA	
Marco estratégico		
Obj. EDUSI	OES3 Asegurar una ciudad habitable y cohesionada; OP7 Promover la rehabilitación de vivienda	
Alineación POCS	OT9 , PI 9.b, OE 9.8.2	
Retos	RS1 Protección y fomento del derecho a vivienda digna; RS2 Fomento de la rehabilitación de viviendas; RS3 Mejora de la regulación de los usos turísticos de la vivienda	
Debilidades	DD2 Dificultad de gestión de recién llegados en verano que comporta infravivienda y chabolismo; DS1 Elevado precio de la vivienda; DS2 Elevada proliferación de pisos turísticos	
Descripción		
Justificación	Eivissa presenta problemas de disponibilidad de vivienda asequible (alquiler y VPO) para la ciudadanía, agravada en verano con el gran número de personas trabajadoras recién llegadas. Gran parte del parque disponible es antiguo y necesita rehabilitación, en particular en los barrios diana. El consistorio ya ha dedicado esfuerzos en rehabilitar para reducir la brecha social en otros barrios (PEPRI de sa Penya y la Marina). Además, existe una problemática creciente de uso de pisos turísticos en edificios de vivienda	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitar energéticamente las viviendas de los barrios más desfavorecidos • Ampliar el parque de vivienda para emergencia social • Proteger la ciudadanía frente los pisos turísticos 	
Descripción	Se desarrollará un proceso de rehabilitación integral de viviendas y zonas comunes en los barrios diana con indicadores más altos de riesgo de exclusión social. Además de la rehabilitación integral, se continuará la lucha contra la pobreza a través de la adquisición y rehabilitación de viviendas en mal estado para incrementar el parque para emergencia social. También se regulará, a través del PGOU, el uso de la vivienda residencial para evitar el aumento de pisos turísticos	
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora del estado de las viviendas de los barrios diana 2. Ampliación del parque de viviendas social y de alquiler 3. Protección de la vivienda digna de los colectivos vulnerables y ante los pisos turísticos 	
Agentes	Ejecutores e implicados	Beneficiarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Agentes sociales • CPC 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Ciudadanía, en particular residentes en los barrios diana • Agentes sociales
Indicadores de productividad		Valor 2023
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a EDUSI	21.514
E059	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas (viviendas/año)	573
Indic.	OT4-C032 y C034: La rehabilitación energética de las viviendas contribuirá en la reducción	

complementarios	del consumo energético y de las emisiones de GEI							
Posibles operaciones								
Criterios de selección	1. Priorizar las familias más desfavorecidas, con riesgo de exclusión social y problemas de pobreza infantil, energética, etc. 2. Priorizar los barrios más desfavorecidos, con edificios más antiguos y con mayor potencial de ahorro energético 3. Priorizar parados de larga duración y colectivos más agraviados							
Procedimientos de selección	1. Procedimiento interno 2. Asistencia por convocatoria pública							
Posibles operaciones	L7.1 Rehabilitación de viviendas en barrios diana L7.2 Adquisición y rehabilitación de vivienda para emergencia social L7.3 Impulso de una bolsa de vivienda de alquiler Coordinación con Sant Josep de sa Talaia para la aplicación de las operaciones L7.1 y L7.3 en el barrio de Platja d'en Bossa							
Contribución a los principios horizontales y objetivos transversales								
Igualdad de oportunidades	L7.1, L7.2 y L7.3 Aumento de la disponibilidad de vivienda digna para toda la ciudadanía							
Accesibilidad	L7.1 Contribución a la vivienda accesible							
Planificación y presupuesto								
Conclusiones participación	El gran problema es elevado precio de la vivienda y la necesidad de rehabilitación, en particular doble acristalamiento							
Cronograma	Línea a implantar a corto plazo, 2019-2020, pero con un importante importe inicial dada la necesidad de adquirir viviendas para emergencia social							
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
	€	0	2.520.000	1.645.000	145.000	145.000	145.000	4.600.000
	%	0%	55%	36%	3%	3%	3%	100%
Financiación	Cofinanciado íntegramente al 50% por el FEDER							
		Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento			
	€	4.600.000	2.300.000	0	2.300.000			
	%		50%	0%	50%			

Línea 8	IMPULSO DEL COMERCIO LOCAL, LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO	
Marco estratégico		
Obj. EDUSI	OES3 Asegurar una ciudad habitable y cohesionada; OP8 Promover la generación local de empleo desestacionalizado	
Alineación POCS	OT9 , PI 9.b, OE 9.8.2	
Retos	RE1 Apoyo a otros sectores económicos, a parte del turístico; RE2 Reducción de la precariedad laboral; RE3 Incremento de la formación de las personas trabajadoras; RE4 Fomento del pequeño comercio local; también RD2 y RS4	
Debilidades	DE1 Elevada dependencia de la ocupación del sector servicios estacional; DE2 Precariedad laboral frente al incremento del coste de la vida; también DS3	
Descripción		
Justificación	<p>La actividad económica principal es altamente estacional, derivando en una proporción alta de trabajo temporal y precariedad laboral. Además, hay parados de larga duración y paro juvenil. La disponibilidad de empleo en temporada alta provoca que parte de la juventud abandone los estudios de forma prematura, lo que repercute en una falta de personas trabajadoras cualificadas. El consistorio tiene experiencia en dirigir programas contra el abandono escolar.</p> <p>En los barrios diana, el comercio se ha mantenido en prácticas y formatos que le restan competitividad. Es necesario desarrollar campañas de sensibilización y promoción comercial para favorecer la propia dinámica de barrio ‘compra en petit’, ‘compra al teu barri’, etc.</p> <p>Con carácter transversal debe ofrecerse a las personas emprendedoras el apoyo que necesiten para desarrollar sus proyectos de empresa, y acompañarles en los primeros años de actividad. Estas actividades, que ya realiza el ajuntament d'Eivissa deben impulsarse y acercarse a la ciudadanía, muy especialmente en los barrios diana.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la formación de las personas trabajadoras y adecuarlas a las empresas • Modernizar el pequeño comercio local, armonizar la marca Ibiza y reducir la estacionalidad • Fomentar el emprendimiento y el talento y reducir el abandono escolar prematuro 	
Descripción	<p>Para la mejora de la ocupación es necesario adecuar las capacidades de las personas trabajadoras a las necesidades de las empresas a través de acciones de formación, de orientación y de generación directa e indirecta de empleo.</p> <p>El Vivero de Empresas municipal actuará como motor del emprendimiento y la innovación. Se ofrecerán cursos de formación específicos para jóvenes y mujeres en riesgo de exclusión. La marca Ibiza es un activo importante, que puede actuar como elemento de armonización del comercio y dinamizador de la actividad económica</p>	
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de empleo no estacional 2. Incremento del nivel formativo de las personas trabajadoras 3. Dinamización económica de los barrios diana 	
Agentes	Ejecutores e implicados	Beneficiarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Agentes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Ciudadanía, en particular residentes de barrios diana,

	<ul style="list-style-type: none"> Comerciantes 	personas en paro de baja cualificación, jóvenes, mujeres en riesgo de exclusión social y mayores de 45 años																								
	<ul style="list-style-type: none"> Agentes sociales y comerciantes 																									
Indicadores de productividad		Valor 2023																								
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a EDUSI	21.514																								
Posibles operaciones																										
Criterios de selección	1 – Priorizar proyectos que ayuden a fomentar el empleo y la formación de los más desfavorecidos. 2 - Priorizar los barrios más desfavorecidos, con potencial de revitalización económica 3. Priorizar parados de larga duración y colectivos más agraviados																									
Procedimientos de selección	1. Procedimiento interno 2. Asistencia por convocatoria pública 3 - Proceso participativo con agentes sectoriales, en los casos donde sea posible																									
Posibles operaciones	L8.1 Promoción de la modernización del comercio local no estacional en barrios diana L8.2 Impluso de las actividades de fomento del emprendimiento L8.3 Programa transversal de lucha contra el abandono escolar prematuro en barrios diana Coordinación con Sant Josep de sa Talaia para su aplicación en el barrio de Platja d'en Bossa																									
Contrib. a los princip. horiz. y obj. transv.																										
Igualdad de oportunidades	L8.1, L8.3 y L8.3 Reducción de problemas de empleo y de formación, con mayor incidencia en barrios diana y los colectivos más vulnerables: mujeres, jóvenes, inmigrantes, etc.																									
Planificación y presupuesto																										
Conclusiones participación	Destacan: alta precariedad laboral, alta rotación de comercios. Se propone la innovación turística y el incentivo del comercio no estacional																									
Cronograma	Línea a implantar progresivamente, a partir de 2019, dada la necesidad de fomentar una ocupación estacional, en particular en barrios diana																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>€</td> <td>85.000</td> <td>205.000</td> <td>205.000</td> <td>205.000</td> <td>205.000</td> <td>205.000</td> <td>1.110.000</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td>8%</td> <td>18%</td> <td>18%</td> <td>18%</td> <td>18%</td> <td>18%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>			2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total	€	85.000	205.000	205.000	205.000	205.000	205.000	1.110.000	%	8%	18%	18%	18%	18%	18%	100%
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total																			
€	85.000	205.000	205.000	205.000	205.000	205.000	1.110.000																			
%	8%	18%	18%	18%	18%	18%	100%																			
Financiación	Cofinanciado al 50% por el FEDER el 45% del total del presupuesto, dada disponibilidad de otra financiación para cofinanciar el fomento del emprendimiento																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Total</th> <th>FEDER</th> <th>Otra financ.</th> <th>Ayuntamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>€</td> <td>1.110.000</td> <td>505.000</td> <td>100.000</td> <td>505.000</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td></td> <td>45%</td> <td>9%</td> <td>45%</td> </tr> </tbody> </table>			Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento	€	1.110.000	505.000	100.000	505.000	%		45%	9%	45%									
	Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento																						
€	1.110.000	505.000	100.000	505.000																						
%		45%	9%	45%																						

Línea 9	FOMENTO DE LA COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	
Marco estratégico		
Obj. EDUSI	OES3 Asegurar una ciudad habitable y cohesionada; OP9 Promover la cohesión social	
Alineación POCS	OT9 , PI 9.b, OE 9.8.2	
Retos	RD3 Incremento de servicios de atención a recién llegados; RS5 Mejora de la cohesión social	
Debilidades	DD2 Dificultad de gestión de recién llegados en verano que comporta infravivienda y chabolismo; DS4 Escasez de recursos públicos en barrios diana (centros de dinamización social)	
Descripción		
Justificación	<p>Existen colectivos socialmente desfavorecidos con mayor incidencia de abandono escolar, inseguridad laboral y desempleo. Aunque el Ayuntamiento ya está llevando a cabo actuaciones (como el Programa Acaná de soporte a las familias de etnia gitana y a la escolaridad), la brecha social es todavía profunda y aumentan los casos de menores no acompañados</p> <p>La llegada de personas al municipio (especialmente en verano), aumenta los problemas de vivienda. El Centro de Acogida Municipal se encuentra saturado y se extienden los casos de chabolismo y ocupación de espacios vacíos</p> <p>El incremento de población extranjera en los barrios periféricos incrementa el riesgo de generación de guetos y dificulta la integración de las distintas comunidades</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la brecha social que afecta a la población más vulnerable en los barrios diana • Aumentar la capacidad de dinamización social municipal • Aumentar la cohesión social en los barrios diana • Favorecer la integración social y cultural de personas inmigrantes • Aumentar la oferta de equipamientos sociales y culturales de los barrios diana 	
Descripción	<p>El esfuerzo en esta línea es el incremento de las actividades en pro de la integración y la cohesión social, más que la prestación de nuevos servicios sociales o asistenciales. Las actividades de dinamización sociocultural permitirán a personas inmigrantes integrarse mejor en nuestra sociedad, reduciéndose ciertas tensiones que, si bien latentes, están presentes en barrios con una notable prevalencia de la inmigración y una importante multiculturalidad</p> <p>Una mayor dotación de equipamientos dinamizadores de la actividad social de los barrios contribuirá a reducir la brecha social, incrementando también el conocimiento de las realidades de los distintos colectivos</p>	
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la cohesión social y reducción de los casos de pobreza 2. Dinamización social de los barrios diana 	
Agentes	Ejecutores e implicados	Beneficiarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Agentes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Ciudadanía, en particular residentes en los barrios diana, y con mayor riesgo de exclusión social • Agentes sociales

Indicadores de productividad		Valor 2023																								
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a EDUSI	21.514																								
Posibles operaciones																										
Criterios de selección	1. Priorizar proyectos que ayuden a mejorar las dinámicas sociales de los barrios más desfavorecidos 2. Priorizar colectivos más conflictivos																									
Procedimientos de selección	1. Procedimiento interno 2. Asistencia por convocatoria pública 3. Proceso participativo con agentes sectoriales, en los casos donde sea posible																									
Posibles operaciones	L9.1 Creación e impulso de centros dinamizadores de la actividad social de los barrios diana L9.2 Programas de dinamización, integración y mejora de la cohesión social Coordinación con Sant Josep de sa Talaia para la aplicación de la operación L9.2 en el barrio de Platja d'en Bossa																									
Contrib. a los principios horiz. y obj. transv.																										
Igualdad de oportunidades	L9.1 y L9.2 Reducción de la brecha social, con mayor incidencia en barrios diana																									
Planificación y presupuesto																										
Conclusiones participación	Destacan: alta precariedad laboral, falta de información para recién llegados, albergue social insuficiente. Se propone la implantación de puntos dinamizadores de los barrios																									
Cronograma	Línea a implantar de forma continua dada la importancia de cohesionar los residentes de los barrios diana <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>€</td> <td>0</td> <td>75.000</td> <td>325.000</td> <td>325.000</td> <td>325.000</td> <td>75.000</td> <td>1.125.000</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td>0%</td> <td>7%</td> <td>29%</td> <td>29%</td> <td>29%</td> <td>7%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>			2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total	€	0	75.000	325.000	325.000	325.000	75.000	1.125.000	%	0%	7%	29%	29%	29%	7%	100%
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total																			
€	0	75.000	325.000	325.000	325.000	75.000	1.125.000																			
%	0%	7%	29%	29%	29%	7%	100%																			
Financiación	Cofinanciado al 50% por el FEDER en su totalidad <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Total</th> <th>FEDER</th> <th>Otra financ.</th> <th>Ayuntamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>€</td> <td>1.125.000</td> <td>562.500</td> <td>0</td> <td>562.500</td> </tr> <tr> <td>%</td> <td></td> <td>50%</td> <td>0%</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>			Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento	€	1.125.000	562.500	0	562.500	%		50%	0%	50%									
	Total	FEDER	Otra financ.	Ayuntamiento																						
€	1.125.000	562.500	0	562.500																						
%		50%	0%	50%																						

Se exponen los planos resumen de las líneas de actuación previstas para cada uno de los tres objetivos estratégicos de la EDUSI "Ibiza, cohesión social e integración de barrios".

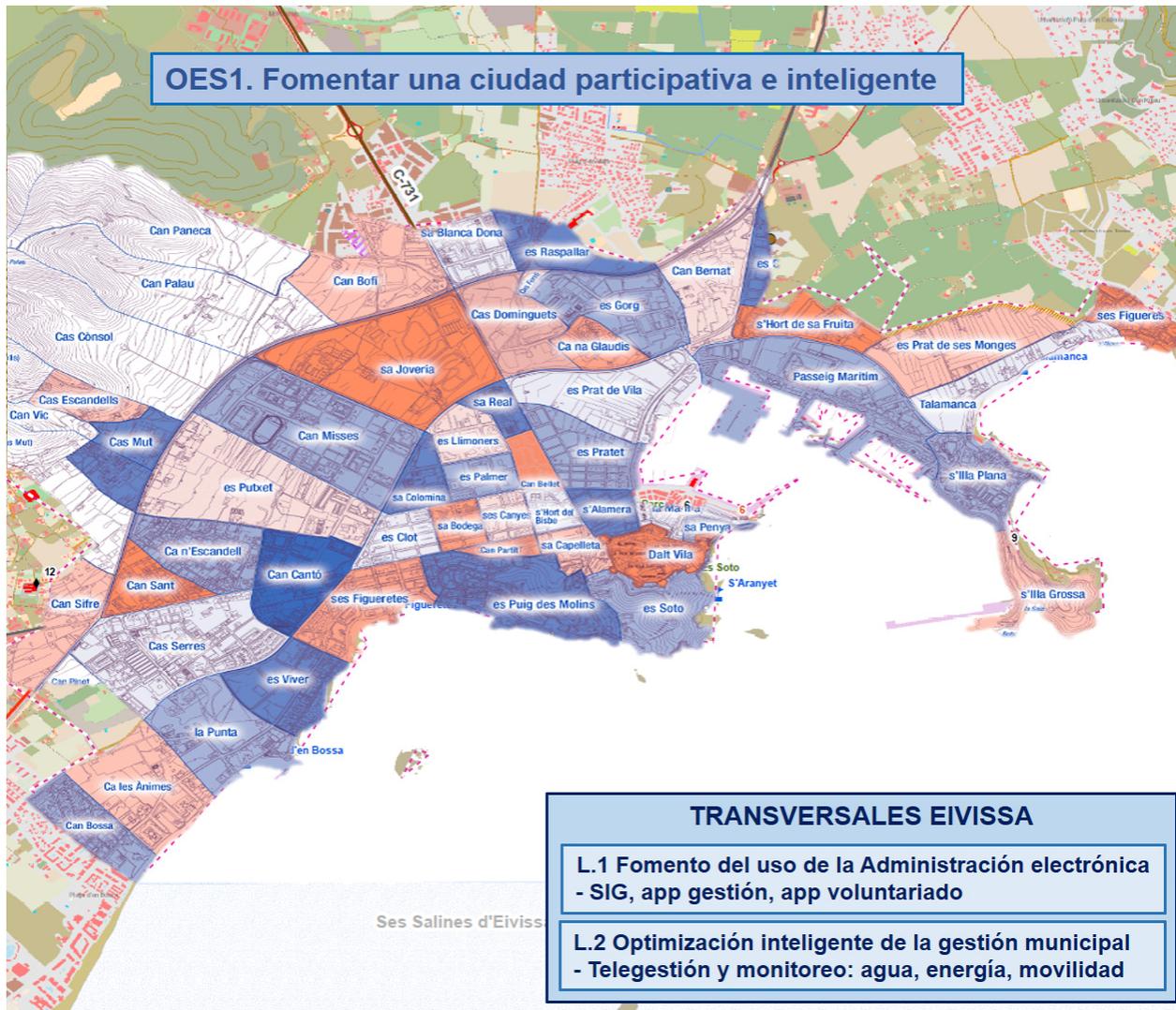


Figura 5.1 Líneas del objetivo estratégico OES1

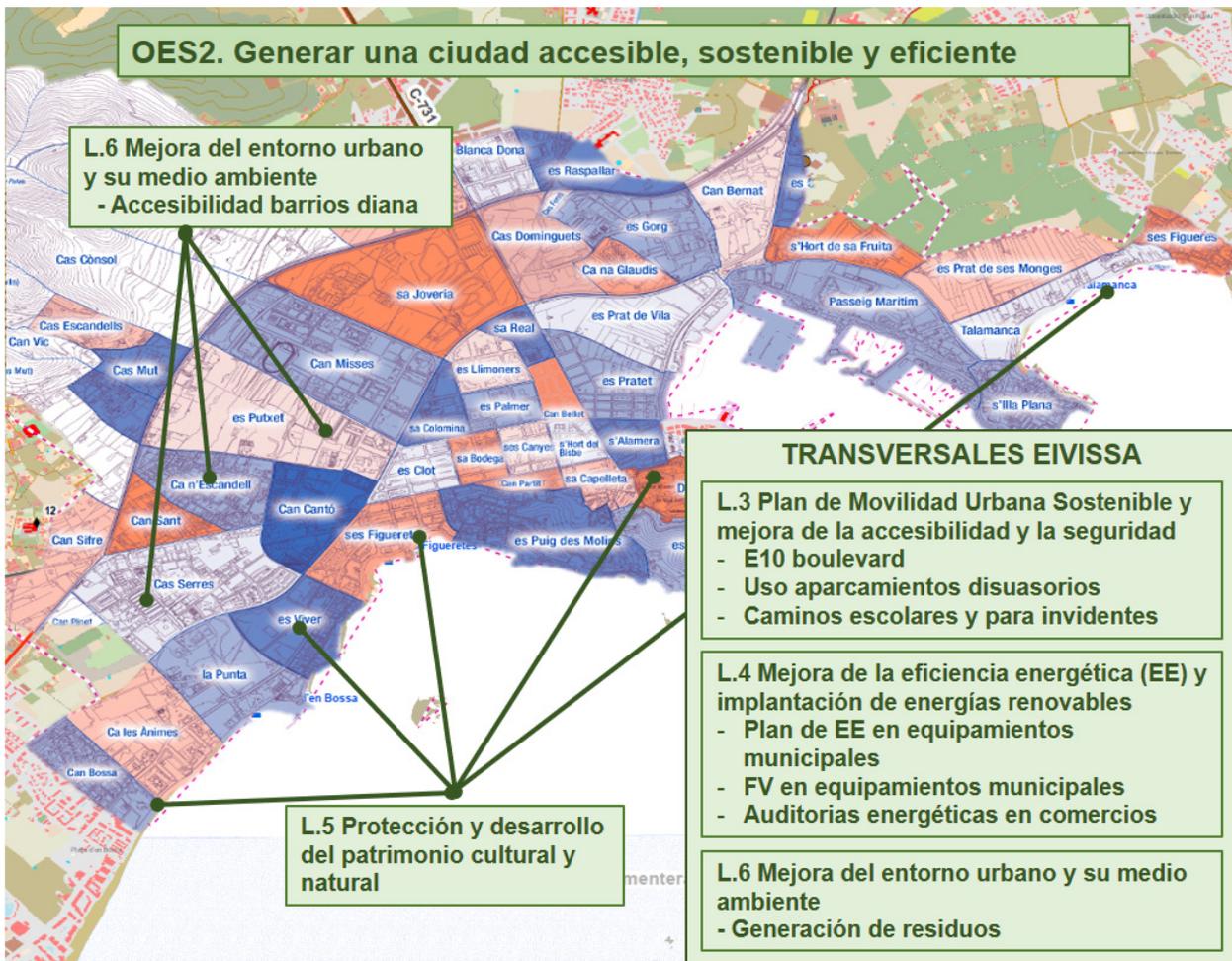


Figura 5.2 Líneas del objetivo estratégico OES2

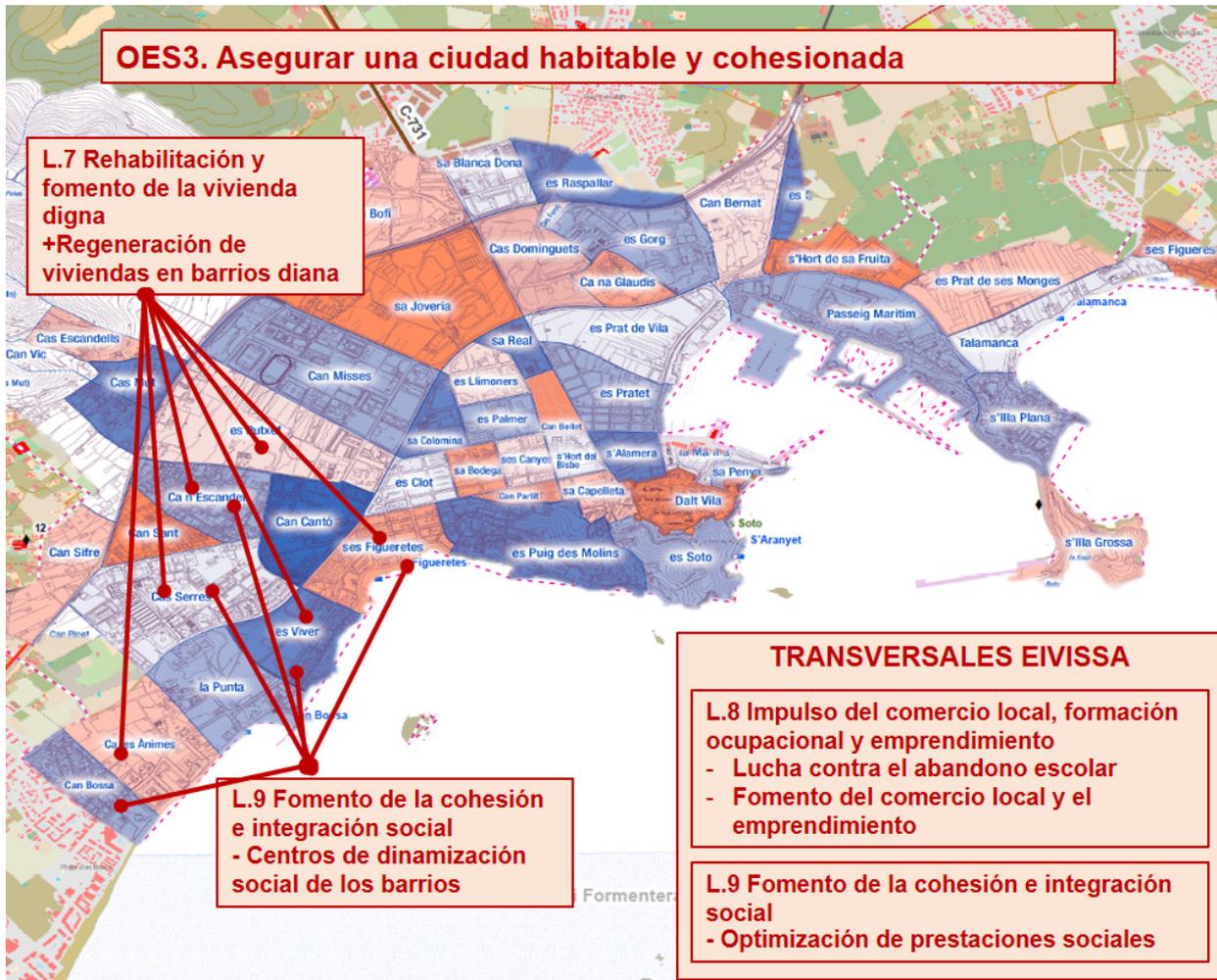


Figura 5.3 Líneas del objetivo estratégico OES3

5.2 Cronograma para la implementación de las líneas de actuación

La EDUSI de Eivissa se desarrolla en el periodo 2018-2023, siendo más relevante el peso de las actuaciones a desarrollar en el periodo 2018-2020, debido a la necesidad de desplegar algunos proyectos de elevado presupuesto en la primera parte del Plan.

La distribución cronogramática del Plan obedece a los siguientes criterios:

1. Urgencia social de mejora de los barrios diana
2. Disponibilidad de proyectos previos
3. Conclusiones de la participación ciudadana
4. Equilibrio global mínimo del presupuesto, aunque necesidad de implantar gran parte de las medidas en la primera mitad del Plan

El Plan se divide en 3 fases:

- **Fase inicial (2020):** se despliegan 5 de las 9 líneas y con un fuerte desembolso presupuestario, en gran parte consumido por la línea L5 y la ejecución de la remodelación del Paseo Figueretes ya presupuestada con fondos externos. También destaca la ejecución de algunas medidas del PMU dada su prioridad para reducir la movilidad en vehículo privado y fomentar el uso de los aparcamientos disuasorios ya construidos.
- **Fase de implementación (2019-2021):** se despliegan e implementan el resto de líneas, llegando a la culminación de inversión en 2020, año en que se ejecuta la mitad de la L2 de Smart cities (coste de sensorización y sistemas de análisis) y L7 de adquisición y rehabilitación de vivienda
- **Fase de cierre (2022 y 2023):** se completan las actuaciones remanentes de todas las líneas salvo de la línea 5 ya completada en 2021. También se realiza una valoración global de la EDUSI.

Las fichas de las líneas de actuación recogen un mayor detalle de la programación anual de gasto por línea de actuación.

Tabla 5.2 Distribución cronogramática por trimestres del Plan de implementación por líneas de actuación

Cod.	2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L1																								
L2																								
L3																								
L4																								
L5																								
L6																								
L7																								
L8																								
L9																								

La distribución cronogramática de implantación de las líneas de actuación es coherente con la distribución presupuestaria de las líneas de actuación, como se muestra en la tabla siguiente.

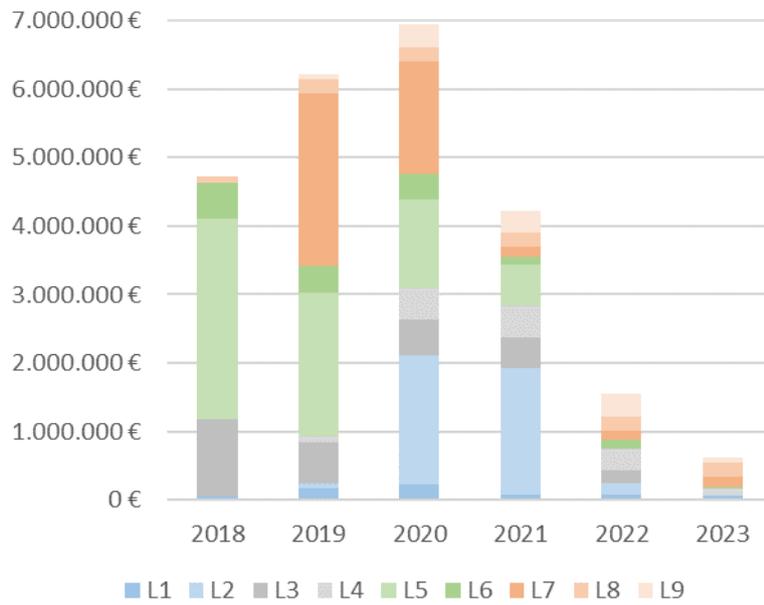


Fig. 5.4 Distribución cronogramática por líneas de actuación

5.3 Presupuesto global por línea de actuación y origen de la financiación

El presupuesto del Plan de implementación asciende a 24,87 Millones de €, de los cuales el 47% se financia mediante fondos propios del Ayuntamiento de Eivissa, el 32% se financian mediante fondos FEDER y el 27% mediante otra financiación.

La EDUSI será la principal estrategia del municipio a corto plazo, motivo por el cual se han incluido en el plan de implementación operaciones ya previstas y con presupuesto disponible, pero que contribúan a la mejora de la calidad urbana desde una perspectiva integrada, resultando una distribución por fuentes de financiación no homogénea para todas las líneas de actuación.

Los gastos horizontales (coordinación, gestión técnica y financiera y gastos de comunicación) ascienden a 600.000 €, el 2,4% del presupuesto.

La distribución por líneas de actuación y objetivos pone de manifiesto la coherencia del presupuesto con la priorización de objetivos y con las recomendaciones de la propia convocatoria. Para priorizar el presupuesto también se han considerado los resultados de las diferentes consultas ciudadanas (ver 6.5)

Nota

En la aplicación Galatea de tramitación de la propuesta al Ministerio, se presenta un presupuesto de **15.930.000 €**, ya que únicamente se puede incluir el presupuesto solicitado de ayuda FEDER de **7.965.000,00 €** y su correspondencia municipal, dada la imposibilidad de incluir otra financiación. Por lo tanto, en la aplicación Galatea no se refleja el presupuesto total de la EDUSI, que es de **24.870.000,00 €**

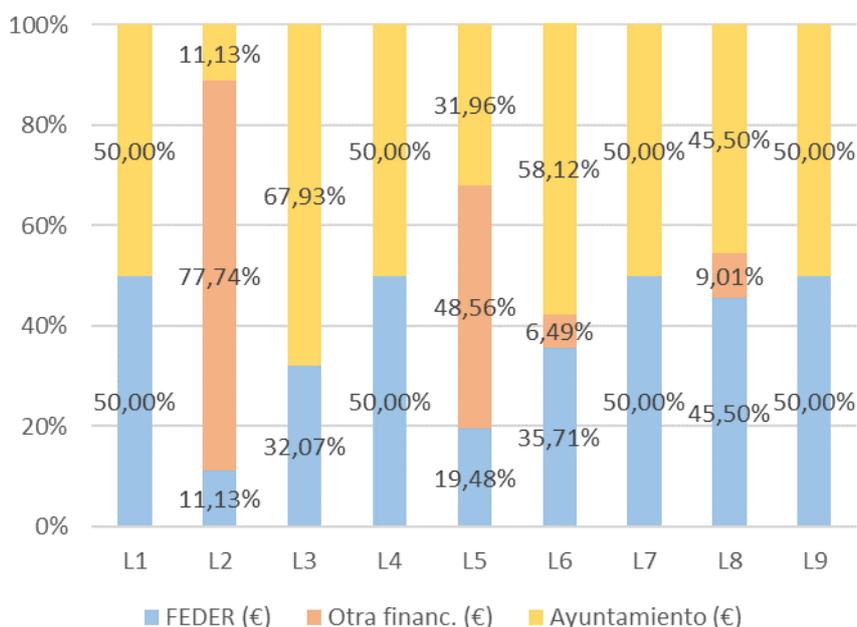


Fig 5.5 Proporciones de las distintas fuentes de financiación del presupuesto por líneas de actuación

Tabla 5.2 Detalle del presupuesto por líneas de financiación y años

OT y OE	Total (€)	Fuente de financiación (€)			Cronograma (€)					
		Eivissa	FEDER	Otros	2018	2019	2020	2021	2022	2023
OT2	4.670.000	772.500	772.500	3.125.000	60.000	245.000	2.112.500	1.932.500	240.000	80.000
OE 2.3.3	4.670.000	772.500	3.125.000	772.500	60.000	245.000	2.112.500	1.932.500	240.000	80.000
L1	650.000	325.000	325.000	0	60.000	180.000	220.000	70.000	70.000	50.000
L1.1	20.000	10.000	10.000	0	10.000	10.000	0	0	0	0
L1.2	500.000	250.000	250.000	0	50.000	150.000	150.000	50.000	50.000	50.000
L1.3	130.000	65.000	65.000	0	0	20.000	70.000	20.000	20.000	0
L2	4.020.000	447.500	447.500	3.125.000	0	65.000	1.892.500	1.862.500	170.000	30.000
L2.1	820.000	410.000	410.000	0	0	20.000	300.000	300.000	170.000	30.000
L2.2	3.200.000	37.500	37.500	3.125.000	0	45.000	1.592.500	1.562.500	0	0
OT4	4.295.000	2.667.500	1.627.500	0	1.120.000	690.000	980.000	900.000	515.000	90.000
OE 4.5.1	2.900.000	930.000	0	1.970.000	1.120.000	600.000	530.000	450.000	200.000	0
L3	2.900.000	1.970.000	930.000	0	1.120.000	600.000	530.000	450.000	200.000	0
L3.1	1.840.000	1.440.000	400.000	0	1.040.000	300.000	250.000	250.000	0	0
L3.2	100.000	50.000	50.000	0	80.000	20.000	0	0	0	0
L3.3	160.000	80.000	80.000	0	0	80.000	80.000	0	0	0
L3.4	800.000	400.000	400.000	0	0	200.000	200.000	200.000	200.000	0
OE 4.5.3	1.395.000	697.500	0	697.500	0	90.000	450.000	450.000	315.000	90.000
L4	1.395.000	697.500	697.500	0	0	90.000	450.000	450.000	315.000	90.000
L4.1	345.000	172.500	172.500	0	0	15.000	150.000	150.000	15.000	15.000
L4.2	600.000	300.000	300.000	0	0	75.000	150.000	150.000	150.000	75.000
L4.3	450.000	225.000	225.000	0	0	0	150.000	150.000	150.000	0
OT6	8.470.000	3.107.500	1.897.500	3.465.000	3.460.000	2.475.000	1.675.000	720.000	120.000	20.000
OE 6.3.4	6.930.000	1.350.000	3.365.000	2.215.000	2.930.000	2.100.000	1.300.000	600.000	0	0
L5	6.930.000	2.215.000	1.350.000	3.365.000	2.930.000	2.100.000	1.300.000	600.000	0	0
L5.1	2.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	800.000	600.000	600.000	0	0
L5.2	700.000	350.000	350.000	0	0	0	700.000	0	0	0
L5.X	4.230.000	865.000	0	3.365.000	2.930.000	1.300.000	0	0	0	0
OE 6.5.2	1.540.000	547.500	100.000	892.500	530.000	375.000	375.000	120.000	120.000	20.000
L6	1.540.000	892.500	547.500	100.000	530.000	375.000	375.000	120.000	120.000	20.000
L6.1	400.000	200.000	200.000	0	0	100.000	100.000	100.000	100.000	0
L6.2	530.000	265.000	265.000	0	50.000	240.000	240.000	0	0	0
L6.3	150.000	75.000	75.000	0	30.000	30.000	30.000	20.000	20.000	20.000
L6.4	15.000	7.500	7.500	0	5.000	5.000	5.000	0	0	0
L6.X	445.000	445.000	0	0	445.000	0	0	0	0	0

Nota: L.X indica que la línea no se financia con fondos FEDER

OT y OE	Total (€)	Fuente de financiación (€)			Cronograma (€)					
		Eivissa	FEDER	Otros	2018	2019	2020	2021	2022	2023
OT9	6.835.000	3.367.500	3.367.500	100.000	85.000	2.800.000	2.175.000	675.000	675.000	425.000
OE 9.8.2	6.835.000	3.367.500	100.000	3.367.500	85.000	2.800.000	2.175.000	675.000	675.000	425.000
L7	4.600.000	2.300.000	2.300.000	0	0	2.520.000	1.645.000	145.000	145.000	145.000
L7.1	500.000	250.000	250.000	0	0	0	125.000	125.000	125.000	125.000
L7.2	4.000.000	2.000.000	2.000.000	0	0	2.500.000	1.500.000	0	0	0
L7.3	100.000	50.000	50.000	0	0	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000
L8	1.110.000	505.000	505.000	100.000	85.000	205.000	205.000	205.000	205.000	205.000
L8.2	160.000	80.000	80.000	0	10.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
L8.3	450.000	175.000	175.000	100.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000
L8.4	500.000	250.000	250.000	0	0	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
L9	1.125.000	562.500	562.500	0	0	75.000	325.000	325.000	325.000	75.000
L9.1	750.000	375.000	375.000	0	0	0	250.000	250.000	250.000	0
L9.2	375.000	187.500	187.500	0	0	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000
G.H.	600.000	300.000	300.000	0	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	150.000

Resumen del presupuesto por líneas

Cod.	Total (€)	Fuente de financiación (€)			Cronograma (€)					
		Eivissa	FEDER	Otros	2018	2019	2020	2021	2022	2023
L1	650.000	325.000	325.000	0	60.000	180.000	220.000	70.000	70.000	50.000
L2	4.020.000	447.500	447.500	3.125.000	0	65.000	1.892.500	1.862.500	170.000	30.000
L3	2.900.000	1.970.000	930.000	0	1.120.000	600.000	530.000	450.000	200.000	0
L4	1.395.000	697.500	697.500	0	0	90.000	450.000	450.000	315.000	90.000
L5	6.930.000	2.215.000	1.350.000	3.365.000	2.930.000	2.100.000	1.300.000	600.000	0	0
L6	1.540.000	895.000	550.000	100.000	530.000	375.000	375.000	120.000	120.000	20.000
L7	4.600.000	2.300.000	2.300.000	0	0	2.520.000	1.645.000	145.000	145.000	145.000
L8	1.110.000	505.000	505.000	100.000	85.000	205.000	205.000	205.000	205.000	205.000
L9	1.125.000	562.500	562.500	0	0	75.000	325.000	325.000	325.000	75.000

Resumen del presupuesto

Total (€)	Fuente de financiación (miles de €)			Cronograma (miles de €)					
	Eivissa	FEDER	Otros	2018	2019	2020	2021	2022	2023
24.870,00	10.215,00	7.965,00	6.690,00	4.815,00	6.300,00	7.032,50	4.317,50	1.640,00	765,00

5.4 Indicadores de productividad por línea de actuación

Este apartado detalla los indicadores de productividad coherentes con el POCS (marcados OT y OE del FEDER) escogidos por línea de actuación (marcadas en color naranja). Además, se indica:

- Unidad de medida
- Último valor disponible y año del mismo
- Fuente y justificación del valor
- Valor estimado el año intermedio 2020
- Valor objetivo para el 2023.
- Justificación del valor objetivo
- Líneas de actuación vinculadas

Tabla 5.3 Indicadores de productividad por línea de actuación

OT POCS	Ref.	Indicador de productividad	Unidad de medida	Último valor disponible	Año	Fuente	Justificación del valor inicial	Valor intermedio 2020	Valor objetivo 2023	Justificación del valor objetivo	Líneas acción vinculadas
OT2	E016	N. usuarios cubiertos por un nivel adecuado de servicios públicos electrónicos Smart Cities	usuarios/año	8.580	2017	Aj Eivissa	Se considera que el número de servicios telegestionables son ampliables aunque el servicio existente ya cubre todos los barrios	42.900	42.900	El objetivo es ampliar el número de servicios urbanos telegestionados y monitoreados	L2
	E024	N. de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por servicios de administración electrónica	usuarios/año	2.437	2017	Aj Eivissa	El 100% de la población tiene acceso pero solamente el 5,68% la utiliza para realizar trámites	42.900	42.900	El objetivo es ampliar las herramientas disponibles para incrementar su uso entre mayores de 15 años (el 85,8% de la población)	L1
OT4	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria	kWh/año	130.682	2010	Govern de les Illes Balears Direcció General d'Indústria i Energia	Disponibilidad del valor de Islas Baleares y ajuste respecto a la población de la ciudad	120.489	104.546	Objetivo de reducción del 20%, coherente con el 20-20-20 de la UE	L4

OT POCS	Ref.	Indicador de productividad	Unidad de medida	Último valor disponible	Año	Fuente	Justificación del valor inicial	Valor intermedio 2020	Valor objetivo 2023	Justificación del valor objetivo	Líneas acción vinculadas
	CO34	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero	t CO2eq/año	403	2011	PO Illes Balears	Disponibilidad del valor de Islas Balears y ajuste respecto a la población de la ciudad	372	323	Objetivo de reducción del 20%, coherente con el 20-20-20 de la UE	L4
	E001	Reducción consumo energía final en infraestructuras públicas	ktep/año	0,56	2015	Aj. Eivissa	Consumo energético de dependencias municipales y alumbrado público	0,52	0,45	Objetivo de reducción del 20%, coherente con el 20-20-20 de la UE	L4
	EU01	Implantación del plan de movilidad urbana sostenible (PMU)	planes/año	0	2017	Aj Eivissa	Se encuentra en redacción el nuevo PMU	1	1	Implantar las medidas del nuevo PMU	L3
OT6	C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural	visitas/año	63.086	2016	Aj Eivissa	Visitantes de patrimonio cultural	94.629	94.629	El objetivo es aumentar el 50% los visitantes a los espacios de patrimonio cultural y desestacionalizarlos	L5
	E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural de uso principal no turístico rehabilitados o mejorados	m ²	0	2016	Aj Eivissa	No se consideran las rehabilitaciones anteriores	2.936	2.936	El objetivo es rehabilitar varios edificios patrimoniales culturales en mal estado	L5

OT POCS	Ref.	Indicador de productividad	Unidad de medida	Último valor disponible	Año	Fuente	Justificación del valor inicial	Valor intermedio 2020	Valor objetivo 2023	Justificación del valor objetivo	Líneas acción vinculadas
	C022	Superficie total de suelo rehabilitado	Ha	0	2016	Aj Eivissa	No se consideran las rehabilitaciones anteriores	2,5	3,0	El objetivo es rehabilitar algunas dependencias municipales en barrios diana y mejorar el espacio público	L6
OT9	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	personas/año	0	2016	Aj Eivissa	No se consideran las operaciones anteriores	11.187	21.514	Población BBD Aj Eivissa y Aj Sant Josep PLY B.	L7 / L8 / 19
	C041	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas/año	0	2016	Aj Eivissa	No se consideran las operaciones anteriores	298	573	Viviendas a rehabilitar con las diferentes líneas EDUSI	L7

6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES LOCALES

La elaboración de la EDUSI ha contado con un llamamiento a la participación ciudadana a través de diferentes vías de participación:

- Participación individual mediante la encuesta EDUSI, publicada en la plataforma Eivissa Participa
- Mesa de participación de agentes municipales, en la que participan técnicos y concejales
- Participación en el Consell de Participació Ciutadana
- Reunión con todos los grupos políticos municipales
- Buzón de sugerencias para aquellos temas que no surgieron durante el Consell de Participació Ciutadana
- Talleres sectoriales de dos tipologías: con sectores sociales y con empresarios

6.1 Procesos participativos previos a la elaboración de la EDUSI

Eivissa cuenta con una amplia experiencia y voluntad de hacer participar su ciudadanía. Los procesos de participación ciudadana previos más destacados son:

- **Agenda 21**

Para la elaboración del Plan de Acción participó un grupo multisectorial que contaba con grupos de interés y ciudadanía, que completó las opiniones del órgano político. Además, se publicaron varios boletines informativos.

- **Revisión del PGOU**

Constó de un proceso de exposición pública en que se recibieron más de 200 alegaciones, algunas fuera de plazo, pero que también se tomaron en consideración

- **Proyecto Eivissa Crea**

Para la elaboración del proyecto europeo E-Crea, se impulsaron procesos de participación sectorial y jornadas de divulgación. A destacar la mesa "Fracasos del proyecto y aprendizajes", muy bien valorada entre los asistentes

- **Presupuestos participativos**

Desde 2016 se consensua con la ciudadanía una parte del presupuesto municipal (500.000 € ejecutados en 2016 y 550.000 € en 2017).

Actualmente se está trabajando en la consulta de 2018, para la asignación de 450.000 €

- **Diseño del Parc de s'Illa**

Los alumnos de las escuelas de Eivissa diseñaron las condiciones que cumplirá el parque a través de un proceso participativo. Se prevé que empiecen las obras en el último trimestre de 2017.

- **PMU 2018**

La revisión del Plan de Movilidad Urbana y Sostenible, que se prevé aprobado el 2018, contará con un amplio proceso de participación ciudadana

6.2 Uso de redes, páginas web y encuestas para la participación ciudadana

El municipio dispone de una gran herramienta de participación, la web Eivissa participa, a través de la cual se ha publicado la encuesta ciudadana de la EDUSI.

Web Eivissa participa

Se trata de una plataforma de participación ciudadana iniciada en 2016 que permite la comunicación entre la ciudadanía y el consistorio, aglutinando las consultas y propuestas en torno a diferentes ámbitos de actuación municipal. También permite la comunicación de eventos y temas de interés.

Desde la web, cualquier persona mayor de 16 años empadronada en el municipio, puede aportar e incluso votar sobre las consultas no vinculantes planteadas por otras personas o por el propio consistorio.

Encuesta ciudadana EDUSI

Participación individual mediante la encuesta EDUSI, publicada en la plataforma Eivissa Participa. En ella se ha solicitado a la ciudadanía que valore cuales son los puntos débiles de la ciudad.

- Enlace a la encuesta: <https://participa.eivissa.es/consulta.php?id=15>

Los llamamientos a la participación en la plataforma se han realizado a través del canal de noticias de la propia página web municipal, y de los perfiles en las redes sociales.

- Canal de Twitter, @ajeivissa, con unos 1.800 seguidores
- Página de Facebook con más de 4.600 seguidores

Dada la baja participación que estaba teniendo la encuesta online, 13 participantes, el consistorio decidió completarla mediante encuestas a pie de calle llegando a un total de 136 participantes.



Figura 6.1 Nuevo impulso y difusión de la encuesta ciudadana en la web municipal y en Twitter



Figura 6.2 Encuesta online de participación ciudadana de la EDUSI

Según los resultados obtenidos en el conjunto de las encuestas, en la que han participado 136 personas, **los puntos débiles de la ciudad son: aparcamiento (28%), acceso a la vivienda (26%) y transporte público (16%).**

La encuesta ha recogido también 20 propuestas de mejora que se han tenido en cuenta para el diseño de actuaciones. Entre estas destaca: la necesidad de mejorar la frecuencia del transporte público y mejorar la limpieza del espacio público.

Cabe destacar que el 24% de las personas participantes no reside en el municipio, sino en la conurbación, pero acuden a Eivissa prácticamente a diario.

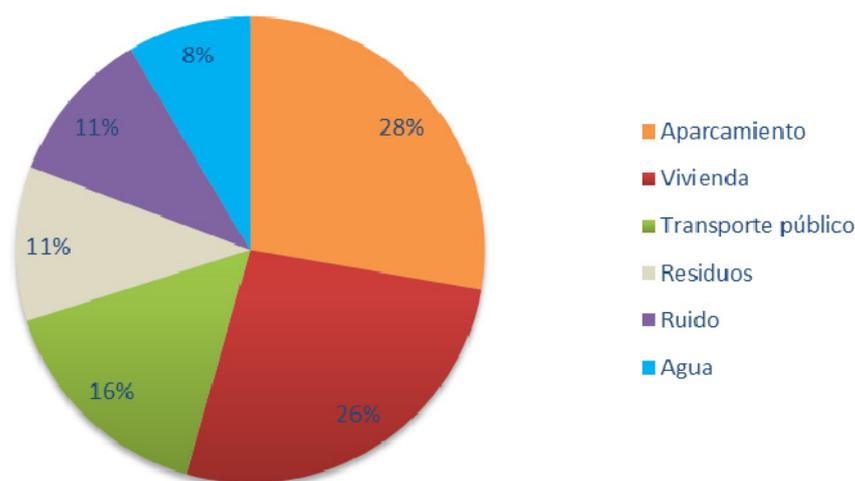


Figura 6.3 Resultados de la encuesta sobre los puntos débiles de la ciudad

Mesas ciudadanas

Para incrementar la concertación de la estrategia con la ciudadanía, el consistorio efectuó dos mesas ciudadanas complementarias el 31 de octubre y el 2 de noviembre de 2017.

Mesa ciudadana 1

Agentes participantes

- **1r Teniente de Alcalde, Concejal de Hacienda y Economía:** Alfonso Molina Jiménez
- **Responsable Eivissa Crea, Coordinación del Proyecto EDUSI:** Solange M. Segal
- **6 representantes de diferentes colectivos ciudadanos**

Conclusiones principales

Problemática global

- Precariedad laboral
- Encarecimiento de recursos básicos (agua, transporte de mercancías)
- Falta de incentivos al producto local
- Elevada dependencia de las importaciones
- Dificultad para acceder a una vivienda digna
- Edificios con elevada necesidad de rehabilitación
- Falta de espacios o centros lúdicos de ocio juvenil

Propuestas

- Creación de campañas sociales para fomentar el pequeño comercio
- Propuesta de incentivos para empresas que incorporen productos locales
- Elaboración de un programa de alquiler de bicicletas a nivel municipal y supramunicipal
- Incentivos económicos para vehículos eléctricos e híbridos, tanto propios de transporte privado como flota de transporte público
- Subvencionar proyectos de mejora de la eficiencia energética en edificios y viviendas municipales
- Fomento de la educación ambiental, sobre todo en el sector educativo
- Creación de proyectos de rehabilitación de viviendas en temporada baja
- Políticas inclusivas para mejorar la convivencia entre inmigrantes y residentes
- Creación de actividades y talleres en espacios públicos, fomento del ocio nocturno libre de alcohol en centros o locales para frenar el efecto botellón en la calle
- Creación de una bolsa de vivienda donde las instituciones municipales puedan acordar con los propietarios la rehabilitación de viviendas vacías a cambio de alquiler asequible

Mesa ciudadana 2

Agentes participantes

- **1r Teniente de Alcalde, Concejal de Hacienda y Economía:** Alfonso Molina Jiménez
- **Responsable Eivissa Crea, Coordinación del Proyecto EDUSI:** Solange M. Segal
- **Regidora de Medio Ambiente:** Montserrat García Cuenca
- **Técnico de Turismo:** Enric Mairena
- **7 representantes de diferentes colectivos ciudadanos**

Conclusiones principales

Constatación

- Precariedad laboral
- Dificultad para acceder a una vivienda digna
- Número elevado de contratos temporales o de poca duración
- Falta de aparcamiento
- Excesivo número de vehículos en circulación
- Velocidad del tráfico rodado elevada en determinadas zonas
- Incremento de la producción de residuos
- Regresión de la línea de costa
- Saturación general de las playas del municipio, sucias y poco vigiladas
- Falta de una infraestructura de información para personas recién llegadas
- Ausencia de espacios específicos para mascotas
- Existencia de edificios antiguos
- Incremento de la exclusión social
- Fundaciones sociales como Cáritas con pocos recursos económicos

Propuestas

- Innovación en la oferta turística, incentivos a establecimientos por dar servicio en temporada baja
- Apoyo a sectores económicos no turísticos
- Aumentar la superficie de carril bici
- Incrementar los aparcamientos disuasorios y mejorar su conexión con el centro urbano
- Inversión en TIC para mejorar la eficiencia en el uso de las plazas de aparcamiento y dar información sobre las zonas más congestionadas del municipio
- Mejora de los accesos a la ciudad de Eivissa, partiendo desde la E10
- Implementación y uso del tranvía como opción de transporte público
- Fomentar el comercio de productos a granel
- Incentivar la reutilización de agua, tanto grises como pluviales
- Mejorar la red de circulación y distribución de agua
- Subvencionar proyectos de mejora de la eficiencia energética en edificios y viviendas
- Crear planes de ayuda para la renovación de electrodomésticos y vehículos
- Implicar al sector educativo en proyectos de conservación de *Posidonia*
- Educar y concienciar a los jóvenes en la importancia de mantener las playas en buen estado
- Elaborar censos de mascotas con sus respectivos dueños
- Crear parques caninos y cementerios de mascotas
- Promover la inclusión social de las diferentes comunidades y etnias a través de talleres o actividades en sus zonas de reunión habitual

6.3 Talleres sectoriales: de los agentes sociales y económicos

Con el objetivo de conocer las necesidades y opiniones de los diferentes colectivos que forman el municipio de Eivissa, se trabaja en mesas de participación sectoriales a lo largo de 2017.

Talleres de las Mesas sociales

Se han realizado diferentes talleres y reuniones con los sectores sociales del municipio:

- Red de inclusión social
- Mesa para la convivencia

Las principales propuestas recogidas en estas sesiones son:

1. Red de Inclusión Social del Municipio de Eivissa
Frecuencia de reunión: Reuniones bimensuales
Agentes participantes
<ul style="list-style-type: none"> • Cruz Roja • Cáritas • Grupo 5 (gestor del Centro de Acogida Municipal) • Ibsalut: Servicio de salud de las Illes Balears • Ajuntament d'Eivissa
Propuestas principales
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en red de los profesionales del ámbito sociosanitario que trabajan con personas en riesgo de exclusión social • Protocolos de actuación contra situaciones climáticas adversas que afecten personas en riesgo de exclusión social • Coordinación en la planificación y prestación de recursos de las entidades • Creación de nuevos equipamientos sociales

2. Mesa para la convivencia

Frecuencia de reunión: Reuniones cuatrimestrales

Agentes participantes

- Cáritas
- Centro Islámico
- Asociación de residentes paraguayos de Eivissa
- Agrupación de argentinos de Eivissa y Formentera
- Asociación Cultural de residentes uruguayos
- Asociación de residentes senegaleses de Eivissa y Formentera
- Asociación de ecuatorianos de Eivissa y Dignidad
- Ajuntament d'Eivissa

Propuestas principales

- Espacio de participación con carácter consultivo y asesor
- Fomentar la convivencia y coordinar las diferentes actuaciones en materia de inmigración
- Elaborar propuestas de actuación conjuntas

Talleres de las Mesas empresariales

Se han realizado diferentes talleres y reuniones con los sectores empresariales del municipio:

- Asociaciones de comerciantes
- Gremios hoteleros

Las principales propuestas recogidas en estas sesiones son:

3. Comercio y asociación de comerciantes del municipio, PIMEEF
Frecuencia de reunión: Una vez al mes
Agentes participantes
<ul style="list-style-type: none"> • Regidora de comercio y turismo: Gloria Corral Joven • Director de Promoción económica y desarrollo local: Tomas Paris Hidalgo • AODL de comercio: Catina Costa Ribas • Asociaciones de comerciantes del municipio: A.C. Eivissa Centre, A.C. Carrer de la Verge, A.C. La Marina, A.C. Vara de Rey, A.C. Sa Capelleta, A.C. Isidoro Macabich, A.C. Es Pratet
Conclusiones principales
<p>Constatación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajada de la rentabilidad del pequeño comercio no turístico • Falta grave de aparcamiento para ir a comprar o pasear • Alumbrado público insuficiente • Mala gestión de residuos urbanos y falta de limpieza de calles • Falta de papeleras • Poca vigilancia y seguridad, incivismo <p>Necesidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implicación del Ayuntamiento con el pequeño comercio • Formación en nuevas tecnologías, marketing, estética y diseño <p>Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consensuar y organizar todas las campañas para dinamizar el pequeño comercio y las zonas comerciales: día de los Enamorados, día del Padre y de la Madre, Feria de los estoques • Invertir en modernización de la imagen, los productos, escaparates y rotulaciones mediante subvenciones

4. Gremio de hoteleros de la ciudad de Eivissa

Frecuencia de reunión: Reuniones mensuales

Agentes participantes

- La mayoría de hoteles del municipio:
 - Hoteles abiertos todo el año
 - Hoteles de temporada
- Ajuntament d'Eivissa

Conclusiones principales

Necesidades

- Mejora de la señalización de los hoteles
- Mayor limpieza de las calles
- Aumento del alumbrado público en algunas zonas
- Mejor recogida de la posidonia
- Mejora de las instalaciones de las playas: Baños, duchas y accesibilidad
- Seguridad en las playas
- Lucha contra los taxis pirata
- Exceso de fondeos
- Falta de policía

6.4 Talleres transversales: agentes municipales y CPC

Dada la importancia de conocer la opinión de múltiples agentes y hacerlos partícipes de las necesidades y preocupaciones de otros agentes de ámbitos distintos se han efectuado también dos talleres transversales.

Mesa de participación de agentes municipales (13/10/2017)

Se han efectuado dos sesiones de trabajo interno con el órgano promotor de la EDUSI:

- Sesión con los responsables políticos del Ayuntamiento
- Sesión con los responsables técnicos en sus distintas áreas

1. Sesión con los responsables políticos
Agentes participantes
<ul style="list-style-type: none"> • Las 9 concejalías del Ayuntamiento de Eivissa: 3 Tenientes de alcalde, Gabinete de alcaldía, Medio Ambiente, Participación Ciudadana, Movilidad, Modernización, Turismo, Comercio y Mercados. • Los agentes promotores de la EDUSI <ul style="list-style-type: none"> • 1r Teniente alcalde • Responsable de E-Crea • Consultora redactora de la EDUSI
Desarrollo de la sesión
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la EDUSI • Diagnóstico y opiniones • Planificación y cronograma
Conclusiones principales
<ul style="list-style-type: none"> • Discusión de necesidades estratégicas municipales <ul style="list-style-type: none"> • Reducir el uso del vehículo privado • Mejorar la habitabilidad de la ciudadanía en frente del turista • Diversificar la oferta • Detección de personas de contacto clave por ámbitos

2. Sesión con los responsables técnicos

Agentes participantes

- Los 10 responsables de los distintos departamentos municipales: Medio Ambiente, Bienestar social, Mejora continua, Economía, Vías públicas y hábitat, Movilidad, Urbanismo, Turismo y Comercio
- Los agentes promotores de la EDUSI
 - 1r Teniente alcalde
 - Responsable de E-Crea
 - Consultora redactora de la EDUSI

Desarrollo de la sesión

- Presentación de la EDUSI
- Dinámica participativa sobre el plano del término municipal
- Planificación y cronograma

Conclusiones principales

Trabajo interdepartamental sobre el plano del término municipal para detectar:

- **Problemas y riesgos:**
 - Equipamientos mayor consumo
 - Patrimonio cultural en mal estado
 - Zonas naturales degradadas
 - Servicios urbanos obsoletos
 - Viviendas en mal estado
 - Zonas urbanas conflictivas
- **Acciones a implantar y en curso**
 - Eficiencia energética y rehabilitación
 - Renovables
 - Mejora de zonas naturales
 - Mejora de servicios urbanos
 - Rehabilitación de viviendas
 - Fomento de la ocupación
 - Reducción de la conflictividad social

- **Delimitación del ámbito de actuación**

En la sesión se ha detectado una importante necesidad de actuación en la zona de poniente del municipio, barrios periféricos con servicios urbanos insuficientes y mayores problemas de conflictividad social.

La sesión ha permitido el trabajo integrado de los distintos departamentos que han detectado **sinergias y complementariedades** y una nueva forma de trabajar para el futuro.

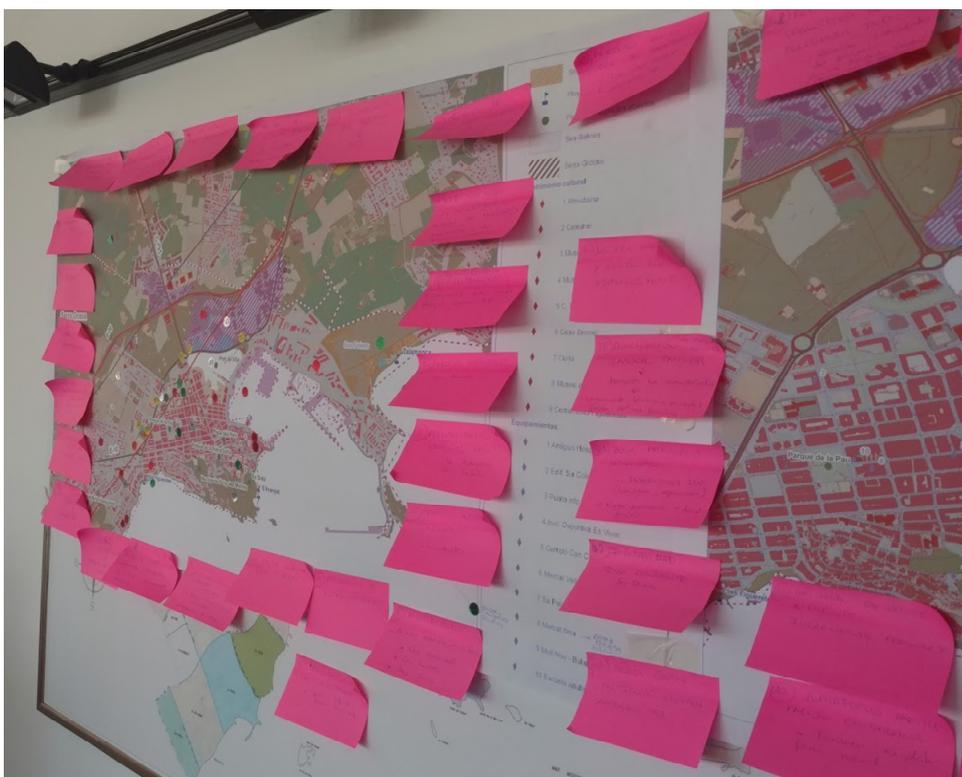


Figura 6.4 Trabajo en la mesa de participación de agentes municipales

Consejo de Participación Ciudadana (CPC) (27/10/2017)

Para la realización de la EDUSI, se solicitó al Consejo de Participación Ciudadana de Eivissa (CPC) que incluyera el EDUSI en el orden del día de sus sesiones.

El CPC es el órgano máximo de coordinación de las diferentes entidades y agentes sociales del municipio, y tiene como labor coordinar los objetivos de participación de las entidades y proponer actuaciones necesarias que sean competencia del consistorio.

Entre sus funciones destaca:

- Aprobación de presupuestos participativos
- Seguimiento de proyectos del Ayuntamiento
- Propuesta de actuaciones y programas municipales
- Propuestas de participación ciudadana en el municipio
- Aprobación de propuestas presentadas por las diferentes vocalías

Está formado por representantes de diferentes ámbitos sociales y de representación política que se reúnen ordinariamente cada 6 meses. Las vocalías existentes son:

- Cultura
- Deportes
- Bienestar Social
- Juventud y Tiempo libre
- Medio ambiente
- Comercio/empresarial
- Vecinal
- Gente mayor
- Voluntariado
- Educativo

Y por los grupos políticos municipales: PSOE-Pacte per Eivissa, Guanyem, Partit Popular y MC Épic.

3. Sesión con el Consejo de Participación Ciudadana

Agentes participantes

- Alcaldía
- Las distintas concejalías del Ayuntamiento de Eivissa
- 6 vocalías presentes: cultura, bienestar social, juventud y tiempo libre, comercio, vecinal y educativo
- Los agentes promotores de la EDUSI

Desarrollo de la sesión

- Presentación de la EDUSI
- Validación de principales retos identificados
- Priorización de líneas de actuación



Figura 6.5 Participantes del CPC durante la sesión

Conclusiones principales

- **Confirmación y reajuste de los retos**

Cod.	Retos antes del CPC	Retos después del CPC
R.E4	Fomento del comercio tradicional	Fomento del pequeño comercio local
R.A4	-	Reducción de la generación de residuos sólidos urbanos
R.A5	Protección de Ses Feixes y puesta en valor para visitantes	Conservación de Ses Feixes y puesta en valor para visitantes
R.C1	Mejora de la eficiencia energética en las dependencias municipales y en el sector servicios	Mejora de la eficiencia energética en las dependencias municipales, en el sector servicios y en el residencial
R.S4	Reducción del fracaso escolar	Reducción del abandono escolar prematuro

- **Discusión de otros problemas municipales**
 - Consumo de alcohol y drogas, especialmente entre los menores de edad
- **Priorización de las líneas de actuación**

OES	Cod	Líneas de actuación	Priorización (puntos, %)
OES1	L.1	Promoción del uso de las TIC a través de la administración electrónica y las smart cities	5 (27%)
OES2	L.2	Implantación del plan de movilidad urbana sostenible y mejora de la accesibilidad	1 (5%)
	L.3	Mejora de la eficiencia energética e implantación de energías renovables	2 (10%)
	L.4	Protección y desarrollo del patrimonio cultural y natural, en particular las playas	3 (16%)
	L.5	Mejora del entorno urbano y su medio ambiente	3 (16%)
OES3	L.6	Rehabilitación y fomento de la vivienda digna	2 (10%)
	L.7	Fomento de la cohesión e integración social	2 (10%)

Los resultados concluyen en priorizar la Línea 1. TIC debido a:

- Importancia de la implantación transversal de las TIC para atacar los demás ámbitos
- Imagen de la ciudad moderna para la ciudadanía, no solo para el turismo (importancia de la marca Ibiza)
- La mayoría de participantes tienen asumidos los problemas de movilidad. Y valoran positivamente la creación de los aparcamientos disuasorios

Reunión con todos los grupos políticos municipales (09/11/2017)

Además se efectuó una reunión de presentación del borrador de la EDUSI: su diagnóstico y retos principales y sus líneas de actuación para el conocimiento y la valoración de los distintos grupos políticos municipales, para incorporar sus propuestas y observaciones.

6.5 Inclusión de las conclusiones de la participación en el Plan de Implementación

Los resultados de las diferentes sesiones del proceso de participación han permitido ajustar el presupuesto global y el cronograma presupuestario a las prioridades reales de la ciudadanía.

Los aspectos a considerar para la valoración de resultados son:

- Ejecución de los talleres antes de definir las líneas de implementación definitivas (7 líneas en vez de las 9 definitivas)
- Toma de propuestas de los talleres sectoriales, de las mesas ciudadanas y del CPC
- Consideración de los resultados de la encuesta ciudadana para la priorización de posibles operaciones dentro de las líneas L3 movilidad, L6 medio ambiente y L7 vivienda
- Coherencia con las actuaciones llevadas a cabo por el consistorio

La consulta de diferentes mesas y órganos ha dado resultados y priorizaciones muy diversas, detectando un mayor interés en la modernización de la ciudad en el CPC como palanca de cambio y un mayor interés social en las mesas ciudadanas (mejora de la movilidad y vivienda).

Taula 6.5. Comparativa de resultados de la priorización de líneas en las distintas sesiones de participación e inclusión en el Plan de implementación definitivo

OES	Líneas	CPC	MC1	MC2	Aplicación de los resultados
OES1	L1 e-administración	28%	11%	5%	Completar ya en 2018 el despliegue de la e-administración y en cambio implantar las Smart city en 2019, que comportan un mayor desembolso presupuestario y planificación
	L2 TIC				
OES2	L3 Movilidad sostenible	6%	22%	14%	Iniciar ya en 2018 las medidas de mejora de la movilidad dada su relevancia ya detectada en múltiples ocasiones y la coherencia con las líneas de actuación municipal
	L4 Eficiencia y renovables	11%	11%	14%	Baja prioridad para los participantes pero necesidad de implantar medidas de eficiencia energética urgentes en las dependencias municipales
	L5 Patrimonio cultural y natural	17%	11%	10%	Aunque no presente una alta prioridad es necesario de ejecutar las mejoras ya convenidas con anterioridad, dejando las nuevas medidas para más adelante tal como surge del proceso de participación
	L6 Medio ambiente urbano	17%	6%	19%	Necesidad de iniciar en 2018 las mejoras de la accesibilidad de barrios periféricos e incrementar zonas verdes
OES3	L7 Vivienda	11%	28%	24%	Aunque existe una gran necesidad de actuar, el consistorio debe efectuar previamente una estrategia propia para iniciar el desarrollo de esta línea en 2019
	L8 Empleo	11%	11%	14%	La baja prioridad para los participantes hace que la línea se inicie en 2019
	L9 Cohesión social				

6.6 Participación ciudadana en el seguimiento de la EDUSI

En fase de implantación, la EDUSI seguirá contando con una amplia participación de todos los agentes y colectivos a través de los órganos de participación y debate existentes:

- **Consejo de Participación Ciudadana**
- **Mesas de participación sectorial**

Estos órganos tratarán la consecución de las actuaciones de la EDUSI en el orden del día de sus reuniones ordinarias, pudiendo celebrar sesiones extraordinarias si se considera conveniente.

También se podrán lanzar nuevas **consultas ciudadanas** a través de la plataforma Eivissa participa

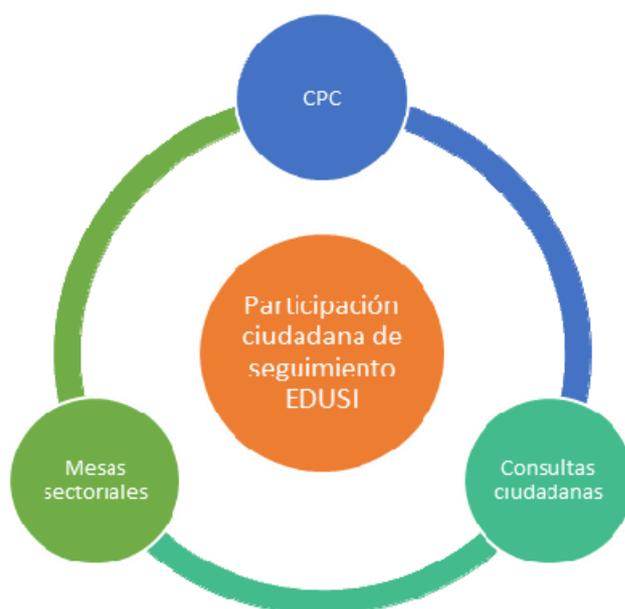


Figura 6.6 La participación ciudadana en el seguimiento de la EDUSI

6.7 Comunicación, difusión y promoción de la EDUSI

Con el objetivo de difundir el contenido de la EDUSI, se elaborará un plan de comunicación externa específica de temática formativa e informativa.

Para llevar a cabo la comunicación externa, se considerará lo siguiente:

- **Público objetivo**
- **Instrumentos de comunicación**

7 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

7.1 Líneas de financiación

Como se evidencia en el informe de intervención adjunto, el presupuesto del Ajuntament d'Eivissa para el año 2018, aprobado en sesión plenaria el pasado 1 de octubre incluye financiación para las actuaciones a cofinanciar por el Ajuntament d'Eivissa, lo cual es absolutamente razonable puesto que el desarrollo de la EDUSI es completamente coherente con la acción general del consistorio, y lo que pretende es consolidar e impulsar con más intensidad líneas de actuación que el consistorio viene trabajando desde hace bastante tiempo. La prueba son las numerosas actuaciones que hemos incluido en el proyecto, pero para las que no se busca financiación dado que esta procederá de fuentes propias o de otras entidades públicas o privadas, y que están completamente alineadas con la EDUSI planteada.

Por otra parte, la buena situación financiera del Ajuntament d'Eivissa, que permitirá alcanzar deuda cero en la próxima primavera, y que genera superávit presupuestario año tras año permite acometer un proyecto de esta envergadura y proyección en el tiempo sin la más mínima duda de que el consistorio podrá soportar su parte de financiación sin problema.

La gobernanza de la EDUSI de Eivissa *"Ibiza, cohesión social e integración de barrios"* recae en el Alcalde y el Gabinete de Alcaldía de Eivissa, fundamentalmente la Regiduría de Hacienda y de Administración Municipal que engloba el Área de Promoción Económica y Desarrollo Local, asegurando así una correcta planificación, evaluación y seguimiento de proyectos integrados que afectan a diferentes áreas municipales, siendo asimismo responsable de la coordinación y gestión de los Proyectos Europeos en los que participa el Ayuntamiento de Eivissa.

El Ayuntamiento de Eivissa cuenta con experiencias previas en la gestión de Proyectos en el marco del FEDER y FSE en distintas iniciativas europeas – EQUAL, INTERREG, MED - desde el año 2000 y dispone de un equipo multidisciplinar conocedor de la reglamentación y los procedimientos aplicables al FEDER en materia de contratación pública, medioambiental, igualdad de oportunidades, elegibilidad del gasto, información y publicidad.

El desempeño de las funciones de gestión y seguimiento por parte del equipo técnico que se detalla en el siguiente capítulo, permite garantizar la existencia de una integración vertical, al promocionar la coordinación y colaboración con las distintas Administraciones Públicas implicadas y de una integración horizontal gracias a la composición multidisciplinar de su plantilla.

La gestión y ejecución de las diferentes actuaciones/proyectos contará con recursos específicos, bien sea mediante personal propio del consistorio o mediante contratación de servicios, siguiendo los procedimientos internos del Ayuntamiento de Eivissa.

Asimismo, se prevé la contratación de asistencia técnica con carácter puntual para la realización de las tareas relacionadas con seguimiento, evaluación, control o información y publicidad, entre otras posibles, cuyos procedimientos quedan recogidos en el marco de la convocatoria.

El total del gasto de gestión cofinanciado, supone el 2,41% del gasto total del Plan de Implementación, por debajo del límite del 4% establecido en la convocatoria.

7.2 Equipo técnico para el desarrollo y seguimiento de la EDUSI

La EDUSI de Eivissa “Ibiza, cohesión social e integración de barrios” gozará de una gobernanza específica para asegurar el cumplimiento de plazos, así como la garantía del alcance de los objetivos previstos. La unidad administrativa de la EDUSI será el Ayuntamiento de Eivissa, dada su mayor participación en la estrategia, ya que el Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia únicamente participará en las operaciones que se deben llevar a cabo en el barrio diana de Platja d'en Bossa.

El equipo municipal responsable de la gestión de la EDUSI es un equipo transversal formado por una amplia tipología de perfiles profesionales de ámbitos como: arquitectura, urbanismo, ingeniería, ciencias jurídicas, económicas, ciencias ambientales y comunicación, entre otros. También incluye personas conocedoras de la normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible. Este equipo asegurará una implementación de la EDUSI con todas las garantías.

La gobernanza de la estrategia se establece en diferentes niveles:

- **Dirección Política de la EDUSI**

Representada por el propio Alcalde y el Gabinete de Alcaldía de Eivissa, **la Dirección Política será la responsable de dirigir las líneas estratégicas de la EDUSI** y de validar los presupuestos definitivos y los plazos de ejecución propuestos.

- **Dirección coordinadora de la EDUSI**

Integrada por los responsables políticos y técnicos de las tres áreas en que se organiza el Ayuntamiento (Área Económica y de Administración municipal, Área de Territorio y Sostenibilidad y Área de Bienestar Social, cooperación al desarrollo y nueva ciudadanía), **la Dirección coordinadora será el órgano coordinador de la EDUSI.**

Planificarán la ejecución de la estrategia y controlarán que su alcance se ajuste a la EDUSI aprobada. Seleccionará las operaciones definitivas a proponer al Ministerio asegurando la coherencia con las líneas de acción.

Además, realizará el seguimiento de la EDUSI recopilando y evaluando los indicadores de seguimiento (de productividad y de resultado) con tal de proponer medidas preventivas y/o correctoras en caso de desvío con respecto a los resultados previstos.

También coordinará la relación con el resto de niveles de las administraciones públicas supramunicipales, en particular el Consell Insular, el Govern Balear y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

- **Unidades de ejecución de la EDUSI**

Integradas por los agentes municipales de cada una de las áreas municipales (economía, desarrollo local, planeamiento y gestión urbanística, vivienda, movilidad, bienestar social, entre otras), las Unidades de ejecución de la EDUSI serán las encargadas de **ejecutar las actuaciones a implantar: coordinación de cada proyecto, gestión del presupuesto y recopilación de la información de los indicadores de seguimiento**, entre otros.

Cada unidad ejecutora designará un responsable de coordinar las distintas operaciones que deberá ejecutar la unidad y la interrelación entre las distintas unidades y con la Dirección coordinadora de la estrategia. También coordinará las mesas sectoriales de consulta correspondientes.

- **Órganos EDUSI de Sant Josep de sa Talaia**

El equipo de Sant Josep de sa Talaia, estará **dirigido por la propia Alcaldía de Sant Josep y una Dir. Coordinadora de la aplicación de la EDUSI en el barrio de Platja d'en Bossa**, que se apoyará en las **unidades ejecutoras** y departamentos municipales correspondientes según el tipo de operación a efectuar. También constará de un **órgano de participación ciudadana** limitado a los **residentes del barrio** de Platja d'en Bossa.

Este **órgano tendrá capacidad de participación y de decisión** en la EDUSI únicamente sobre las operaciones que se efectúen en el barrio diana **Platja d'en Bossa**. La gestión de la participación se realizará de modo coordinado entre los vecinos de ambas partes del barrio, la del municipio de Sant Josep y la del municipio de Eivissa.

- **Participación ciudadana**

Para el seguimiento de la EDUSI es necesaria y conveniente una amplia participación ciudadana. Por este motivo el organigrama prevé la inclusión de los órganos de participación ya existentes y funcionales en el municipio: el **Consejo de Participación Ciudadana y las distintas mesas sectoriales** que se reúnen periódicamente.

Estos órganos de participación podrán contribuir en la selección de las operaciones y serán informados regularmente del desempeño y evolución del EDUSI.

Además, puntualmente la participación se podría complementar con la celebración de consultas ciudadanas específicas.

Ver detalle del organigrama de la EDUSI en la página siguiente.

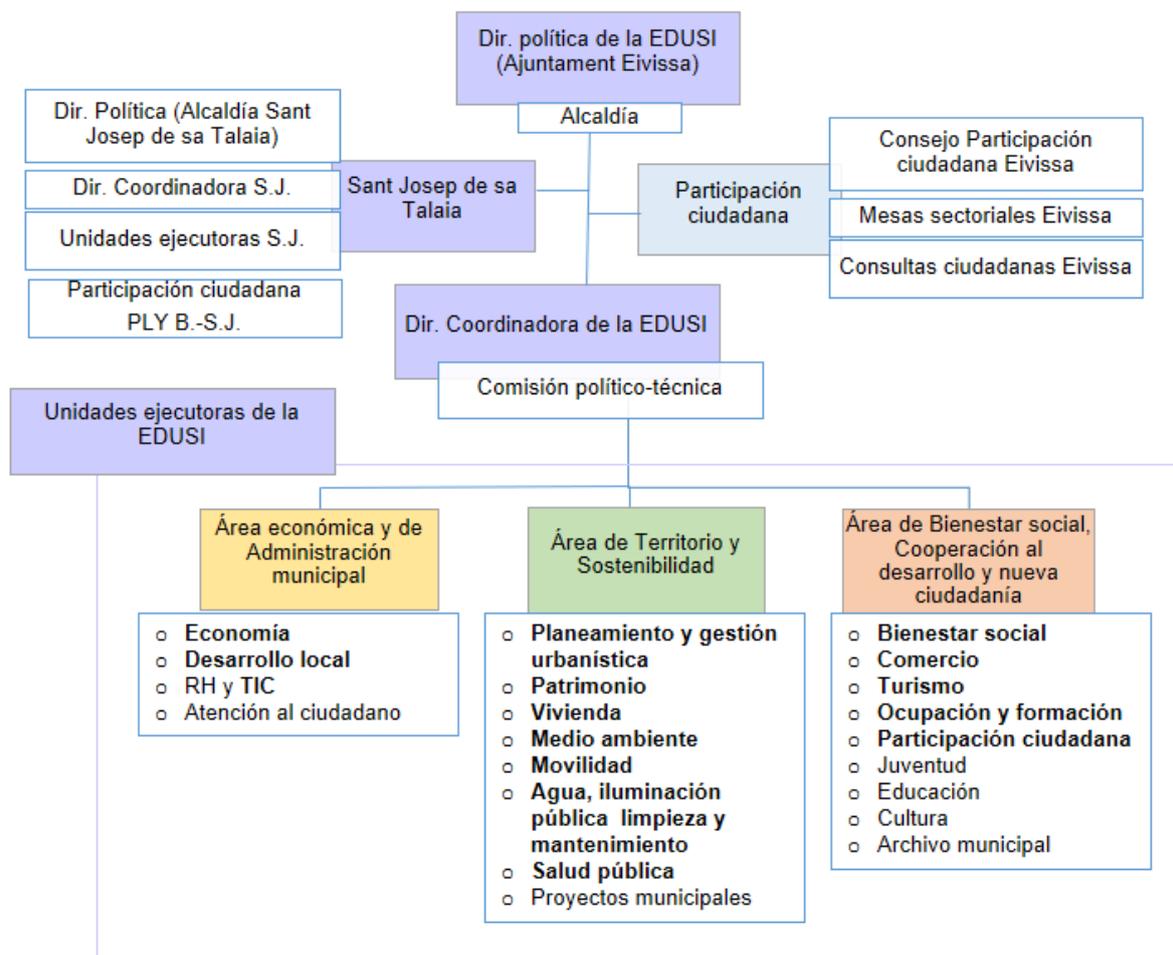


Figura 7.1 Organigrama de gobernanza de la EDUSI

8 PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

Se han considerado los dos principios horizontales (P.H) y los tres objetivos transversales (O.Tr.) del POCS de forma integrada en la elaboración de la EDUSI de Eivissa en todas sus fases:

1. Identificación de problemas y retos
2. Análisis detallado e integrado
3. Selección de los objetivos y resultados
4. Definición del ámbito de actuación prioritario, las líneas estratégicas e indicadores

Además, cabe destacar que el municipio dispone de una Regiduría de Participación ciudadana, Igualdad, Transparencia y Voluntariado que está trabajando para mejorar el análisis desagregado de los datos por barrios e integrar la consideración del género y los colectivos vulnerables en las políticas urbanísticas y sociales.

En los procesos de participación ciudadana de la EDUSI se ha involucrado un gran número de colectivos y personas para incorporar la perspectiva de género y otros colectivos vulnerables en la estrategia.

Tabla 8.1 Integración de los principios horizontales con los objetivos transversales del POCS en todas las fases de redacción de la EDUSI

1. Consideraciones en la identificación de problemas y retos		
P. H.	Igualdad oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas y grupos vulnerables(edad, género y etnia): con relación al acceso a la vivienda, empleo y nivel formativo
	Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos fuertes y débiles de Eivissa con relación a las áreas del desarrollo sostenible: económica, ambiental y social
O. Tr.	Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Barrios menos accesibles a pie y en transporte público, urbanización de las calles y aceras estrechas
	Cambio demográfico	<ul style="list-style-type: none"> • Colectivos vulnerables en relación con el acceso a la vivienda, el empleo y la brecha digital, para la identificación de retos principales
	Mitigación y adaptación CC	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencias municipales de mayor consumo, acciones de eficiencia energética implantadas y/o previstas, instalaciones renovables, estado de las viviendas • Riesgos climáticos (regresión de la costa, incendios forestales, olas de calor, etc.)

2. Consideraciones en el análisis detallado e integrado		
P. H.	Igualdad oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Datos desagregados para detectar brecha de género (ocupación, nivel formativo, edad, etc.), según disponibilidad Desagregación de datos por edad: detección de alto abandono escolar prematuro y alta emigración de mayores Análisis de las comunidades y necesidad de cohesión social
	Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los ámbitos de la metodología RIU según aspectos clave para el desarrollo sostenible futuro. Aspectos económicos (crecimiento, competitividad, paro), ambientales (urbanismo, servicios urbanos y edificios, movilidad, espacios naturales) y sociales (acceso a la vivienda, educación y formación, cohesión de comunidades y etnias)
O. Tr.	Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> Accesibilidad a pie y en transporte público a los barrios, estado de aceras y espacio público Accesibilidad para PMR a equipamientos municipales y servicios. Acceso a la vivienda de los distintos colectivos
	Cambio demográfico	<ul style="list-style-type: none"> Análisis demográfico desagregado (género y edad) para caracterizar los perfiles de la ciudadanía y detectar futuras prioridades: acceso a la vivienda, brecha digital y de género, emigración e inmigración, empleo, etc.
	Mitigación y adaptación CC	<ul style="list-style-type: none"> Datos energéticos por fuentes (electricidad y alta dependencia de la central térmica, baja penetración de renovables) y sectores (dependencias municipales, parque de viviendas: año construcción, usos energéticos, estado), transporte, etc. Datos históricos de ocurrencia de riesgos climáticos, ámbitos de mayor vulnerabilidad (costa, Ses Feixes, Serra Grossa, gente mayor, etc.)

3. Consideraciones en la selección de los objetivos y resultados		
P. H.	Igualdad oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Pocas diferencias de género en la mayoría de sectores de ocupación a promover (comercio local, emprendimiento, etc.). Algunos nuevos sectores (instalación de sensores Smart, rehabilitación) podrían emplear más trabajadores varones, necesitando políticas para fomentar la empleabilidad femenina No discriminación de ninguna persona en la contratación o el otorgamiento de ayudas
	Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito ambiental: mejorar el uso eficiente de los recursos, protección de la biodiversidad y los ecosistemas, mitigación del cambio climático, y aumento de la resiliencia de la ciudad Ámbito económico: descarbonización de la economía, movilidad sostenible y gestión inteligente Ámbito social: cohesión social, lucha contra la pobreza, priorización de colectivos desfavorecidos y participación ciudadana
O. Tr.	Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la accesibilidad para PMR: dependencias municipales, viviendas y espacio público Reducir la brecha digital: gente mayor, colectivos humildes y pequeño comercio
	Cambio demográfico	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el acceso a la vivienda digna de los recién llegados y reducir la emigración de gente mayor y colectivos vulnerables Mejorar la cohesión social, en particular de personas residentes y turistas, y entre residentes en barrios periféricos
	Mitigación y adaptación CC	<ul style="list-style-type: none"> Eivissa se acoge a los objetivos del 20-20-20 que fijó el Govern Balear: reducción del 20% de las emisiones de GEI, incremento del 20% de la eficiencia energética y de las energías renovables Fomentar la movilidad sostenible y la reducción del consumo Conservar el patrimonio natural, aumentar la resiliencia a los riesgos climáticos: protección de la posidonia para reducir la regresión de n las playas, mejora de la calidad de vida de colectivos más vulnerables a olas de calor, etc.

4. Consideraciones en la definición del ámbito de actuación, las líneas estratégicas e indicadores		
P. H.	Igualdad oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> No segregación o discriminación (género, edad, etnia) en la selección de las operaciones y colectivos Priorización del criterio de género en las políticas urbanísticas y sociales Indicadores de seguimiento del beneficio de las operaciones de la EDUSI desagregados para prevenir o corregir posibles desigualdades
	Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar operaciones con mayor ahorro energético global, mejora de la movilidad y del medio ambiente urbano Indicadores de seguimiento ambientales y socioeconómicos
O. Tr.	Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar barrios aislados y menos accesibles a pie, en bicicleta y en transporte público Indicadores de satisfacción sobre las mejoras implantadas
	Cambio demográfico	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar las operaciones que beneficien a un mayor número de personas en riesgo de exclusión (infancia, jóvenes, inmigrantes y personas mayores) Indicadores que evalúen los beneficios de las operaciones implantadas sobre estos colectivos
	Mitigación y adaptación CC	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar las operaciones de mayor ahorro energético, emisiones de GEI y contaminación atmosférica Indicadores para evaluar los resultados (monitoreo en tiempo real de instalaciones, recogida de indicadores no monitorizables, etc.) Priorizar las operaciones que aumenten la resiliencia de zonas más vulnerables al cambio climático Evaluar las operaciones efectuadas y registrar los nuevos episodios relevantes y sus efectos

Gracias al esfuerzo de identificación y trabajo transversal, finalmente la estrategia elaborada dispone de un elevado grado de integración de los principios horizontales (P.H) y los objetivos transversales (O.Tr) en todas las líneas de la EDUSI.

Tabla 8.2 Integración de los principios horizontales con los objetivos transversales del POCS en las distintas líneas estratégicas de la EDUSI

Lemas EDUSI	Líneas de actuación	OT	P.H		O.Tr		
			IG	DS	AC	CD	CC
1. Ciudad participativa e inteligente	L1. e-administración	OT2					
	L2. Smart TIC	OT2					
2. Ciudad accesible y sostenible	L3. Movilidad	OT4					
	L4. EE y RE	OT4					
	L5. Patrimonio	OT6					
	L6. Medio ambiente urbano	OT6					
3. Ciudad habitable y cohesionada	L7. Vivienda	OT9					
	L8. Ocupación	OT9					
	L9. Cohesión social	OT9					

Nota: P.H: Principios horizontales: IG Igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación y solidaridad, DS Desarrollo sostenible. O.Tr: Objetivos transversales: AC Accesibilidad, CD Cambio demográfico, CC Mitigación y adaptación al cambio climático, deontología y prudencia

Se marcan en lila los aspectos incorporadas en cada una de las líneas

9 ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA CON LOS OT DEL EJE URBANO DEL POCS

9.1 La estrategia incluye los 4 objetivos temáticos FEDER de forma coherente

La estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente. Por este motivo, se ha tenido en cuenta la necesidad que los objetivos de la EDUSI sean coherentes con los objetivos temáticos del POCS 2014-2020 del FEDER y sus correspondientes prioridades de inversión y objetivos específicos.

Tabla 9.1 Relación de objetivos y líneas EDUSI con objetivos y prioridades FEDER

Cod.	OES	Cod.	Objetivos operativos	OT FEDER	PI FEDER	OE FEDER
OES1	Fomentar una ciudad participativa e inteligente	L1	Fomento de la e-administración con todo su potencial	OT2	PI 2C	OE 2.3.3
		L2	Optimización inteligente de la gestión de la ciudad	OT2	PI 2C	OE 2.3.3
OES2	Generar una ciudad accesible, sostenible y eficiente	L3	Implantación PMU y mejora de la accesibilidad	OT4	PI 4.E	OE 4.5.1
		L4	Mejora de la eficiencia energética e implantación de energías renovables	OT4	PI 4.E	OE 4.5.3
		L5	Protección y desarrollo del patrimonio cultural y natural	OT6	PI 6.C	OE 6.3.4
		L6	Mejora del entorno urbano y su medio ambiente	OT6	PI 6.E	OE 6.5.2
OES3	Asegurar una ciudad habitable y cohesionada	L7	Rehabilitación y fomento de la vivienda digna	OT9	PI 9.B	OE 9.8.2
		L8	Impulso del comercio local, la formación ocupacional y el emprendimiento	OT9	PI 9.B	OE 9.8.2
		L9	Fomento de la cohesión e integración social	OT9	PI 9.B	OE 9.8.2

Finalmente, cabe destacar la transversalidad de la EDUSI planteada, ya que aunque cada línea de actuación hace referencia principalmente a un objetivo temático del POCS, muchos se interrelacionan dando una EDUSI más integrada, hecho que le da una gran solidez y coherencia al plan.

Tabla 9.2 Relación transversal de objetivos y líneas EDUSI con los objetivos temáticos FEDER

Cod.	OES	Cod.	OP	OT2	OT4	OT6	OT9
OES1	Fomentar una ciudad participativa e inteligente	L1	Fomento de la e-administración	OT principal			Indicadores sociales, SIG
		L2	Optimización inteligente gestión ciudad	OT principal	Telegestión movilidad +TIC		
OES2	Generar una ciudad accesible, sostenible y eficiente	L3	Implantación PMU y mejora accesibilidad	Movilidad + TIC	OT principal		Accesibilidad barrios diana
		L4	Eficiencia energética y energías renovables	Monitoreo EE+RE	OT principal		EE viviendas y comercios
		L5	Protección del patrimonio cultural y natural	Monitoreo Edificio Plaza España		OT principal	Revitalizar Figueretes invierno
		L6	Mejora del entorno urbano y su medio ambiente	Agua+TIC	Accesibilidad barrios	OT principal	Revitalizar barrios
OES3	Asegurar una ciudad habitable y cohesionada	L7	Rehabilitación y fomento de la vivienda digna	SIG viviendas	EE viviendas		OT principal
		L8	Impulso del comercio local, la formación ocupacional y el emprendimiento	SIG empleo, open data	EE viviendas	Revitalizar paseo Figueretes	OT principal
		L9	Fomento de la cohesión e integración social	SIG indicadores sociales	EE viviendas		OT principal

9.2 La estrategia incluye otros objetivos temáticos FEDER de forma coherente

Además de los 4 objetivos del eje urbano algunas líneas de actuación afectan otros objetivos temáticos FEDER, y en particular destacan:

- **OT1 Fortalecimiento de la I+D+i**

El concepto Smart City está en la actualidad en ebullición. La aplicación de la tecnología a muy diversos ámbitos urbanos está experimentando un desarrollo acelerado que se nutre y a la vez nutre de ideas a muy distintos ámbitos, con un alto componente innovador y de desarrollo. Así, la integración de soluciones tecnológicas que permitan enfrentarse a los problemas de la ciudad será distinta a la que se haya producido en lugares de otras características y llevará aparejado un componente de innovación. El consistorio está comprometido con la gestión urbana basada en evidencias, contemplando la posibilidad de incorporar a la plantilla municipal personas especializadas en el análisis de datos, colaborando así en el desarrollo de modelos innovadores de gestión urbana.

- **OT5 Adaptación al cambio climático, prevención de riesgos y gestión**

Se incluyen actuaciones para mejorar la capacidad de adaptación del territorio y los elementos vulnerables a los efectos del cambio climático, en particular:

- L2: que incluye la telegestión y el monitoreo del agua para evitar fugar y actuar en caso de sequías
- L5: que incluye la lucha contra la regresión de costa y pérdida de arena mediante la protección de la posidonia
- L7: mejora de viviendas para protegerlas también frente a olas de calor
- L9: protección de colectivos vulnerables a las olas de calor (gente mayor)

- **OT8 Empleo y movilidad laboral**

Se incluyen actuaciones para desestacionalizar el empleo y fomentar la contratación de calidad, en:

- L1: el potencial de creación de nuevos negocios que puede generar la disponibilidad de datos abiertos (opendata)
- L2, L3, L4, L5, L6: creación de empleo y nuevos negocios para el diseño y la instalación de equipos y medidas de mejora en TIC, eficiencia de recursos, renovables, etc.
- L8: creación de empleo y emprendimiento ligado a los proyectos del vivero E-Crea y el incremento de las capacidades formativas de las personas trabajadoras adaptándose a las necesidades de las empresas
- La potencial llegada de personas que, atraídas por el buen clima, trabajen a distancia y permanezcan en el municipio durante todo el año

Tabla 9.3 Relación de las líneas de actuación con el resto de objetivos temáticos del FEDER

Cod.	Objetivos estratégicos	Cod.	Objetivos operativos	OT1 I+D	OT2 Pimes Agr.	OT5 Adapt.	OT7 TP	OT8 Ocup.	OT10 Edu.	OT11 Admin.
OES1	Fomentar una ciudad participativa e inteligente	L1	Fomento de la e-administración							
		L2	Optimización inteligente gestión ciudad							
OES2	Generar una ciudad accesible, sostenible y eficiente	L3	Implantación PMU y mejora accesibilidad							
		L4	Eficiencia energética y energías renovables							
		L5	Protección y desarrollo del patrimonio cultural y natural							
		L6	Mejora del entorno urbano y su medio ambiente							
OES3	Asegurar una ciudad habitable y cohesionada	L7	Rehabilitación y fomento de la vivienda digna							
		L8	Impulso del comercio local, la formación ocupacional y el emprendimiento							
		L9	Fomento de la cohesión e integración social							

10 PESOS RELATIVOS DE LOS OT DENTRO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

El peso de la parte FEDER asignado a cada uno de los 4 objetivos temáticos se justifica en base a:

- La relación con la horquilla exigida en la convocatoria
- El diagnóstico integrado y los retos de la ciudad (problemas, retos y DAFO)
- Los resultados de los procesos de participación ciudadana
- Las prioridades del mandato del consistorio

Tabla 10.1 Presupuesto por fuente de financiación y objetivo temático FEDER (G.H: Gastos horizontales)

OT	Total (€)	Ayuntamiento (€)	FEDER (€)	Otra financ. (€)
OT2	4.670.000	772.500	772.500	3.125.000
OT4	4.295.000	2.667.500	1.627.500	0
OT6	8.470.000	3.110.000	1.900.000	3.465.000
OT9	6.835.000	3.367.500	3.367.500	100.000
G.H	600.000	300.000	300.000	0
Total	24.870.000	10.217.500	7.967.500	6.690.000

Tabla 10.2 Justificación de los pesos por objetivo temático FEDER

OT	Horquilla de la convocatoria	Peso por OT	Motivo del peso
OT2	5-15%	9,70%	Necesidad de completar el despliegue de la e-administración iniciado
OT4	20-30%	20,43%	Actuaciones ya iniciadas con el PMU 2007 y necesidad de completarlas
OT6	20-30%	23,85%	Necesidad de incrementar el espacio urbano para la ciudadanía (parques, ampliación de aceras, etc.)
OT9	35-45%	42,27%	Línea prioritaria por 3 motivos: <ul style="list-style-type: none"> • Elevada preocupación por la vivienda digna y necesidades de rehabilitación del parque en barrios diana • Fomento del empleo y el comercio en barrios diana • Dinamización para la cohesión social

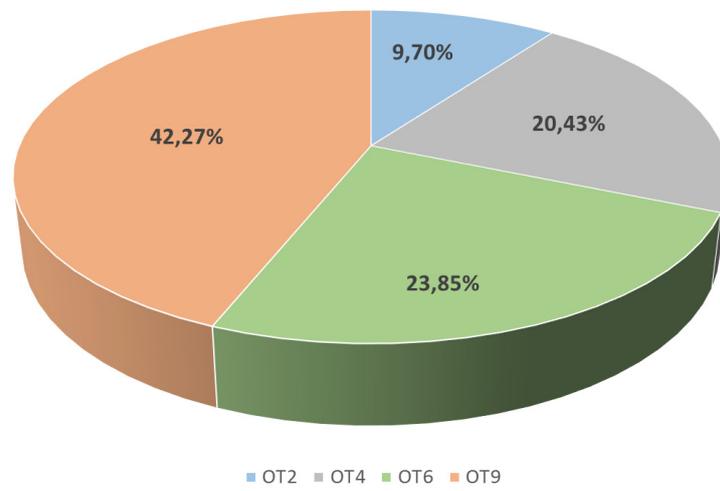


Fig. 10.1 Peso relativo de cada objetivo temático FEDER en relación al presupuesto a cofinanciar FEDER

11 ANEXOS

a) Formulario de Solicitud (anexo IV.2 a y b):

- Declaración responsable de existencia de crédito (anexo IV.2.a)
- Declaración responsable de la entidad solicitante (anexo IV.2.b)

b) Decreto de acuerdo de solicitud de ayuda y de aprobación de la Estrategia DUSI

c) Declaración responsable de la entidad solicitante de no existencia de doble financiación (anexo IV.1)

d) Declaración responsable de compromiso de cumplimiento de requisitos medioambientales

e) Estrategia DUSI definida para el área urbana seleccionada: documento PDF de 141 páginas y 231.033 caracteres contados con espacios contabilizados con la herramienta TOTAL Assistant Pro y el documento anexo Mapas

f) Acuerdo entre el Ayuntamiento de Eivissa y el Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia para presentar una EDUSI y definir un área funcional de tipo 2